

## [411000-AR] Datos generales - Reporte Anual

**Reporte Anual:** Anexo N

**Oferta pública restringida:** No

**Tipo de instrumento:** Deuda LP

**Emisora extranjera:** No

**Mencionar si cuenta o no con aval u otra garantía, especificar la Razón o Denominación Social:**

Los Certificados Bursátiles que se emitan al amparo de la Segunda Emisión son quirografarios, por lo que no cuentan con garantía específica alguna.

**En su caso, detallar la dependencia parcial o total:** No



**Fundación Rafael Donde I.A.P.**

Monte de Piedad N. 3, col. Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06000

**Clave de cotización:**

DONDE

**La mención de que los valores de la emisora se encuentran inscritos en el Registro:**

Los títulos se encuentran inscritos en el Registro Nacional de Valores

**Leyenda artículo 86 de la LMV:**

La inscripción en el Registro Nacional de Valores no implica certificación sobre la bondad de los valores, solvencia de la emisora o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en este Reporte anual, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes.

**Leyenda Reporte Anual CUE:**

Reporte anual que se presenta de acuerdo con las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado

**Periodo que se presenta:**

Del 2023-01-01 al 2023-12-31

Serie [Eje]	serie
<b>Características de los títulos de deuda [Sinopsis]</b>	
Serie de deuda	DONDE 23
Fecha de emisión	2023-10-17
Fecha de vencimiento	2026-10-15
Plazo de la emisión en años	3 Años
Intereses / Rendimiento procedimiento del cálculo	Los Intereses que devenguen los Certificados Bursátiles se computarán a partir de la Fecha de Emisión o al inicio de cada Periodo de Intereses según corresponda. Los

	<p>cálculos se efectuarán cerrándose a centésimas.</p> <p>Para determinar la Tasa de Interés Bruto Anual capitalizada o, en su caso, equivalente al número de días efectivamente transcurridos hasta la Fecha de Pago de intereses correspondiente, el Representante Común utilizará la siguiente fórmula:</p> $TC = \left[ \left( 1 + \frac{TR}{36000} \times PL \right)^{\frac{NDE}{PL}} - 1 \right] \times \left[ \frac{36000}{NDE} \right]$ <p>En donde:</p> <p>TC = Tasa de Interés Bruto Anual capitalizada o equivalente al número de días efectivamente transcurridos hasta la Fecha de Pago de intereses correspondiente.</p> <p>TR = Tasa de Interés Bruto Anual.</p> <p>PL = Plazo de la Tasa de Referencia en días.</p> <p>NDE = Número de días efectivamente transcurridos hasta la Fecha de Pago de intereses correspondiente.</p> <p>Para determinar el monto de Intereses pagaderos en cada Periodo de Intereses, el Representante Común utilizará la siguiente fórmula:</p> $I = VN \left( \frac{TC}{36,000} \times NDE \right)$ <p>En donde:</p> <p>I = Intereses a pagar en cada Periodo de Intereses.</p> <p>VN = Saldo Insoluto de Principal de los Certificados Bursátiles</p>
Lugar, periodicidad y forma de pago de intereses / Rendimientos periodicidad en el pago de intereses / rendimientos	<p>Los Intereses que devenguen los Certificados Bursátiles se pagarán cada 28 (veintiocho) días calendario, durante la vigencia de la Emisión, conforme al Calendario de Pagos establecido en el Macrotítulo y en el Suplemento.</p> <p>El primer pago de Intereses se efectuará precisamente</p>

	el 17 de noviembre de 2023, a una Tasa de Interés Bruto Anual de 13.25% (trece punto veinticinco) aproximadamente.
Lugar y forma de pago de intereses o rendimientos y principal	Los Intereses que devenguen los Certificados Bursátiles se pagarán cada 28 (veintiocho) días calendario, durante la vigencia de la Emisión, conforme al Calendario de Pagos establecido en el Macrotítulo y en el Suplemento. El primer pago de Intereses se efectuará precisamente el 17 de noviembre de 2023, a una Tasa de Interés Bruto Anual de 13.25% (trece punto veinticinco). aproximadamente
Subordinación de los títulos, en su caso	No aplica
Amortización y amortización anticipada / vencimiento anticipado, en su caso	<p>Amortización del Principal: El principal de los Certificados Bursátiles se amortizará en un solo pago en la Fecha de Vencimiento, contra la entrega del Macrotítulo. En caso de que la Fecha de Vencimiento no sea un Día Hábil, el principal de los Certificados Bursátiles deberá ser liquidado el Día Hábil inmediato siguiente, sin que se considere un incumplimiento.</p> <p>Amortización Anticipada: A partir del mes de vigencia número 25, el Emisor tendrá el derecho de pagar anticipadamente la totalidad, pero no menos de la totalidad, del Valor Nominal de los Certificados Bursátiles, en cualquier Fecha de Pago de Intereses, en cuyo caso el Emisor pagará a los Tenedores un precio igual al Precio de Amortización Total Anticipada (según dicho término se define más adelante), más los intereses devengados y no pagados sobre el principal de los Certificados Bursátiles a la fecha de amortización anticipada respectiva, más una prima de amortización anticipada (la "Prima de Amortización Anticipada"), en su caso, sobre el Precio de Amortización Total Anticipada de los Certificados Bursátiles, dependiendo de la fecha en que se realice la amortización según se señala a continuación: En caso de que el Emisor decida llevar a cabo la amortización anticipada total de los Certificados Bursátiles conforme a lo descrito en el párrafo anterior, el Emisor notificará por escrito su decisión de ejercer dicho derecho al Representante Común, al Indeval por escrito (o por los medios que este determine), a la CNBV a través de STIV-2 (o los medios que ésta última determine) y a la BMV a través de Emisnet (o los medios que ésta última determine), con, por lo menos, 30 (treinta) días naturales de anticipación a la Fecha de Pago en que pretenda amortizar anticipadamente los Certificados Bursátiles (la "Notificación de Amortización Anticipada"). Una vez efectuada la Notificación de Amortización Anticipada, el Representante Común contará con un plazo de 2 (dos) Días Hábiles para calcular y determinar el Precio de Amortización Total Anticipada, y en su caso, la Prima de Amortización Anticipada, así como la Fecha de Pago en la que se hará el pago de la Amortización Total Anticipada, en el entendido que el Representante Común, a más tardar el segundo Día Hábil previo a la Fecha de Pago en que se llevará a cabo la amortización anticipada, lo notificará por escrito al Indeval, (o por los medios que este determine), a la CNBV a través de STIV-2 (o los medios que ésta última determine) y a la BMV a través de Emisnet (o los medios que ésta última determine). Asimismo, el Emisor deberá notificar por escrito a Indeval (o a través de los medios que esta determine), a la CNBV a través de STIV-2 (o los medios que ésta última determine) y a la BMV a través de Emisnet (o los medios que ésta última determine), con al menos 6 (seis) Días Hábiles de anticipación a la fecha en que se pretenda amortizar anticipadamente, debiendo contener dicho aviso: la Fecha de Pago en que se hará el pago de la Amortización Total Anticipada, el Precio de Amortización Total Anticipada, en su caso el monto de la Prima de Amortización Anticipada y los demás datos necesarios para el pago de los Certificados Bursátiles. Una vez notificado en términos del párrafo anterior que se llevará a cabo una amortización total anticipada, en caso de que el Emisor decida no llevar a cabo la referida amortización total anticipada, deberá notificar por escrito al Representante Común al menos el segundo Día Hábil previo a la fecha en que tendría lugar dicha amortización total anticipada, a efecto de que el Representante Común informe lo conducente con la misma periodicidad a la CNBV y a la BMV, respectivamente a través del STIV-2 y del Emisnet (o por cualquier otro medio que cada una determine) y al Indeval por escrito o por los medios que ésta determine, sin que esto subsane los avisos que tenga que dar el Emisor como desistimiento a los avisos dados de conformidad con el párrafo inmediato anterior. En caso de que el Emisor realice la notificación al Representante Común del desistimiento de la amortización total anticipada después del plazo y hora indicados anteriormente, pero en todo caso de forma previa a la Fecha de Pago señalada para dicha amortización anticipada, los gastos en que pudiera incurrir el Representante Común derivado del desistimiento de la amortización total anticipada serán con cargo al Emisor. El precio de amortización total anticipada (el "Precio de Amortización Total Anticipada") que deberá pagar el Emisor será igual al Valor Nominal de los Certificados Bursátiles. El Representante Común será responsable de calcular y determinar el Precio de Amortización Total Anticipada.</p>
Garantía, en su caso	Los Certificados Bursátiles que se emitan al amparo de la Segunda Emisión son quirografarios, por lo que no cuentan con garantía específica alguna.
Fiduciario, en su caso	No aplica
Calificación de valores [Sinopsis]	
Fitch México S.A. de C.V. [Miembro]	
Calificación	
Significado de la calificación	
HR Ratings de México, S.A. de C.V. [Miembro]	
Calificación	Fundación Dondé LP HR AA, Fundación Dondé, DONDE 23 , Perspectiva Estable
Significado de la calificación	Descripción de la calificación otorgada por HR Ratings de México, S.A. de C.V. HR AA Con perspectiva Estable. HR Ratings revisó y ratificó la calificación de HR AA con Perspectiva de Revisión en proceso para Fundación Dondé y su emisión DONDE 23, y también ratificó la de HR1 para la Fundación y su Programa de CEBURES de Corto Plazo y las emisiones vigentes a su amparo.

Moodys de México S.A. de C.V. [Miembro]	
Calificación	
Significado de la calificación	
Standard and Poors, S.A. de C.V. [Miembro]	
Calificación	
Significado de la calificación	
Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. [Miembro]	
Calificación	Fundación Dondé LP AA/M Fundación Dondé , AA/M DONDE 00223 1+/M Perspectiva Negativa
Significado de la calificación	Descripción de la calificación otorgada por Verum, PCR Verum ratificó las calificaciones de riesgo contraparte de largo y corto plazo de Fundación Rafael Dondé, Institución de Asistencia Privada (FRD) de 'AA/M', y '1+/M', respectivamente. Asimismo, afirmó la emisión de Certificados Bursátiles de Largo Plazo 'DONDE 20' en 'AA/M', la cual se encuentra vigente por un monto de Ps\$1,000 millones y con vencimiento en octubre de 2023; además se ratificó la calificación de '1+/M' para el Programa de Certificados Bursátiles de Corto Plazo por un monto de Ps \$1,000 millones. Simultáneamente se ratificó la Perspectiva de las calificaciones en 'Negativa'
A.M. Best América Latina, S.A. de C.V. [Miembro]	
Calificación	
Significado de la calificación	
DBRS Ratings México,S.A. de C.V. [Miembro]	
Calificación	
Significado de la calificación	
Otro [Miembro]	
Calificación	
Significado de la calificación	
Nombre	
Representante común	CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple.
Depositario	S.D. Indeval, Institución para el depósito de Valores, S.A. de C.V.
Régimen fiscal	La tasa de retención aplicable respecto a los intereses pagados conforme a los Certificados Bursátiles se encuentra sujeta (i) para las personas físicas y morales residentes en México para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 54, 55, 134 y 135 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente, y (ii) para las personas físicas y morales residentes en el extranjero para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 153 y 166 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente. El régimen fiscal vigente podrá modificarse a lo largo de la vigencia de la Emisión. Recomendamos a todos nuestros inversionistas consultar en forma independiente a sus asesores fiscales respecto a las disposiciones fiscales vigentes aplicables por la adquisición, propiedad y enajenación de instrumentos de deuda antes de realizar cualquier inversión en Certificados Bursátiles.
Observaciones	Los Certificados bursátiles se encuentran registrados en la Bolsa Mexicana de Valores

## Política que seguirá la emisora en la toma de decisiones relativas a cambios de control durante la vigencia de la emisión:

La Emisora es una Institución de Asistencia Privada que no cuenta con capital social y por lo tanto, en virtud de su naturaleza jurídica, no existe accionista o grupo de accionistas que pudieran ejercer algún tipo de control en la toma de decisiones. La representación de la Institución está a cargo de un Patronato, quien tiene la obligación de cumplir y hacer cumplir la voluntad fundacional.

## Política que seguirá la emisora en la toma de decisiones respecto de estructuras corporativas:

Por tratarse de una Institución de Asistencia Privada, no tiene capital social y en consecuencia, accionistas. La toma de decisiones recae en el Patronato que es el órgano supremo de gobierno de la Institución, la designación de sus integrantes y obligaciones, están regulados por la Ley de Instituciones de Asistencia Privada para el Distrito Federal (hoy Ciudad de México).

---

**Política que seguirá la emisora en la toma de decisiones sobre la venta o constitución de gravámenes sobre activos esenciales:**

---

Considerando la naturaleza jurídica de la Emisora como Institución de Asistencia Privada, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 45, fracción VIII de la Ley de Instituciones de Asistencia Privada para el Distrito Federal (hoy Ciudad de México), la venta o constitución de gravámenes de sus activos esenciales, requiere la aprobación previa de la Junta de Asistencia Privada del Distrito Federal (hoy Ciudad de México).

---

## Índice

[411000-AR] Datos generales - Reporte Anual .....	1
[412000-N] Portada reporte anual.....	2
[413000-N] Información general .....	10
Glosario de términos y definiciones:.....	10
Resumen ejecutivo:.....	16
Factores de riesgo:.....	19
Otros Valores: .....	26
Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el registro: .....	28
Destino de los fondos, en su caso: .....	29
Documentos de carácter público:.....	29
[417000-N] La emisora.....	30
Historia y desarrollo de la emisora:.....	30
Descripción del negocio: .....	35
Actividad Principal: .....	35
Canales de distribución: .....	40
Patentes, licencias, marcas y otros contratos:.....	41
Principales clientes:.....	42
Legislación aplicable y situación tributaria:.....	42
Recursos humanos: .....	43
Desempeño ambiental:.....	43
Información de mercado:.....	44
Estructura corporativa:.....	46
Descripción de los principales activos:.....	48
Procesos judiciales, administrativos o arbitrales: .....	50
Acciones representativas del capital social: .....	50
Dividendos:.....	51



[424000-N] Información financiera .....	52
Información financiera por línea de negocio, zona geográfica y ventas de exportación: .....	53
Informe de créditos relevantes: .....	53
Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora: .....	54
Resultados de la operación: .....	54
Situación financiera, liquidez y recursos de capital: .....	58
Control Interno: .....	65
Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas: .....	65
[427000-N] Administración .....	67
Auditores externos de la administración: .....	67
Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés: .....	68
Información adicional administradores y accionistas: .....	69
Estatutos sociales y otros convenios: .....	75
[429000-N] Mercado de capitales.....	81
Estructura accionaria: .....	81
Comportamiento de la acción en el mercado de valores: .....	81
[432000-N] Anexos.....	85

## [413000-N] Información general

### Glosario de términos y definiciones:

<b>Término</b>	<b>Definición</b>
<b>Encabezados</b>	Los encabezados de las secciones contenidas en el presente documento se utilizarán únicamente como referencia y no deberán tomarse en cuenta para la interpretación de este.
<b>Referencias</b>	Salvo disposición en contrario, todas las referencias a secciones y anexos se entenderán respecto a secciones y anexos del presente documento. Las referencias a "días" días naturales. Las referencias a cualquier documento, instrumento o contrato, incluyendo el presente Reporte Anual, incluirán: (i) todos los anexos y apéndices u otros documentos adjuntos a los mismos; (ii) todos los documentos, instrumentos o contratos emitidos o celebrados en sustitución de estos; y (iii) cualesquiera reformas, modificaciones, adiciones o compulsas a dichos documentos.
<b>Definiciones</b>	La palabra "incluye", "incluyendo" o cualquiera de sus derivaciones debe entenderse como incluyendo sin limitación. El singular incluye el plural y el plural incluye el singular.
<b>Aforo</b>	Significa, la Relación o proporción que guarda el valor de la Garantía Prendaria en relación con el Préstamo Prendario otorgado.
<b>Agencia Calificadora</b>	Significa, en forma individual o conjunta, las sociedades denominadas: Standard & Poor's, S.A. de C.V., Fitch México, S.A. de C.V., HR Ratings de México, S.A. de C.V., Verum Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V., Moody's de México, S.A. de C.V., y/o cualquier sucesor de estas, y/o aquellas autorizadas por la CNBV que en una fecha determinada otorguen, mantengan o modifiquen la calificación de una Emisión.
<b>Alhajas</b>	Significa, Piezas de metal con o sin piedras preciosas y

relojes.

<b>Almoneda</b>	Significa, los Bienes adjudicados por el prestamista, que los prestatarios dejan perder al no liquidar un Préstamo Prendario, y que son susceptibles de venta por parte del prestamista.
<b>Asamblea de Tenedores</b>	Significa, la Asamblea general de Tenedores que representará al conjunto de los Tenedores de los Certificados Bursátiles de cada Emisión.
<b>AMAI</b>	Significa, Asociación Mexicana de Agencias de Investigación de Mercado y Opinión Pública, A.C.
<b>Amortización Anticipada</b>	Tendrá el significado que se le atribuya en los Documentos de la Emisión.
<b>Audidores Externos</b>	Significa, Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.(Deloitte)
<b>Autoridad Gubernamental</b>	Significa, Cualquier entidad que ejerza funciones ejecutivas, legislativas, judiciales, regulatorias, administrativas o correspondientes al gobierno ya sea federal, estatal o municipal, incluyendo cualquier entidad multilateral o supranacional.
<b>Aviso</b>	Significa, el Aviso de colocación o el aviso de oferta pública que se publique en la página de Internet de la BMV, en el que se detallarán los resultados y/o principales características de cada Emisión de Certificados Bursátiles realizada al amparo del Programa.
<b>BMV</b>	Significa, la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.
<b>Cartera</b>	Significa, El monto invertido en Préstamos Prendarios, con Garantías Prendarias depositadas por los prestatarios en Fundación Dondé.
<b>Cartera en Ejecución</b>	Significa, el Monto de Préstamos Prendarios no liquidados en efectivo por los prestatarios de la Emisora, dentro de los plazos establecidos en los Contratos de Prenda o Contratos de Mutuo con Interés y Garantía Prendaria, y cuya Garantía Prendaria se encuentra en proceso de ejecución para efectuar la liquidación del adeudo vencido.
<b>Cartera Neta</b>	Significa, la Cartera Total que se compone de la suma de la Cartera Prendaria en Producción más los Intereses Devengados por Cobrar más Otros Créditos.

<b>Cartera Prendaria en Producción</b>	Significa, El monto de Préstamos Prendarios vigentes, en términos de los plazos señalados en los Contratos de Prenda o de Mutuo con Interés y Garantía Prendaria, suscritos por los prestatarios con la Emisora.
<b>Causal de Vencimiento Anticipado</b>	Tendrá el Significado que a dicho término se le atribuya en los Documentos de la Emisión respectiva.
<b>Certificados Bursátiles o CB's</b>	Significa, Los certificados bursátiles emitidos al portador por la Emisora al amparo de cada una de las Emisiones.
<b>Circular Única de Emisoras</b>	Significa, las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y otros participantes del Mercado de Valores, emitidas por la CNBV.
<b>CNBV</b>	Significa, Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
<b>Comercializadora</b>	Significa, Wanashop, S.A.P.I. de C. V,
<b>Contrato de Mutuo con Interés y Garantía Prendaria</b>	Significa, El contrato que suscribe el prestatario con la Emisora, por el cual se le otorga una cierta cantidad de dinero, dejando un bien en garantía.
<b>Día Hábil</b>	Significa, un "día hábil", según se define de acuerdo con la circular anual publicada por la CNBV de conformidad con el Artículo 4, fracciones XXII y XXXVI, y el Artículo 16, fracción I de la Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, que no sea sábado, domingo o un día en el que las instituciones de crédito estén autorizadas u obligadas por ley o decreto a permanecer cerradas en México.
<b>Dis., USD o Dólar</b>	Significa, Dólares, la moneda de curso legal de los Estados Unidos de América.
<b>Documentos de la Emisión</b>	Significa, Para cada Emisión: (i) el Suplemento, en su caso; (ii) los Avisos de oferta pública y colocación; (iii) el contrato de colocación; (iv) el documento con información clave para los inversionistas a que hace referencia el artículo 85, último párrafo de la Ley del Mercado de Valores; y (v) cualquier otro documento, instrumento o documentación y cualquier apéndice, suplemento, anexo u otro documento adjunto al mismo, que haga constar o de cualquier otra forma se emita en relación con dicha Emisión.
<b>Documentos de la</b>	Significa, de manera conjunta: (i) el presente Reporte

<b>Operación</b>	Anual; (ii) los Suplementos, en su caso; (iii) los Avisos de oferta pública y colocación; (iv) el contrato de colocación; (v) el documento con información clave para los inversionistas a que hace referencia el artículo 85, último párrafo de la Ley del Mercado de Valores; y (vi) cualquier otro documento, instrumento o documentación y cualquier apéndice, suplemento, anexo u otro documento adjunto al mismo, que haga constar o de cualquier otra forma se emita en relación con el Programa.
<b>Emisión</b>	Significa, Cada una de las emisiones de Certificados Bursátiles al amparo del Programa.
<b>Emisnet</b>	Significa, el Sistema electrónico de comunicación con emisoras de valores que mantiene la BMV y al cual se puede acceder mediante la siguiente dirección <a href="https://emisnet.bmv.com.mx">https://emisnet.bmv.com.mx</a> .
<b>Fecha de Emisión</b>	Significa, el Día en el que se llevará a cabo cada una de las colocaciones de los Certificados Bursátiles al amparo del Programa en la BMV.
<b>Fecha de Pago</b>	Significa, Para cada Emisión la fecha que se establezca en los Documentos de la Emisión.
<b>Fecha de Vencimiento</b>	Significa, Con respecto a cualquier Certificado Bursátil, la fecha que establezca en los Documentos de la Emisión correspondientes.
<b>Fundación Dondé o la Institución o la Emisora o el Emisor</b>	Significa, Fundación Rafael Dondé, Institución de Asistencia Privada.
<b>Fundación Luz Saviñón</b>	Significa, Fundación Luz Saviñón, I.A.P.
<b>Grupo Prendamex</b>	Significa, Préstamos Prendarios Depofin, S.A. de C.V.
<b>Garantía Prendaria</b>	Significa, Los bienes depositados físicamente por los titulares deudores prendarios o prestatarios en Fundación Dondé, en virtud de la firma de un Contrato de Mutuo con Interés y Garantía Prendaria, en garantía de cumplimiento de pago de dicho Préstamo Prendario.
<b>Indeval</b>	Significa, S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.
<b>Intereses</b>	Significa, Los intereses ordinarios pagaderos a los Tenedores, calculados de conformidad con lo

	establecido en los Documentos de la Emisión respectiva.
<b>Intereses Moratorios</b>	Significa, los Intereses moratorios pagaderos a los Tenedores, calculados de conformidad con lo establecido en los Documentos de la Emisión respectiva.
<b>Intermediario Colocador</b>	Significa, Intercam Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Intercam Grupo Financiero o cualquier otra casa de bolsa que sea designada en el futuro para actuar como intermediario colocador en cualquiera de las Emisiones.
<b>Junta o Junta de Asistencia Privada</b>	Significa, la Junta de Asistencia Privada del Distrito Federal, ahora Ciudad de México, que es un órgano desconcentrado de la Administración Pública del Distrito Federal (CDMX), con autonomía de gestión, técnica, operativa y presupuestaria, adscrito directamente al Jefe de Gobierno, y cuyo objeto es el cuidado, fomento, apoyo, vigilancia, asesoría y coordinación de las Instituciones de Asistencia Privada.
<b>Ley Aplicable</b>	Significa, Con respecto a cualquier Persona: (i) el acta constitutiva, permisos, estatutos, escritura constitutiva u otros documentos constitutivos o documentos que rijan a dicha Persona; y (ii) cualquier ley, oficio, decreto, tratado, regla, reglamento, o laudo de un árbitro, tribunal u otra Autoridad Gubernamental, aplicable a, u obligatoria para dicha Persona, y/o aplicable a cualquiera de sus propiedades, o a la que dicha Persona y/o cualquiera de sus propiedades esté sujeta.
<b>Ley de Prevención al Delito</b>	Significa, Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita
<b>LGTOC</b>	Significa, la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, tal como la misma haya sido o sea modificada de tiempo en tiempo.
<b>LIAP</b>	Significa, la Ley de Instituciones de Asistencia Privada para el Distrito Federal.
<b>LIC</b>	Significa, la Ley de Instituciones de Crédito, tal como la misma haya sido o sea modificada de tiempo en tiempo.
<b>LMV</b>	Significa, la Ley del Mercado de Valores, tal como la misma haya sido o sea modificada de tiempo en tiempo.
<b>México</b>	Significa, los Estados Unidos Mexicanos.
<b>Monto Total Autorizado</b>	\$3,000'000,000.00 (Tres Mil Millones de Pesos 00/100

<b>del Programa</b>	M.N.) o su equivalente en Dólares o UDIS.
<b>Patronato</b>	Significa, el Órgano supremo de administración y de representación legal de Fundación Dondé, el cual, en términos de la LIAP, tiene como principal objetivo y responsabilidad el cumplir y hacer cumplir la voluntad fundacional.
<b>Período de Intereses</b>	Tendrá el significado que se le atribuya en los Documentos de cada Emisión.
<b>Persona</b>	Significa, Persona física o moral, corporación, asociación general, asociación limitada, sociedad de responsabilidad limitada o asociación, asociación en participación, coinversión (joint venture), sociedad en comandita, sociedad anónima, institución de crédito, fideicomiso, estado, sociedad irregular, gobierno federal, estatal o municipal (o cualquier dependencia o subdivisión política de los mismos), fondo de inversión o cualquier otra forma de entidad.
<b>Préstamo Prendario</b>	Significa, el Importe en dinero otorgado por la Institución, derivado del avalúo practicado sobre la prenda a empeñar, misma que queda en garantía hasta reintegrar el monto total del préstamo y los intereses generados
<b>Programa</b>	Significa, la Inscripción preventiva en el RNV, del programa de colocación de Certificados Bursátiles, hasta por la cantidad de \$3,000'000,000.00 (Tres Mil Millones de Pesos 00/100 M.N.) o su equivalente en Dólares o UDIS, con carácter revolvente, autorizada por la CNBV mediante oficio No.153/11063/2017.
<b>Prospecto</b>	Significa, El documento para la colocación de valores o deuda disponible en la página de la Bolsa Mexicana de Valores
<b>Ps. o MXN o Peso</b>	Significa, Pesos, la moneda de curso legal de México.
<b>Recursos Derivados de la Emisión</b>	Significa, los Recursos que se obtengan por cada una de las colocaciones de los Certificados Bursátiles.
<b>Refrendo</b>	Significa, el Pago exclusivamente de los intereses generados por la suma principal del préstamo, operando una renovación o ampliación del plazo.
<b>Reglamento</b>	Significa, el Reglamento de la Ley de Instituciones de Asistencia Privada.

---

<b>Representante Común</b>	Significa, CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, quien realizará las funciones de representante común de los Tenedores, en el entendido que, para cualquier emisión de Certificados Bursátiles al amparo del Programa se podrá designar a otro representante común.
<b>RNV</b>	Significa, el Registro Nacional de Valores que mantiene la CNBV.
<b>SHCP</b>	Significa, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
<b>Suplemento</b>	Cualquier suplemento al presente documento que se prepare con relación a, y que contenga las características correspondientes a una Emisión al amparo del Programa.
<b>Tenedores</b>	Significa, los Legítimos tenedores de los Certificados Bursátiles, quienes en todo momento estarán representados cuando actúen en su conjunto por el Representante Común.
<b>Título o Macrotítulo</b>	Significa, los Título que ampare cada Emisión de Certificados Bursátiles.
<b>UDIS o Unidades de Inversión</b>	Significa, las Unidades de cuenta cuyo valor en pesos publica periódicamente el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación, establecidas en el “Decreto por el que se establecen las obligaciones que podrán denominarse en Unidades de Inversión y reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Fiscal de la Federación y de la Ley del Impuesto sobre la Renta publicado en el Diario Oficial de la Federación el 1 de abril de 1995.

---

## Resumen ejecutivo:

---

Fundación Rafael Dondé, fue fundada el 23 de abril de 1919, por los albaceas testamentarios de don Rafael Dondé Preciat, en cumplimiento de su última voluntad, es una Institución de Asistencia Privada con personalidad jurídica y patrimonio propio, la cual se rige por la LIAP, así como por sus estatutos y demás ordenamientos sobre la materia.



Su denominación y personalidad jurídica emanan del reconocimiento oficial de la Junta de Asistencia Privada de fecha 23 de abril de 1919 y de su constitución en escritura pública número 7,929 de fecha 28 de julio de 1919, ante el entonces Notario Público número 62, de la Ciudad de México, el licenciado Agustín Pérez de Lara, inscrita en el Registro Público de Personas Morales y Civiles 4,114, cumpliendo con lo que dejó ordenado en su testamento el Licenciado Don Rafael Dondé Preciat.

### **Áreas de asistencia social de Fundación Dondé**

Desde hace 105 años, Fundación Dondé contribuye a la transformación de México a través de la educación, implementando programas innovadores y desarrollo integral para apoyar a la niñez más vulnerable.

Educación a niños y jóvenes, con donaciones en especie se continúan proporcionando artículos escolares, didácticos y en algunos casos, acondicionamiento y mobiliario a escuelas, para ofrecer espacios de aprendizaje digno. Al cierre del 2023, se suman 24,411 niños beneficiados por medio de 249 instituciones educativas.

Respecto al desarrollo rural y comunitario, desde su creación la Fundación Dondé otorga donativos en efectivo a Instituciones de Asistencia Privada y Asociaciones Civiles, para la capacitación de familias en Centros de Atención para el desarrollo de sus capacidades y habilidades. El año pasado se apoyó a 13 organizaciones que contribuyeron positivamente en la vida de 70,739 niños, jóvenes y adultos.

El impacto más importante de inversión social es el proyecto propio de Módulos Educativos, en el que Fundación Dondé es pionero de un nuevo paradigma educativo que transforma la vida de niños de zonas urbanas marginadas. Con un modelo único de actividades con una positiva carga emocional, se desarrollan 5 pilares fundamentales: Autoestima, Visión de futuro, Sociabilización, Manejo de estrés y Perseverancia.

27 años de experiencia se consolidan en 88 Módulos en escuelas, centros comunitarios y sucursales Dondé, que atienden a 31,656 niños de lunes a viernes, para que adquieran habilidades que les permiten alcancen su máximo potencial, como seres humanos valiosos, únicos y con capacidades extraordinarias. Logrando que cambien su realidad, hagan frente a los obstáculos de la vida diaria y se sientan orgullosos de su origen.

### **Naturaleza del negocio**

Fundación Dondé tiene como enfoque principal apoyar la educación y desarrollo integral de la niñez más vulnerable del país, mediante su proyecto propio de 88 módulos educativos y otros apoyos a instituciones. Asimismo, ofrece su servicio de Préstamos Prendarios principalmente a personas ubicadas dentro de los segmentos socioeconómicos D+ a C+ (clasificación poblacional que establece la AMAI); nuestra cobertura es a nivel nacional con una red de Aprox. 400 Sucursales, que potencializan la inclusión y corresponsabilidad de más personas sin acceso a liquidez inmediata.

Según cifras del INEGI y del Banco Mundial (2021), el 53% de mexicanos ésta excluido del acceso a servicios financieros, limitando el crecimiento económico del país. Por ello, con los servicios alternos a los del sistema bancario tradicional, contribuimos a la prioritaria estrategia del Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2020-2024 de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), sobre “fortalecer los fundamentos macroeconómicos para promover la estabilidad, el crecimiento económico equitativo y el bienestar de la población”.

Conforme a su personalidad jurídica, el Patronato de Fundación Dondé, que es el órgano supremo, sigue los lineamientos para la administración de su patrimonio, establecidos en la LIAP y en sus propios estatutos, con la supervisión directa de la Junta de Asistencia Privada de la Ciudad de México, con lo cual garantiza el cumplimiento de la voluntad fundacional.

Como emisora de valores inscritos en el Registro Nacional de Valores (el "Registro") que mantiene la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la "Comisión"), Fundación Dondé está obligada a presentar su información financiera de conformidad a Ley de Mercado de Valores y las disposiciones expedidas por la Comisión. Los estados financieros son preparados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés).

## Información Financiera (seleccionada)

### Estado de Remanente

Periodos* <sup>1</sup>	2023	2022	2021
Ingresos de operación, neto	1,592	1,406	1,267
Remanente integral	(289)	(358)	(631)
EBIDA* <sup>2</sup>	379	208	(156)
EBIDA S/GFDE* <sup>3</sup>	457	276	(78)

(Cifras en millones de pesos)

1. Significa periodos anuales de 12 meses
2. Significa remanente de operación más: depreciación y amortización, intereses pagados y deterioro de la cartera de crédito
3. Significa EBIDA sin Gastos por Fomento y Desarrollo Educativo

### Balance General

Períodos	2023	2022	2021
Disponibilidades* <sup>1</sup>	453	558	527
Clientes* <sup>2</sup>	2,197	2,009	2,365
Inventario de prendas adjudicadas, neto	1,233	1,399	1,526
Inversiones permanentes	10	7	5
Activos Fijos	503	509	539
Otros Activos	1,337	1,184	1,209
<b>Total de Activo</b>	<b>5,733</b>	<b>5,666</b>	<b>6,171</b>
Pasivos Bursátiles	1,687	1,488	1,489
Pasivos Bancarios	945	1,088	1,175
Otros Pasivos	1,006	707	758
<b>Total, de Pasivo</b>	<b>3,638</b>	<b>3,283</b>	<b>3,422</b>
<b>Capital Contable*<sup>3</sup></b>	<b>2,095</b>	<b>2,383</b>	<b>2,749</b>

(Cifras en millones de pesos)

1. Significa, Efectivo, Equivalentes de efectivo más inversiones en valores
2. Significa, Cartera de préstamos prendarios y otros créditos
3. Significa, Patrimonio contable

## Factores de riesgo:

---

Los inversionistas deben analizar y considerar los siguientes factores de riesgo, así como la demás información incluida en este Reporte Anual, antes de tomar la decisión de invertir en los Certificados Bursátiles. Cualquiera de los factores de riesgo que se mencionan a continuación podría afectar de forma significativa los negocios, situación financiera o los resultados operativos de la Institución. Los factores de riesgo que se mencionan a continuación son los que actualmente podrían afectar a la Institución; en el futuro, la Institución podría estar expuesta a factores de riesgo desconocidos o que actualmente no se consideran importantes, los cuales, de actualizarse, podrían afectar de forma negativa y significativa las operaciones de la Institución.

Para efectos de esta sección del Reporte Anual, cuando se señale que un riesgo tendrá o podría llegar a causar un efecto adverso en la Institución, significa que, de ocurrir el supuesto en cuestión, éste podría ocasionar un efecto desfavorable en la situación financiera, liquidez y resultado de operaciones de la Institución, y en su caso, sobre la capacidad de pago de los Certificados Bursátiles objeto del Programa.

### Factores de riesgo relacionados con los Certificados Bursátiles

Las características particulares de cada emisión de Certificados Bursátiles se describirán en el Aviso, Suplemento y Macrotítulos correspondientes.

La Emisora, junto con el Intermediario Colocador, determinará para cada Emisión, las características de los Certificados Bursátiles correspondientes, incluyendo el precio de emisión, el valor nominal, las fechas de oferta, emisión y liquidación, el plazo, la fecha de vencimiento, la tasa de interés aplicable (y la forma de determinarla), y la periodicidad en el pago de intereses. Los posibles inversionistas deberán leer cuidadosamente los Avisos, el Suplemento y Macrotítulo correspondiente a cada Emisión, en conjunto con el presente Reporte Anual.

### Los Certificados Bursátiles podrían ser amortizados de forma anticipada

El Aviso, Suplemento y Macrotítulo de cada Emisión podrán prever la posibilidad de que la Emisora amortice los Certificados Bursátiles correspondientes de forma anticipada. En este supuesto, los Tenedores podrían tener o no el derecho a recibir una prima por amortización anticipada. Independientemente de que se prevea una prima por amortización anticipada o no, los Tenedores deberán estar preparados para incurrir en costos de rompimiento de fondeo en caso de que alguna Emisión de Certificados Bursátiles sea susceptible de amortización anticipada.

### Es posible que no se desarrolle un mercado secundario activo para los Certificados Bursátiles

Si bien los Certificados Bursátiles están inscritos en el RNV y en el listado de valores autorizados para cotizar de la Bolsa, no es posible asegurar que se desarrollará un mercado de negociación activo para los Certificados Bursátiles, ni que los mismos se negociarán a un precio igual o superior al de colocación. El precio al cual se lleguen a negociar los Certificados Bursátiles que se emitan al amparo del Programa está sujeto a diversos factores, tales como el nivel de las tasas de interés, las condiciones del mercado, la situación macroeconómica en México y a nivel mundial, y la situación financiera de la Emisora. En caso de

que no se desarrolle un mercado secundario para los Certificados Bursátiles, los Tenedores podrían no tener la posibilidad de enajenar sus Certificados Bursátiles en el mercado a un precio atractivo.

**Los Tenedores podrían ser considerados, en cuanto a la prelación de pago de los Certificados Bursátiles, en igualdad de circunstancias con todos los demás acreedores comunes de la Institución, respecto del pago de cantidades conforme a los Certificados Bursátiles**

En virtud de que los Certificados Bursátiles son quirografarios, la amortización de principal y el pago de intereses ordinarios y moratorios conforme a los mismos constituirán obligaciones incondicionales y no subordinadas de la Institución, y tienen o tendrán, en todo momento, cuando menos la misma prelación de pago (pari passu) que los demás pasivos no garantizados a cargo de la Institución, presentes o futuros.

**Cambio en las calificaciones crediticias**

Las calificaciones crediticias emitidas por las calificadoras de valores podrían variar en el futuro ya que dependen de la evaluación que realicen dichas agencias de las condiciones financieras de la Institución. La calificación crediticia se actualizará anualmente o antes si es requerido.

**Modificaciones al régimen fiscal para los Tenedores**

No existe garantía de que el régimen fiscal que actualmente es aplicable a los Certificados Bursátiles no sufra modificaciones en el futuro que pudiesen afectar adversamente la tasa impositiva y, en general, el tratamiento fiscal de los intereses que devenguen los Certificados Bursátiles afectando a los Tenedores de los mismos.

**Riesgo de reinversión**

Los Certificados Bursátiles prevén la posibilidad de ser amortizados anticipadamente. La amortización anticipada de los Certificados Bursátiles puede darse por Amortización Anticipada (ver “Características del Programa”). De llegar a presentarse la amortización anticipada de los Certificados Bursátiles por cualquier supuesto, los Tenedores podrían no poder invertir los recursos que reciban como producto de dicha amortización anticipada en instrumentos que generen los rendimientos equivalentes a los ofrecidos.

Adicionalmente, en caso de Amortización Anticipada podría aplicar una prima por amortización anticipada, sin embargo, dicha prima disminuye dependiendo del tiempo en que se lleve a cabo la Amortización Anticipada, por lo que conforme transcurre el plazo de la Emisión, la Emisora podría tener un mayor incentivo de amortizar anticipadamente la Emisión.

**La calificación crediticia de los Certificados Bursátiles puede estar sujeta a revisión y reflejar un mayor riesgo para los Tenedores de Certificados Bursátiles**

La calificación crediticia que se otorgue con relación a los Certificados Bursátiles podría estar sujeta a revisión por distintas circunstancias relacionadas de la Institución, la situación económica y política de México u otros temas que en la opinión de las agencias calificadoras respectivas pueda tener incidencia sobre la posibilidad de pago de las mismas. Los inversionistas deberán evaluar cuidadosamente cualquier condición que se señale en las calificaciones correspondientes, las cuales se adjuntarán como un anexo al presente Reporte Anual.

## **De presentarse cambios en el régimen fiscal, los Tenedores podrían ver afectados sus ingresos derivados de los Certificados Bursátiles**

La Emisora no puede garantizar que el Régimen Fiscal aplicable descrito en este Informe no sufrirá modificaciones en el futuro que pudiesen afectar el tratamiento fiscal aplicable a los intereses generados por los Certificados Bursátiles (incluyendo sin limitar retenciones mayores).

### **Factores de riesgo relacionados con la Emisora**

#### **Cambios en los criterios de las autoridades fiscales respecto de la Emisora**

Fundación Dondé, en virtud de su carácter de institución con fines no lucrativos, de estar registrado como donataria autorizada, y de la naturaleza de las operaciones que realiza como Institución de Asistencia Privada, entre otras, se encuentra sujeto a un régimen fiscal particular que implica ciertos beneficios. Sin embargo, los criterios de las autoridades fiscales y la legislación aplicable respecto de la situación tributaria de la Emisora en relación con el Impuesto Sobre la Renta, la Ley del Impuesto al Valor Agregado, y además disposiciones fiscales, pueden cambiar en el futuro. Cualquier cambio en los criterios de las autoridades fiscales o la legislación aplicable respecto al régimen fiscal aplicable y situación tributaria de la Emisora puede traer como consecuencia un impacto negativo en su situación financiera y, por lo tanto, en su capacidad para realizar el pago de los Certificados Bursátiles.

#### **El Préstamo Prendario supone riesgos distintos de los que generalmente se asocian a otras formas de crédito**

Los riesgos al otorgar Préstamos Prendarios a los segmentos socioeconómicos a los que está dirigido principalmente Fundación Dondé, como la carencia o limitada información de un historial de crédito de sus prestatarios, el autoempleo y el desempleo, se encuentran mitigados por estar respaldados por Garantías Prendarias, que en su mayoría se encuentran resguardadas en sucursales o instalaciones propias, y que en términos del contrato que formaliza la operación de Préstamo Prendario, son de fácil ejecución, por lo que el riesgo se encuentra en la prenda misma y no en el prestatario. La incorrecta valuación de la prenda, su resguardo, el proceso de ejecución y, la fluctuación en los precios de los bienes recibidos en prenda, podrían afectar su situación financiera y, por lo tanto, su capacidad para realizar el pago de los Certificados Bursátiles.

#### **Pasivos bancarios contratados por la Emisora**

Fundación Dondé mantiene contratos de crédito bancarios en los cuales se tienen obligaciones, cuyo incumplimiento podría afectar su situación financiera y, por lo tanto, su capacidad para realizar el pago de los Certificados Bursátiles.

#### **Ataques Cibernéticos**

El uso de nuevas tecnologías y medios remotos de comunicación e información (tales como el Internet) dentro del sistema financiero nacional e internacional, trae aparejado el riesgo inherente de que los usuarios y prestadores de servicios financieros sean sujetos a de ataques cibernéticos y otras violaciones de seguridad de sus redes o tecnología de información.

Si bien Fundación Dondé ha implementado y puesto en marcha mecanismos tendientes a minimizar y/o impedir tales ataques y violaciones cibernéticas, no se puede asegurar de forma alguna que éstos serán impedidos o minimizados en todo o en parte.

### **Disminución de la calificación crediticia de la Institución**

Cambios adversos en la calificación de Fundación Dondé podrían incrementar los costos de financiamiento, lo que a su vez podría tener un efecto negativo en su situación financiera y, por tanto, su capacidad para pagar los Certificados Bursátiles

### **Factores de riesgo relacionados con el giro que la Emisora desarrolla sus actividades**

#### **Fluctuaciones del precio del oro**

El valor de los bienes que principalmente se reciben en Garantía Prendaria, se determina considerando el precio del Oro en los mercados internacionales en términos de Dólares y el tipo de cambio del Dólar con respecto al Peso con la finalidad de referir el Aforo y cada Préstamo Prendario a Pesos. Por lo anterior, las fluctuaciones a la alza del Oro y/o del tipo de cambio del Dólar frente al Peso incrementan el Aforo de cada Préstamo Prendario, y por el contrario, las fluctuaciones a la baja del Oro y/o a la baja del tipo de cambio del Dólar frente al Peso disminuyen el Aforo de cada Préstamo Prendario; Por lo tanto, una disminución significativa del precio del Oro o una depreciación importante del Dólar frente al Peso, podría generar pérdidas para Fundación Dondé, lo cual pudiera llegar a afectar su situación financiera. Este efecto adverso se mitiga mediante un precio utilizado para el avalúo del bien que está en función de un precio por gramo Oro en Pesos que normalmente está por debajo del precio en el mercado (Precio Commodity).

#### **En caso de que el bien pase a almoneda, es decir se adjudique, se comercializa en menudeo a un precio mayor al precio utilizado para el avalúo**

En el caso de ventas al mayoreo, mediante su Comercializadora se pueden realizar ventas a futuro con el comprador mayorista en las que se puede pactar el precio del Oro en Dólares y/o el tipo de cambio Peso - Dólar o solo el primero y posteriormente el segundo, según convenga, a manera de cubrir y tratar de obtener la mejor combinación con el mayor precio de venta en términos de Pesos.

#### **Competencia que constituye la oferta de crédito de nuevos participantes en la asistencia privada**

El segmento del mercado que atiende Fundación Dondé cada día cuenta con más alternativas de crédito que son ofrecidas por algunas instituciones de crédito, las sociedades financieras de objeto múltiple, las cajas de ahorro, las uniones de crédito; así como por una creciente oferta de crédito informal y de productos similares, como la compra de oro de manera simulada como Préstamo Prendario, o sustitutos de la necesidad como la compra de Oro. Fundación Dondé puede enfrentar dicha competencia, en la medida en que mantenga su cobertura, en el entendido que las entidades con las cuales se podría competir podrían tener activos, fuentes de fondeo, capital, reconocimiento, penetración geográfica y otros recursos significativamente mayores a los de Fundación Dondé. Por lo anterior, podría generar un efecto adverso en sus resultados, su situación financiera y, por lo tanto, su capacidad para pagar los Certificados Bursátiles.

#### **Participación en nuevos segmentos del mercado de Préstamo Prendario**

Para mantener su posicionamiento y competitividad en continua evolución y desarrollo, Fundación Dondé ha contribuido a que se otorguen préstamos con otro tipo de garantías, adicionales a alhajas, como son: el

préstamo con garantía prendaria de vehículos principalmente automóviles, el préstamo con garantía prendaria de electrónicos, el préstamo con garantía prendaria de objetos diversos, el préstamo con garantía fiduciaria y el préstamo con garantía hipotecaria de inmuebles. Estos nuevos préstamos implican en algunos casos importes mayores por prestatarios individuales y un mayor riesgo de préstamo que podrían generar cuentas improductivas o parcialmente incobrables generando un efecto adverso en sus resultados de operación, en su situación financiera y, por lo tanto, en su capacidad para pagar los Certificados Bursátiles.

### **Nuestra expansión podría no resultar exitosa**

Fundación Dondé analiza y evalúa constantemente alternativas caso por caso en específico en donde identifica una ubicación con gran potencial de negocio que pueda ofrecer el mercado para tener mayor cobertura y penetración, pero por el momento no tiene contemplado un programa de apertura de nuevas sucursales. Adicionalmente, no puede garantizar que la totalidad de las ubicaciones de sus sucursales sean exitosas en términos financieros, lo que podría impactar su situación financiera y, por lo tanto, su capacidad para pagar los Certificados Bursátiles.

### **Capacidad jurídica de hacer efectivas las Garantías Prendarias**

En cada operación de préstamo prendario, Fundación Dondé tiene formalizada contractualmente la capacidad y/o la posesión física y legal para ejecutar y hacer efectivas las Garantías Prendarias de los Préstamos Prendarios que otorga. Cambios en la regulación aplicable, impugnaciones de sus procedimientos o mecanismos para hacer efectivas las Garantías Prendarias de sus Préstamos Prendarios o cualquier otra situación que afecte su capacidad para poder cubrir el principal y los intereses de los préstamos vencidos con las Garantías Prendarias correspondientes podría traer como consecuencia un impacto en su situación financiera y, por lo tanto, en su capacidad para pagar los Certificados Bursátiles.

### **Cartera comprometida de la Institución en distintos contratos de crédito**

Fundación Dondé mantiene líneas de financiamiento bancario revolventes para cubrir sus necesidades operativas principalmente de capital de trabajo para financiar crecimiento de su cartera, las cuales cuentan con garantías específicas que finalmente consisten en la cesión temporal de derechos de cobro sobre parte de su Cartera. En el caso de utilizarse estas líneas de financiamiento, Fundación Dondé tendría que cubrir con Garantía Prendaria sobre derechos de cobro de cartera, el principal más un aforo máximo del 1.5 a 1 sobre el importe de las disposiciones de los préstamos al amparo de dichas líneas de financiamiento, por lo que dichos créditos gozan de cierta prelación y prioridad frente a los Certificados Bursátiles con carácter quirografario, al tener la opción de ceder derechos de cobro sobre su Cartera, en caso de incurrir en algún incumplimiento de pago de dichos financiamientos y ser ejecutadas dichas garantías, pudiera impactar su situación financiera y, por lo tanto, su capacidad para pagar los Certificados Bursátiles. Sin embargo, la cesión de derechos de cobro representa menos del 60% (sesenta por ciento) de su cartera total.

### **Cambios en las políticas de administración y cobranza de la Institución**

Fundación Dondé considera que sus políticas de administración y cobranza actuales son efectivas, y por el momento no prevé modificaciones, sin embargo, un cambio en las mismas pudiera impactar su situación financiera y, por lo tanto, su capacidad para pagar los Certificados Bursátiles.

### **Cumplimiento de Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita**

La actividad que realiza Fundación Dondé está definida como una Actividad Vulnerable bajo la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y regulación relacionada, por lo cual se encuentra sujeta a obligaciones bajo dicha Ley y su regulación. El incumplimiento de estas obligaciones podría generar daños reputacionales además de multas económicas.

### **Cumplimiento de Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares**

La actividad que realiza Fundación Dondé lo obliga a cumplir las disposiciones en materia de protección de datos de sus clientes de conformidad con la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. El incumplimiento de esta Ley podría generar la imposición de sanciones.

### **Obsolescencia de garantías diferentes del oro**

Las garantías diferentes de alhajas, como electrónicos, vehículos, automóviles y otros varios, corren el riesgo de depreciarse y/o volverse obsoletas, y de no cubrir el valor total del préstamo y sus intereses, lo cual podría impactar su situación financiera y, por lo tanto, su capacidad para pagar los Certificados Bursátiles.

### **Factores de riesgos económicos y políticos**

#### **Los acontecimientos en otros países podrían afectar la economía de México y como consecuencia, la operación y el negocio de la Emisora**

La economía mexicana puede verse afectada, en mayor o menor medida, por las condiciones económicas y de mercado en otros países. Aunque las condiciones económicas en otros países pueden diferir significativamente de las condiciones económicas en México, las reacciones de los inversionistas a los sucesos en otros países pueden tener un efecto adverso sobre el valor de mercado de los valores de emisoras mexicanas. En el pasado, las crisis económicas en España, Asia, Rusia, Brasil, Argentina, y otros países emergentes afectaron adversamente a la economía mexicana.

Adicionalmente, en los últimos años se ha venido incrementando la correlación de las condiciones económicas en México con las condiciones económicas en Estados Unidos de América.

Por ello, las condiciones económicas adversas en los Estados Unidos de América podrían tener un efecto adverso significativo en la economía mexicana. Sin embargo, no puede asegurarse que los sucesos en Estados Unidos de América y otros países no afecten de forma adversa el negocio, la situación financiera o los resultados de operación de la Emisora.

La presencia de una crisis financiera mundial podría afectar los resultados operativos y situación financiera de la Institución.

### **Entorno económico interno**

Las operaciones de la Emisora se realizan en México, por lo que la operatividad de la Emisora puede verse afectada significativamente por las condiciones generales del país.

En el pasado, el país ha experimentado períodos prolongados de condiciones económicas adversas, destacando la crisis económica del 2004, la crisis económica de 1998 y los resultados de la crisis financiera y la fuerte desaceleración económica de los Estados Unidos y de la economía mundial en 2008 y 2009.



Actualmente se mantienen las operaciones de la Emisora sin restricciones durante la crisis ocasionada por el Covid-19, con una ligera reducción en su cartera a causa de este y las políticas restrictivas de riesgo de crédito aplicables. Se estima este comportamiento vaya mejorando de la mano con la recuperación ante la crisis.

## **Inflación**

El aumento generalizado del nivel de precios al consumidor tiene efectos no neutrales en la economía. Esto significa que se producen efectos no solo en el nivel de precios, sino que también puede y suele afectar variables principalmente: la distribución del ingreso, el nivel de crecimiento, el déficit fiscal, el tipo de cambio, las exportaciones netas y el financiamiento. La Emisora pudiera verse afectada desfavorablemente por los diversos efectos que ocasiona la inflación.

Los porcentajes de inflación determinados a través del Índice Nacional de Precios al Consumidor que publica el Banco de México, por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2023 y 2022 fueron: 4.66% y 7.82%, respectivamente. Cabe señalar que los ingresos de la Emisora podrían verse afectados por la fluctuación en los niveles de inflación y en consecuencia en las tasas de interés en México. En cierta medida, ha existido una correlación entre la inflación y las tasas de interés en el mercado, en virtud de que las tasas de interés contienen un elemento atribuible a la inflación proyectada.

La diferencia entre las tasas de interés y la inflación, conocida como “tasa real”, puede variar como consecuencia de las políticas macroeconómicas implementadas por el Gobierno Federal, a efecto de incrementar o reducir la liquidez del sistema financiero. Por consiguiente, es posible que las tasas de interés no se ajusten proporcionalmente a los movimientos de la inflación.

Es importante señalar que el Gobierno Federal ha implementado diversas medidas de control, pero no es posible asegurar que la volatilidad no se presente en el corto, mediano o largo plazo, o que los índices de inflación se incrementen.

## **Riesgos por Devaluación**

La depreciación o fluctuación del Peso en relación con el Dólar y otras monedas podría afectar en forma adversa los resultados de operaciones y la posición financiera de la Emisora debido al incremento a las tasas de interés, tanto nominales como reales, que normalmente ocurre después de una devaluación para evitar fugas de capital. Este aumento afectaría el costo de financiamiento de la Emisora relacionado con la contratación de créditos bancarios y bursátiles. Sin embargo, dado que la cartera y las garantías más importantes de la fundación se encuentran en Oro y este cotiza en dólares, cuenta por ello con una protección intrínseca ante devaluaciones.

Los acontecimientos políticos en México podrían afectar los resultados operativos y situación financiera de la Institución.

Fundación Dondé a través de su subsidiaria Fundación Dondé Banco, está obligada a establecer lineamientos, políticas y procedimientos para la identificación, medición, limitación y divulgación de los distintos tipos de riesgo conforme a los términos de la Ley de Instituciones de Crédito (la Ley) y a las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito (las Disposiciones) establecidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión Bancaria).

Los riesgos discretionales a los que se encuentra expuesto Fundación Dondé Banco son: el riesgo de crédito, el riesgo de liquidez, el riesgo de mercado y el de concentración. Por otro lado, el Banco enfrenta riesgos no discretionales derivados de su operación, dichos riesgos son clasificados como operacionales, entre los que se encuentran clasificados de manera específica el riesgo tecnológico y el legal.

### **Situación Política**

La Emisora no puede asegurar que las decisiones o eventos políticos no tendrán un efecto desfavorable en la situación financiera o en los resultados obtenidos por ésta.

### **Factores de Riesgo de las Emisiones de Certificados Bursátiles**

#### **Emisiones en Dólares**

El pago de intereses y principal en algunas emisiones podrá ser en Dólares, por los que los inversionistas interesados en invertir en los Certificados Bursátiles que se emitan en Dólares deberán contar con los medios para pagar con la adquisición de los Certificados Bursátiles.

#### **Liquidación en Moneda Nacional**

Los inversionistas que adquieran Certificados Bursátiles emitidos en Dólares podrán recibir el pago de principal e intereses en Moneda Nacional, siempre y cuando consulten con su respectivo custodio, la posibilidad de recibir dichos pagos en Moneda Nacional.

Los inversionistas que adquieran Certificados Bursátiles emitidos en Dólares y los mismos sean liquidados en Moneda Nacional, su respectivo custodio podría no utilizar el tipo de cambio más competitivo y dichos inversionistas podrían recibir una cantidad distinta en Moneda Nacional en relación con otras inversiones.

---

### **Otros Valores:**

---

La generación de recursos financieros de Fundación Dondé proviene principalmente de la cobranza de su cartera, de los intereses cobrados de los préstamos prendarios y de la comercialización de los bienes adjudicados, y fuentes externas adicionales de liquidez que provienen de préstamos bancarios, y recientemente de la emisión de certificados bursátiles, que se detalla en los siguientes párrafos.

- Con fecha 28 de noviembre de 2017 mediante oficio número 153/11063/2017 la Comisión Nacional Bancaria y de Valores autorizó la implementación de un programa de colocación de certificados bursátiles de largo plazo con carácter revolvente, hasta por \$2,000 millones de pesos, o su equivalente en Dólares Moneda de curso legal de los Estados Unidos de América o Unidades de Inversión. Fundación Dondé realizó la primera emisión de certificados bursátiles de largo plazo al

amparo del programa, con clave de pizarra DONDE 17 por un monto de \$1,000,000,000.00 (un mil millones de pesos 00/100 M.N.).

- Fundación Rafael Dondé, I.A.P. ("Fundación Dondé"), BMV: DONDE, informa que el 20 de octubre de 2020 ha emitido con clave de pizarra DONDE 20, certificados bursátiles por un monto de \$1,000,000,000.00 (un mil millones de pesos 00/100 M.N.) a un plazo de 3 (tres) años, quirografarios, a una tasa variable de TIIE + 1.90 (uno punto noventa) puntos base. Esta tasa está por debajo de la emisión anterior, lo cual refleja la confianza del mercado a la solidez de la estructura financiera de Fundación Rafael Dondé, I.A.P. El destino de la Emisión es la liquidación anticipada de la totalidad de la Emisión anterior con clave de pizarra DONDE 17 por un monto de \$1,000,000,000.00 (un mil millones de pesos 00/100 M.N.).
- Con fecha 11 de noviembre de 2021 mediante oficio número 153/10027081/2021 la Comisión Nacional Bancaria y de Valores autorizó la implementación de un programa de colocación de certificados bursátiles de corto plazo con carácter revolvente, hasta por \$1,000 millones de pesos, o su equivalente en Dólares Moneda de curso legal de los Estados Unidos de América o Unidades de Inversión. Este programa tendrá una vigencia de cinco años contados a partir de la fecha de autorización por parte de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).
- Fundación Rafael Dondé, I.A.P. ("Fundación Dondé"), BMV: DONDE informa que, el 30 de noviembre de 2021 ha emitido con clave de pizarra DONDE 00121, certificados bursátiles por un monto de \$500,000,000.00 (quinientos millones de pesos 00/100 M.N.) a un plazo de 6 (seis) meses, quirografarios, a una tasa variable de TIIE + 0.60 (cero punto sesenta) puntos base, con pago de principal al vencimiento el 17 de mayo de 2022.
- Fundación Rafael Dondé, I.A.P. ("Fundación Dondé"), BMV: DONDE informa que, el 17 de mayo de 2022 ha emitido con clave de pizarra DONDE 00122, certificados bursátiles por un monto de \$500,000,000.00 (quinientos millones de pesos 00/100 M.N.) a un plazo de 6 (seis) meses, quirografarios, a una tasa variable de TIIE + 0.60 (cero punto sesenta) puntos base, los recursos de la presente emisión fueron para liquidar la emisión DONDE 00221, con pago de principal al vencimiento el 03 de noviembre de 2022.
- Fundación Rafael Dondé, I.A.P. ("Fundación Dondé"), BMV: DONDE informa que, el 03 de noviembre de 2022 ha emitido con clave de pizarra DONDE 00222, certificados bursátiles por un monto de \$500,000,000.00 (quinientos millones de pesos 00/100 M.N.) a un plazo de 6 (seis) meses, quirografarios, a una tasa variable de TIIE + 0.85 (cero punto ochenta y cinco) puntos base, los recursos de la presente emisión fueron para liquidar la emisión DONDE 00122, con pago de principal al vencimiento el 20 de abril de 2023.
- Fundación Rafael Dondé, I.A.P. ("Fundación Dondé"), BMV: DONDE informa que, el 19 de abril de 2023 ha emitido con clave de pizarra DONDE 00123, certificados bursátiles por un monto de \$695,490,000.00 (seiscientos noventa y cinco millones cuatrocientos noventa mil pesos 00/100 M.N.) a un plazo de 6 (seis) meses, quirografarios, a una tasa variable de TIIE + 0.85 (cero punto ochenta y cinco) puntos base y pago de principal al vencimiento el 05 de octubre de 2023, los recursos de la presente emisión fueron para liquidar la emisión DONDE 00222 y el resto para el pago de pasivos bancarios.

- Fundación Rafael Dondé, I.A.P. ("Fundación Dondé"), BMV: DONDE informa que, el 05 de octubre de 2023 ha emitido con clave de pizarra DONDE 00223, certificados bursátiles por un monto de \$700,000,000.00 (setecientos millones de pesos 00/100 M.N.) a un plazo de 6 (seis) meses, quirografarios, a una tasa variable de TIIE + 0.85 (cero punto ochenta y cinco) puntos base y pago de principal al vencimiento el 21 de marzo de 2024; los recursos de la presente emisión fueron para liquidar la emisión DONDE 00123.
- Fundación Rafael Dondé, I.A.P. ("Fundación Dondé"), BMV: DONDE, informa que el 17 de octubre de 2023 ha emitido con clave de pizarra DONDE 23, certificados bursátiles por un monto de \$1,000,000,000.00 (un mil millones de pesos 00/100 M.N.) a un plazo de 3 (tres) años, quirografarios, a una tasa variable de TIIE + 1.90 (uno punto noventa) puntos base. Esta emisión refleja la confianza del mercado en la solidez de la estructura financiera de Fundación Rafael Dondé, I.A.P. El destino de la Emisión es la liquidación anticipada de la totalidad de la Emisión anterior con clave de pizarra DONDE 20 por un monto de \$1,000,000,000.00 (un mil millones de pesos 00/100 M.N.).

A la fecha del presente reporte, la Emisora ha entregado en forma completa y oportuna en los últimos 3 ejercicios los reportes que la legislación mexicana y extranjera les requieren sobre eventos relevantes e información periódica.

---

### **Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el registro:**

---

A la fecha del presente reporte, la Emisora no ha informado modificación, adición o prescripción a los derechos amparados en los programas de emisión autorizados vigentes.

---

## **Destino de los fondos, en su caso:**

---

El destino de los recursos de la Emisión DONDE 23, es la liquidación anticipada de la totalidad de la Emisión anterior con clave de pizarra DONDE 20 por un monto de \$1,000,000,000.00 (un mil millones de pesos 00/100 M.N.).

El destino de los recursos de la Emisión DONDE 00223, es liquidar la emisión DONDE 00123, con pago de principal al vencimiento el 20 de abril de 2023, y satisfacer necesidades operativas, como lo podrán ser capital de trabajo y fines corporativos generales.

---

## **Documentos de carácter público:**

---

El presente Reporte, el Prospecto y la solicitud de inscripción de los Certificados Bursátiles en el RNV y de autorización de oferta, y sus respectivos anexos se encuentran a disposición de los inversionistas en el sitio de Internet de la Emisora: <http://www.frd.org.mx/>.

La Fundación Dondé, en su carácter de Emisora de valores, ha presentado puntualmente la información y documentación requerida conforme a la LMV y a la Circular Única de Emisoras, incluyendo documentación corporativa, estados financieros, opinión legal independiente y además documentación relativa, la cual podrá ser consultada en el sitio de Internet de la CNBV: [www.gob.mx/cnbv](http://www.gob.mx/cnbv) o en el Centro de Información de la BMV, ubicado en Paseo de la Reforma 255, Colonia Cuauhtémoc, Código Postal 06500, Ciudad de México, o en su sitio de Internet: <http://www.bmv.com.mx>.

A solicitud de cualquier inversionista, se proporcionará copia de los documentos señalados en los dos párrafos anteriores mediante escrito dirigido al encargado de relaciones con inversionistas de la Emisora, en sus oficinas ubicadas en Calle 60 número 346, entre 33 y 35 Piso 6, Colonia Centro, Mérida Yucatán, teléfono (999) 940-7360 y al correo electrónico [mangarciam@frd.org.mx](mailto:mangarciam@frd.org.mx) o en la página de internet [www.frd.org.mx](http://www.frd.org.mx).

La información sobre la Emisora contenida en la página de Internet [www.frd.org.mx](http://www.frd.org.mx) no es parte ni objeto de este Reporte, ni de ningún otro documento utilizado por la Emisora en relación con cualquier oferta pública o privada de valores.

---

## [417000-N] La emisora

### Historia y desarrollo de la emisora:

#### Introducción

**Nombre:** Fundación Rafael Dondé, Institución de Asistencia Privada (Fundación Dondé).

**Fundación:** Fue fundada el 23 de abril de 1919, por los albaceas testamentarios de don Rafael Dondé Preciat, en cumplimiento de su última voluntad, es una Institución de Asistencia Privada con personalidad jurídica y patrimonio propio, la cual se rige por la LIAP, así como por sus estatutos y demás ordenamientos sobre la materia.

**Denominación y personalidad jurídica:** Su denominación y personalidad jurídica emanan del reconocimiento oficial de la Junta de Asistencia Privada de fecha 23 de abril de 1919 y de su constitución en escritura pública número 7,929 de fecha 28 de julio de 1919, ante el entonces Notario Público número 62 de la Ciudad de México, el licenciado Agustín Pérez de Lara, inscrita en el Registro Público de Personas Morales y Civiles en el Folio Real 4,114 cumpliendo con lo que dejó ordenado en su testamento el Licenciado Don Rafael Dondé Preciat.

**Duración:** Perpetua.

Principales Oficinas en la Ciudad de México	Principales Oficinas en Mérida, Yucatán
Monte de Piedad N. 3, col. Centro, alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06000, Ciudad de México. Teléfono a todas las oficinas 55-5130-3100 (Conmutador)	Paseo 60 Calle 60 por 35 No.346 Col. Centro Mérida, Yucatán 97000 T (999) 940-7360

#### Historia

Fundación Dondé, fue creada con base en el testamento dictado por Don Rafael Dondé Preciat, en 1905, originario de la Ciudad de Campeche, Campeche, México, quien hizo suyo el compromiso de ayudar a los demás por medio de la educación.

Desde sus inicios Fundación Dondé tiene un compromiso total para apoyar a niños y jóvenes de escasos recursos y sin posibilidad de acceso a una educación de calidad, creando programas de gran innovación educativa en nuestro país.

En 1911 fallece Don Rafael Dondé Preciat, dejando como legado su labor social y su patrimonio en favor de Fundación Dondé.

En 1919 Fundación Dondé se integra como Institución de Beneficencia, hoy Asistencia Privada, en términos de la Ley de Beneficencia Privada promulgada el 23 de agosto de 1904. Desde entonces, las instituciones de asistencia privada han estado regidas por una ley particular (hoy se rige por las disposiciones de la Ley de Instituciones de Asistencia Privada para el Distrito Federal), la cual reconoce el interés público de sus fines y entre cuyos propósitos está la preservación de la voluntad originaria de los fundadores de las instituciones y su afán no lucrativo, para lo cual la misma ley estableció la creación de un órgano administrativo del gobierno (hoy la Junta de Asistencia Privada), con el objeto de vigilar y controlar las actividades de las instituciones de asistencia privada y apoyarlas para la consecución y cumplimiento de sus fines asistenciales. Esta ley las ha distinguido, por más de un siglo, de las entidades mercantiles dedicadas al negocio lucrativo en diversos campos.

En 1994, Fundación Dondé abre su primera sucursal de Préstamos Prendarios en la planta baja de su principal edificio de oficinas en ese momento, ubicado en la calle de Monte de Piedad No. 3, en el centro histórico de la Ciudad de México.

Desde su primer apertura, Fundación Dondé inició un proceso de expansión y a partir de 2003 crecen de manera constante las unidades de negocio a lo largo y ancho territorio nacional, con importante presencia en el centro, sur y sureste del país, procurando en todo momento sus valores de Honestidad con Responsabilidad, Disciplina y Perseverancia, Trabajo en Equipo, Gratitud, Empatía y Respeto a todas las Personas, y el desarrollo de su capital humano e infraestructura de sus instalaciones y plataforma tecnológica, con un enfoque a prestatarios y clientes.

En 2013 inicia operaciones Fundación Dondé Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple que representa la principal inversión permanente de Fundación Dondé.

Entre 2014 y 2015, se da una reformulación estratégica, llevando a cabo una depuración, diversificación y mejora de la cartera prendaria, sentando las bases que garanticen un crecimiento sólido y sostenido en el mediano y largo plazo, mediante las siguientes acciones tomadas: Reestructura de sucursales (misma presencia, menor tamaño, mayor eficiencia); gasto con reducción y estricto control; productos con nuevas garantías, rangos de préstamo y tasas; herramientas con perfilamiento de clientes anticipando que ofrecer y a quien; plan comercial con control de gestión diaria de la red con un nuevo modelo retail exitoso; Remuneración con ingreso variable por resultados.

## **Estrategias**



Todo lo anterior ha contribuido en una diversificación de productos y opciones de préstamos, con un modelo comercial de gestión diaria, proactiva y sistémica, que ha propiciado menos ejecuciones y mayor recuperación de prendas, y que, aunado a un estricto control de gastos, ha generado rentabilidad directa y neta de la red de sucursales, consolidando ingresos y resultados crecientes para Fundación Dondé.



Con la finalidad de acceder a financiamiento del mercado público de deuda, durante el segundo trimestre de 2017, Fundación Dondé inició un proceso de calificación de riesgo corporativo o contraparte con HR Ratings



de México, S.A. de C.V., y Verum Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V., para solicitar autorización a la CNBV de un Programa Certificados Bursátiles de Largo Plazo.

A la fecha, la Emisora cuenta con las siguientes calificaciones de riesgo de contraparte:

**El día 24 de Octubre de 2023, HR Ratings revisó la calificación para:**

Fundación Dondé LP	HR AA
Fundación Dondé CP	HR1
DONDE 23	HR AA
DONDE 00223	HR1
Perspectiva	Estable

**Descripción de la calificación otorgada por HR Ratings de México, S.A. de C.V. HR AA Con perspectiva Estable.** HR Ratings revisó y ratificó la calificación de HR AA con Perspectiva de Revisión en proceso para Fundación Dondé y su emisión DONDE 23, y también ratificó la de HR1 para la Fundación y su Programa de CEBURES de Corto Plazo y las emisiones vigentes a su amparo.

**El día 5 de Septiembre de 2023, Verum ratificó la calificación para:**

Fundación Dondé LP	AA/M
Fundación Dondé CP	1+/M
DONDE 23	AA/M
DONDE 00223	1+/M
Perspectiva	Negativa

**Descripción de la calificación otorgada por Verum, PCR Verum ratificó las calificaciones de riesgo contraparte de largo y corto plazo de Fundación Rafael Dondé, Institución de Asistencia Privada (FRD) de 'AA/M', y '1+/M', respectivamente. Asimismo, afirmó la emisión de Certificados Bursátiles de Largo Plazo 'DONDE 20' en 'AA/M', la cual se encuentra vigente por un monto de Ps\$1,000 millones y con vencimiento en octubre de 2023; además se ratificó la calificación de '1+/M' para el Programa de Certificados Bursátiles de Corto Plazo por un monto de Ps \$1,000 millones. Simultáneamente se ratificó la Perspectiva de las calificaciones en 'Negativa'**

### Otros factores de riesgo

Con respecto a los factores de riesgo, principalmente por las fluctuaciones del precio del oro, el valor de los bienes que se reciben en garantía prendaria se determina considerando el precio del oro en los mercados internacionales en términos de Dólares y el tipo de cambio del Dólar con respecto al Peso con la finalidad de referir el aforo y cada préstamo prendario a Pesos. Por lo anterior, las fluctuaciones a la alza del oro y/o del tipo de cambio del Dólar frente al Peso incrementan el aforo de cada préstamo prendario, y por el contrario, las fluctuaciones a la baja del oro y/o a la baja del tipo de cambio del Dólar frente al Peso disminuyen el aforo de cada Préstamo Prendario; por lo tanto, una disminución significativa del precio del oro o una depreciación importante del Dólar frente al Peso, podría generar pérdidas para la Emisora, lo cual pudiera llegar a afectar su situación financiera y, por lo tanto, su capacidad para realizar el pago de los certificados bursátiles. Este efecto adverso se mitiga mediante un precio utilizado para el avalúo del bien que está en

función de un precio por gramo Oro en Pesos que normalmente está por debajo del precio en el mercado (Precio Commodity).

### Eventos relevantes

Año	Evento
1905	Creación de Fundación Dondé
1911	Muere Don Rafael Dondé Preciat
1919	Fundación Dondé se integra como Institución de Asistencia Privada
1922	Se coloca la primera piedra del Asilo del Carmen
1928	Durante el Maximato son intervenidas las oficinas de Fundación Dondé
1947	Son restituidos los bienes de Fundación Dondé a sus legítimos patronos
1994	Se inaugura el primer Montepío Fundación Dondé
2003	Crecen las unidades de negocio a través del país
2005	Transformación interna
2013	Inicia operaciones Fundación Dondé Banco como Institución de Banca Múltiple
2014	Reducción de sucursales, misma presencia con menor estructura
2015	Reformulación estratégica y nuevo Modelo Comercial
2016	Consolidación del Modelo Comercial y crecimiento sostenido
2017	Obtiene sus primeras Calificaciones Corporativas
2017	Realiza la emisión de Certificados Bursátiles, tanto de Largo como de Corto plazo
2019	Ratificación de las calificaciones de valores
2019	Adquisición del 52.5 % de las acciones de Grupo de Control el Porvenir a través de su subsidiaria Chaak lik, S. de R.L. de C.V.
2020	Realiza una segunda emisión de Certificados Bursátiles [DONDE 20] Amortización anticipada de Certificado Bursátil [DONDE 17]
2021	Realiza emisiones de Certificados Bursátiles de corto plazo [DONDE 00121 y 00222]
2022	Realiza emisiones de Certificados Bursátiles de corto plazo [DONDE 00122 y 00222]; Evolución y transformación del Banco hacia un modelo digital
2023	Realiza emisiones de Certificados Bursátiles de corto plazo [DONDE 00123 y 00223]; además se realiza una exitosa emisión de Largo Plazo [DONDE 23], que se aplicó en el pago de la anterior DONDE 20, el Banco abre operaciones de sus 4 líneas de negocio

En los últimos años, Fundación Dondé ha realizado dos importantes inversiones permanentes que mantiene a la fecha, representadas por su participación, mediante fideicomisos, en el capital de Fundación Dondé Banco, S.A. IBM al 94.32% y en la tenedora Chaak lik, S. de R.L. de C.V. al 99.99%

Fundación Donde Banco inicio operaciones como Institución de Banca Múltiple en 2013 con un Capital Social de \$300 millones de Pesos; su Capital Contable al 31 de diciembre de 2023 es de \$606 millones de Pesos.

Fundación Dondé no ha realizado oferta pública alguna para tomar el control de otras compañías.

A la fecha no existe concurso mercantil o quiebra, procedimiento judicial, administrativo o arbitral alguno que haya tenido efecto significativo sobre la situación financiera de la Emisora, ni efecto de leyes y disposiciones gubernamentales o algún otro evento de naturaleza similar sobre el desarrollo del negocio de Fundación Dondé.

---

## Descripción del negocio:

---

Fundación Rafael Dondé es una Institución de Asistencia Privada que se rige por las disposiciones de la LIAP, y de conformidad con sus estatutos sociales vigentes tiene como objeto “otorgar préstamos [KHH1] de dinero de acuerdo a lo establecido en Ley de Instituciones de Asistencia Privada para el Distrito Federal (hoy Ciudad de México), a través de la celebración de contratos de prenda y contratos de mutuo sobre prenda, de conformidad con lo dispuesto por el artículo dos mil ochocientos noventa y dos del Código Civil para la Ciudad de México, o de crédito asistencial y popular. A la fecha, su línea principal de operación es el préstamo de dinero con Garantía Prendaria, y recibe en prenda alhajas, oro, relojes finos, vehículos, automóviles, electrónicos, y artículos varios tal como se describe más adelante.

**Misión:** En Fundación Dondé buscamos brindar herramientas educativas y fomentar la educación de niñas, niños y jóvenes en zonas vulnerables de México, para que se reconozcan y realicen como seres humanos valiosos, únicos y con facultades extraordinarias; además de ofrecer apoyos y soluciones financieras que ayuden a mejorar la vida de nuestros clientes.

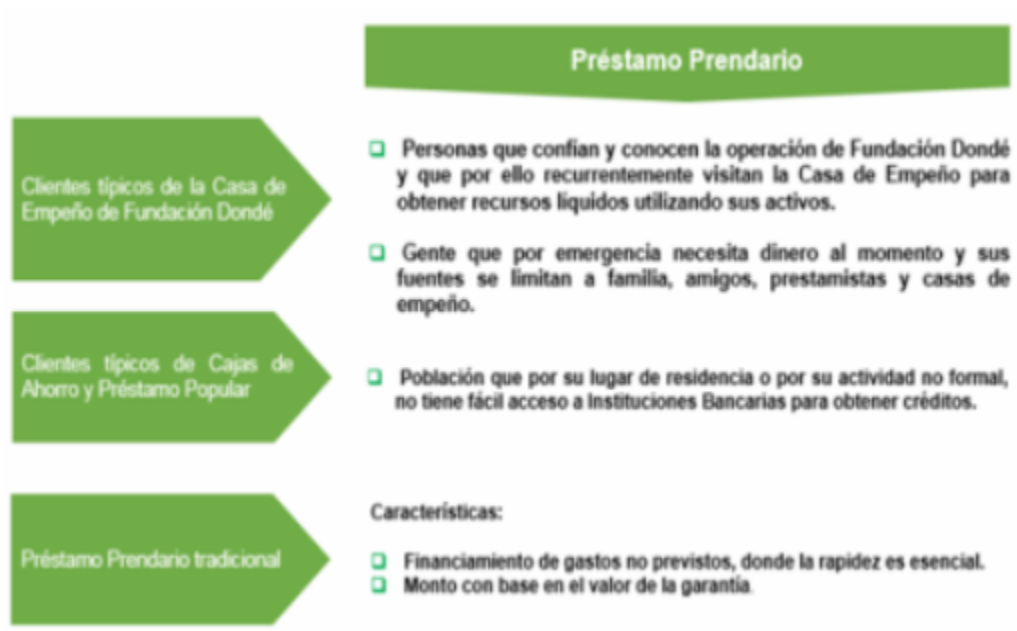
**Visión:** Somos una sabia y poderosa comunión de seres valiosos, con un origen y un destino, entregados al servicio de la humanidad; que sentimos y expresamos amor por servir; y que estamos comprometidos con la libertad, con el amor y con nuestro desarrollo como seres humanos.

---

## Actividad Principal:

---

Fundación Dondé se dedica al otorgamiento de Préstamo Prendario, a través de una red de sucursales prendarias que al 31 de diciembre de 2023 suman 388 (trescientas ochenta y ocho) en 31 entidades federativas. Atiende principalmente a personas ubicadas dentro de los segmentos socioeconómicos D+ a C+ (de acuerdo con los niveles de clasificación poblacional que establece la AMAI), que normalmente no disponen de liquidez inmediata.



### Modelo de Empeño

(Cifras ilustrativas)



### Proceso de empeño

Fundación Dondé establece una relación contractual con el prestatario a través de un Contrato de Mutuo con Interés y Garantía Prendaria.

Fundación Dondé tiene establecidas políticas en materia de identificación de prestatarios, que cumplen con lo establecido en la Ley de Prevención al Delito. Fundación Dondé no realiza operaciones con personas que no están dispuestas a identificarse ni a cumplir con los requerimientos establecidos en la mencionada Ley de Prevención al Delito.

Cuando el prestatario se presenta en la ventanilla de valuación en alguna sucursal para realizar el empeño de un bien, se le solicita su identificación oficial, la cual, en caso de tratarse de un nuevo prestatario, se registran sus datos en el sistema y se conserva copia de su identificación oficial, asimismo se agrega la información complementaria que señala la Ley de Prevención al Delito, quedando todo ello almacenado en el registro de prestatarios de Fundación Dondé. Se le solicita leer y firmar el Contrato de Mutuo con Interés y Garantía Prendaria, que ampara las transacciones que realiza con Fundación Dondé.

El monto del Préstamo Prendario más común se determina en función del precio del oro en el mercado, estableciendo un aforo que se relaciona con el plazo y la tasa de interés, es decir, a mayor plazo y mayor tasa, mayor aforo y, por lo tanto, menor préstamo, de tal manera que el aforo cubra en su gran mayoría el principal y los accesorios del Préstamo correspondiente.

El valuador autentifica las prendas a la vista del prestatario, determinando el peso, kilataje, estado, características especiales, gemas, etc., lo captura y el sistema calcula con base en tablas parametrizadas, el monto a prestar; con estos datos, el valuador le explica al prestatario las opciones en monto de préstamo, plazo y tasa de interés por las que puede optar.

El Contrato de Mutuo con Interés y Garantía Prendaria que establece los derechos y obligaciones de los prestatarios y de Fundación Dondé he tenido modificaciones importantes en años recientes, con objeto de adecuarlo a los lineamientos generales establecidos en la Ley Federal de Protección al Consumidor y señalar con precisión la relación que se establece entre ambas partes como consumidor y proveedor de servicios, que pueden hacerse valer ante la Procuraduría Federal del Consumidor.

Las Garantías Prendarias son resguardadas en bóvedas de alta seguridad en cada sucursal, permaneciendo en las mismas durante todo el plazo de vigencia del Préstamo Prendario y a las que únicamente tiene acceso el personal responsable de la misma. Las sucursales cuentan con vigilancia y sistemas de seguridad electrónicos de alta tecnología.

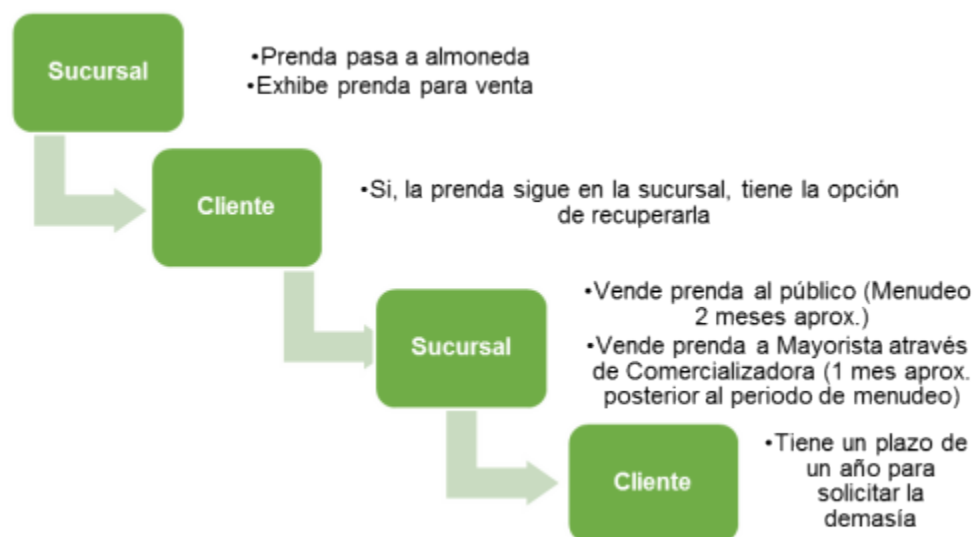
El personal de la sucursal está entrenado y cuenta con protocolos para explicar al prestatario las diferentes opciones para recuperar sus Garantías Prendarias, dado que para Fundación Dondé el objetivo principal es cobrar el préstamo y sus accesorios, y no ejecutar las Garantías Prendarias, pues cada Garantía ejecutada implica la pérdida de un prestatario a futuro para Fundación Dondé.

Los préstamos prendarios tienen como plazo máximo cinco meses, sin embargo, en el caso de alhajas, se pueden Refrendar indefinidamente. En caso de artículos varios no existe posibilidad de Refrendo debido a que su valor se deteriora con el transcurso del tiempo principalmente por obsolescencia.

Todas las transacciones se registran en línea en el sistema; el proceso se encuentra cada día más automatizado lo que permite, junto con las políticas y procedimientos, realizar una operación estandarizada y un mayor control interno sobre el proceso de Préstamo Prendario.

Los Préstamos Prendarios que no son liquidados por los prestatarios, se recuperan cobrando el principal y los intereses a través de la ejecución de la Garantía Prendaria. Fundación Dondé tiene establecidos mecanismos de venta al menudeo en su red de sucursales, al mayoreo en el caso del oro, de subastas públicas para el caso de joyería fina y relojes.

### Tratamiento de la Cartera en Almoneda



Las ventas a mayoristas se realizan por un área especializada sin la intervención del personal de las sucursales de Fundación Dondé. En el caso del oro, que representa la mayoría de los Préstamos Prendarios no liquidados, se sujeta a un riguroso proceso de revisión y clasificación para ser fundido por empresas de las industrias metalúrgica y de joyería de reconocido prestigio en México, proceso del cual, el oro resultante es adquirido por dichas empresas.

La operación de Préstamo Prendario cuenta con procesos de control interno que contribuyen a mitigar los riesgos inherentes a la actividad, para lo cual se tienen Manuales de Operación y Servicio que contienen la descripción de procesos, procedimientos y políticas que norman y definen la gestión del personal en sucursales de Fundación Dondé. De manera específica, en el proceso de Préstamo Prendario el valuador determina las características intrínsecas de la prenda, datos que permiten establecer de manera automática, a través del sistema, el valor de la Garantía Prendaria, el Aforo, monto de préstamo, plazo y tasa. La descripción se realiza a través de tablas parametrizadas, con lo cual, su labor es más de autenticación que de valuación, lo que permite controlar y estandarizar los Préstamos Prendarios, eliminando dependencia y errores del factor humano en el proceso de otorgamiento de Préstamo Prendario. Las Garantías Prendarias son empacadas en presencia del prestatario, en bolsas de seguridad que cuentan con marcas y sellos que

revelan violaciones a la misma, para garantizar su integridad mientras se encuentren depositadas en Fundación Dondé, y para garantizar que lo que se encuentra en la bolsa es lo que el valuador recibió. El empaque es firmado por el valuador y por el prestatario.

## Valuación de Prenda



El proceso de identificación y contratación con el prestatario, que incluye la digitalización de los datos de su credencial oficial y copia de la misma, contribuyen a establecer la presunción de legítima posesión de la Garantía Prendaria y por lo tanto de su probidad, mitigando así el riesgo de efectuar operaciones con Garantías Prendarias de dudosa procedencia. En todas las operaciones el prestatario firma de forma autógrafa o con firma digital. La base de datos de prestatarios de Fundación Dondé, permite identificar a aquéllos que se encuentran en listas oficiales denominadas “listas negras”, clasificándolos como no elegibles para realizar operaciones futuras.

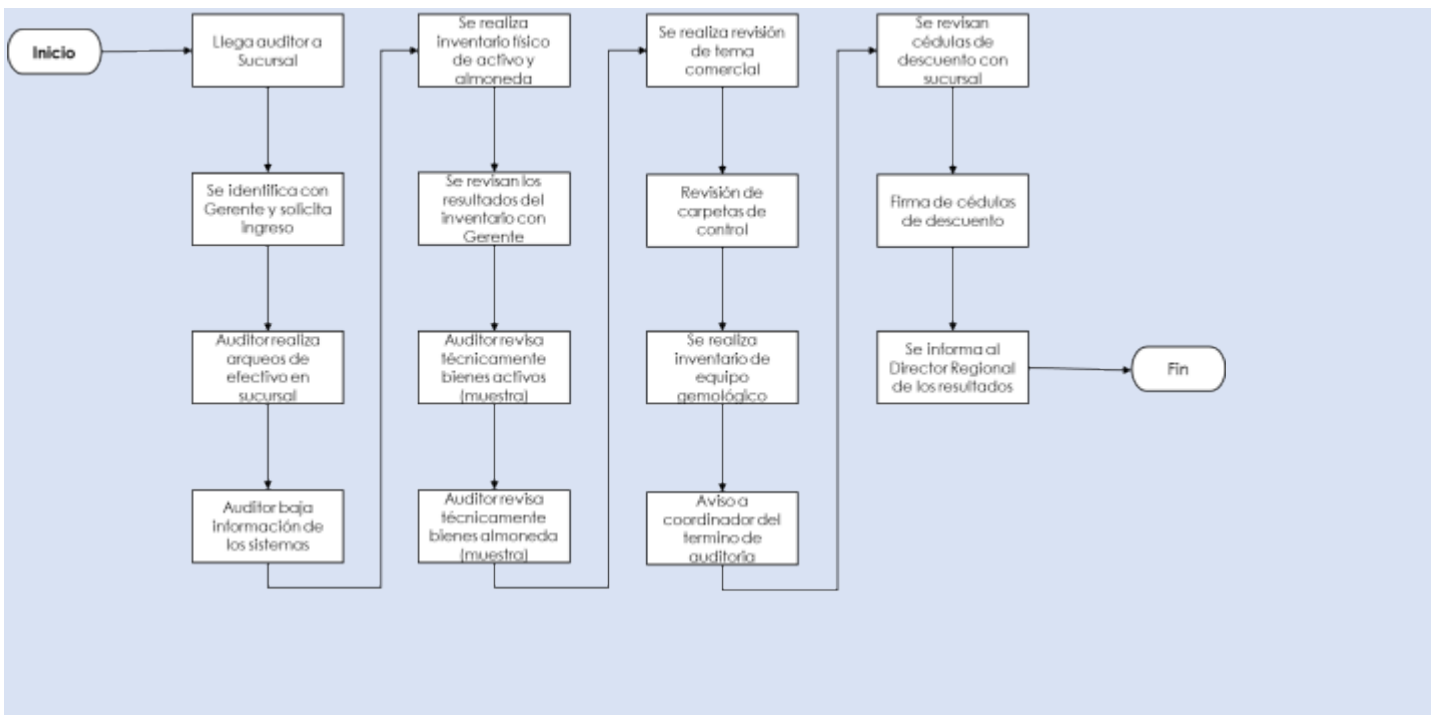
Las actividades vulnerables que reporta la emisora son:

1. Tarjetas de servicios o de crédito.
2. Servicios de mutuo, prestamos o créditos.
3. Comercialización de piedras preciosas, metales preciosos, joyas y relojes.
4. Vehículos aéreos marítimos o terrestres
5. Donativos

Existe un programa de auditoría interna el cual está basado en auditorías integrales en donde se incluye auditorías operativas que están enfocadas a la revisión de las operaciones de las sucursales, y auditorías técnicas que están dirigidas para verificar la congruencia entre la descripción de la Garantía Prendaria y sus características físicas. Dentro de las auditorías integrales se realizan inventarios físicos para verificar que lo reportado en sistema sea la existencia de las Garantías Prendarias, la auditoría se lleva a cabo por un área especializada que reporta al Patronato. Asimismo, el área de auditoría interna establece un plan de auditoría anual, el cual es aprobado por el Patronato. Los hallazgos encontrados durante las revisiones son

reportados en las sesiones del Patronato y se les da seguimiento durante el ejercicio hasta su conclusión. El plan anual de auditoría hace énfasis principalmente en las siguientes áreas: revisión de sucursales, inventarios físicos, arqueos de efectivo en bóveda y caja de operación, revisión técnica de Garantías y Control Interno de las Sucursales. El avance al plan de auditoría es revisado de manera bimestral y se emite un reporte anual al Patronato. Las Garantías Prendarias que no son recuperadas por los pignorantes, se concentran en una bóveda especializada en donde se vuelve a verificar su autenticidad y, en caso de detectarse error o dolo en las Garantías Prendarias, dichas Garantías están sujetas a los procedimientos y políticas establecidas para la remediación de las diferencias. En el proceso de fundición y venta a través de subastas participan auditores especializados. La calidad del oro resultante de la fundición puede ser verificada por laboratorios certificados externos a Fundación Dondé y de la empresa que lo funde.

### Procedimiento de Auditoría integral



### Canales de distribución:

Fundación Dondé proporciona sus servicios de préstamo y venta de bienes, mediante una red de 388 sucursales, ubicadas en 31 Estados de la República Mexicana, principalmente en los Estados de Veracruz, Chiapas, área metropolitana de la Ciudad de México y en el Estado de México (38%), el resto, en orden de importancia, se extiende a los Estados de Oaxaca, Tabasco, Quintana Roo, Guanajuato, Tamaulipas, Guerrero, Michoacán, Puebla, San Luis Potosí, Hidalgo, Coahuila, Morelos, Sonora, Sinaloa, Colima, Tlaxcala, Nayarit, Chihuahua, Aguascalientes, Durango, Querétaro, Baja California, Yucatán, Jalisco y Zacatecas.



Para la ubicación de nuevas sucursales, se cuenta con un área especializada que genera inteligencia de mercado que contribuye a determinar y tener mayores oportunidades de éxito en las nuevas ubicaciones.

La red de sucursales se encuentra en su mayoría en locales arrendados a plazos no mayores de 10 años y en promedio hasta 5 años, más otro periodo igual de renovación. La construcción de las sucursales se lleva a cabo a partir de un modelo diseñado por Fundación Dondé, con imagen, operación y materiales estandarizados, con el objetivo de generar eficiencias en la utilización de los recursos.

El diseño de las sucursales representa una alta inversión en su instalación, para brindar seguridad y confort a sus prestatarios y clientes, y alta seguridad al personal que se encuentra confinado en módulos blindados.

---

## Patentes, licencias, marcas y otros contratos:

---

La Fundación Dondé ha desarrollado una estrategia de posicionamiento de marca durante los últimos veinte años, lo cual le ha permitido diferenciarse de sus principales competidores y de las empresas privadas dedicadas al Préstamo Prendario en México. Para proteger el posicionamiento, Fundación Dondé cuida de manera especial el manejo y registro de sus derechos de propiedad industrial ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, sobre sus marcas y avisos comerciales logotipos y colores distintivos. A la fecha del presente Reporte, la Emisora cuenta con 331 (trescientos treinta y un) registros de marca ante dicho Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, así como 26 (veintiséis) registros de aviso comercial vigentes y 174 (logotipos), que se refieren a frases promocionales de la actividad propia de la Institución utilizadas en sus campañas publicitarias, y a su logotipo de identificación.

La duración de las marcas, avisos comerciales y diseños industriales es la siguiente:

<b>Signo distintivo</b>	<b>Duración</b>
<b>Marcas</b>	En términos del artículo 178 de la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial, el registro de marca tendrá una vigencia de diez años y podrá renovarse por períodos de la misma duración.
<b>Avisos Comerciales</b>	En términos del artículo 204 de la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial, el registro de un aviso comercial tendrá una vigencia de diez años a partir de su otorgamiento y podrá renovarse por periodos de la misma duración.

Fundación Dondé cuenta con estrictas políticas y procedimientos de control interno para evitar el uso de software que no cuente con las licencias de uso aplicables y necesarias. Fundación Dondé ha celebrado contratos de arrendamiento sobre la mayoría de los locales de sus sucursales con una vigencia promedio de 4 años, todos ellos renovables a plazos similares. Fundación Dondé cuenta con 388 (trescientos ochenta y ocho) sucursales prendarias inscritas ante el Registro Público de Casas de Empeño de la Procuraduría Federal del Consumidor, 332 con la marca Fundación Dondé y 56 como Empeños Dondé Express.

---

## Principales clientes:

---

Fundación Dondé ha orientado su estrategia de mercado a satisfacer al segmento de hombres y mujeres de veinticinco a cuarenta y cinco años, que se encuentren ubicadas dentro del sector socioeconómico D+ a C+ (de acuerdo con los niveles de clasificación poblacional que establece la AMAI), y que aceptan ser identificadas, requieren un préstamo inmediato y buscan recuperar sus Garantías Prendarias. Por la naturaleza y sector de negocio de Fundación Dondé, se puede decir que opera en un mercado masivo. Cuenta en su base de datos con más de un millón de personas.

El monto promedio de Préstamo Prendario por operación durante el 2023 (importe medio de la operación anual, no auditado) fue de \$4,992 (cuatro mil novecientos noventa y dos pesos) para Alhajas, el cual se calcula al dividir el monto de la colocación prendaria entre el número de Préstamos Prendarios, \$68,895 (sesenta y ocho mil ochocientos noventa y cinco pesos) para Vehículos principalmente Automóviles; y \$2,234 (dos mil doscientos treinta y cuatro pesos) para Electrónicos.

Dadas las rigurosas políticas de identificación de las operaciones de prestatarios, Fundación Dondé dispone de información precisa sobre los comportamientos de cada uno de ellos, lo que le permite explotar su base de datos para ofrecer servicios diferenciados y anticipar que ofrecer.

---

## Legislación aplicable y situación tributaria:

---

Fundación Dondé se encuentra sujeta a la LIAP y su Reglamento, bajo la supervisión de la Junta de Asistencia Privada.

En términos de lo dispuesto por la legislación fiscal aplicable en México, Fundación Dondé se encuentra exenta del Impuesto sobre la Renta y de la Participación de Utilidades a los Trabajadores, lo anterior, en el

entendido que la Emisora se encuentra constituida y reconocida como una Institución de Asistencia Privada con fines no lucrativos y como donataria autorizada en términos de lo dispuesto por la Ley del Impuesto sobre la Renta vigente. No obstante, lo anterior, Fundación Dondé tiene todas las obligaciones fiscales que en materia de retenciones y entero de impuestos le sean aplicables.

De igual forma se encuentra obligada a presentar información al SAT sobre sus operaciones de montos relevantes, de acuerdo con lo señalado por la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita.

---

## **Recursos humanos:**

---

Dada la relevancia del factor humano para el cumplimiento de la Misión de Fundación Dondé y para mayor certidumbre en el proceso de empeño, el reclutamiento, la selección, la capacitación y el desarrollo del personal han sido las actividades con mayor énfasis en los procesos de capital humano, para tales efectos Fundación Dondé cuenta con:

Un área de capacitación especializada, para cumplir con los estándares pedagógicos de calidad en el diseño, gestión e impartición de los programas de formación;

- Procesos de reclutamiento y selección, apoyados en herramientas especializadas y evaluadores externos que permiten contratar personas lo más cercanas a los perfiles establecidos;
- Sistema de administración por objetivos, que incluye a todo el personal;
- Procesos de evaluación del desempeño y compensación fija y variable sujeta a resultados;
- Manuales, procesos, políticas y responsabilidades a los que está sujeto cada puesto;
- Contratos individuales de trabajo para todo el personal.

Fundación Dondé no presenta quebrantos significativos originados por el personal en la autenticación de las Garantías Prendarias, actividad que es realizada por los valuadores. Sin embargo, el proceso de empeño está sujeto al error humano y al dolo del consumidor, riesgo inherente a la actividad y que está incorporado en la tasa activa. Fundación Dondé ha intensificado la capacitación e instaló un sistema de certificación interna para incrementar la eficiencia y eficacia en los procesos de trabajo y, por lo tanto, incrementar los estándares de servicio.

---

## **Desempeño ambiental:**

---

Las actividades que desarrolla y que tiene contemplado desarrollar la Emisora no tienen ni generan un impacto ambiental significativo, por lo anterior la Emisora: (i) no cuenta con una política ambiental; (ii) no tiene o ni pretende instalar un sistema de administración ambiental; (iii) no cuenta con certificado o reconocimiento ambiental alguno; (iv) no tiene programa o proyecto para la protección, defensa o restauración del medio ambiente y recursos naturales; y (v) no tiene impactos relevantes actuales o potenciales, derivados del cambio climático en su negocio.

No obstante lo anterior, durante el 2023 se llevo a cabo un proyecto llamado “paper less” cuya finalidad es evitar el uso de documentos impresos mediante el uso de medios electrónicos, y así reducir el impacto ambiental por su uso.

---

## Información de mercado:

---

El sector cuenta con la participación de empresas privadas en un mercado altamente competido y orientado al prestatario, con una cobertura de casi 10,000 (diez mil) puntos de atención (según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía), de los cuales 388 (trecientas ochenta y ocho) son de Fundación Dondé.

El consumo se ha ampliado al segmento socioeconómico C (de acuerdo con los niveles de clasificación poblacional que establece la AMAI) y en algunos casos a los segmentos socioeconómicos B e incluso A (de acuerdo con la misma clasificación). En la actualidad es aceptado como una fuente de financiamiento común y conveniente.

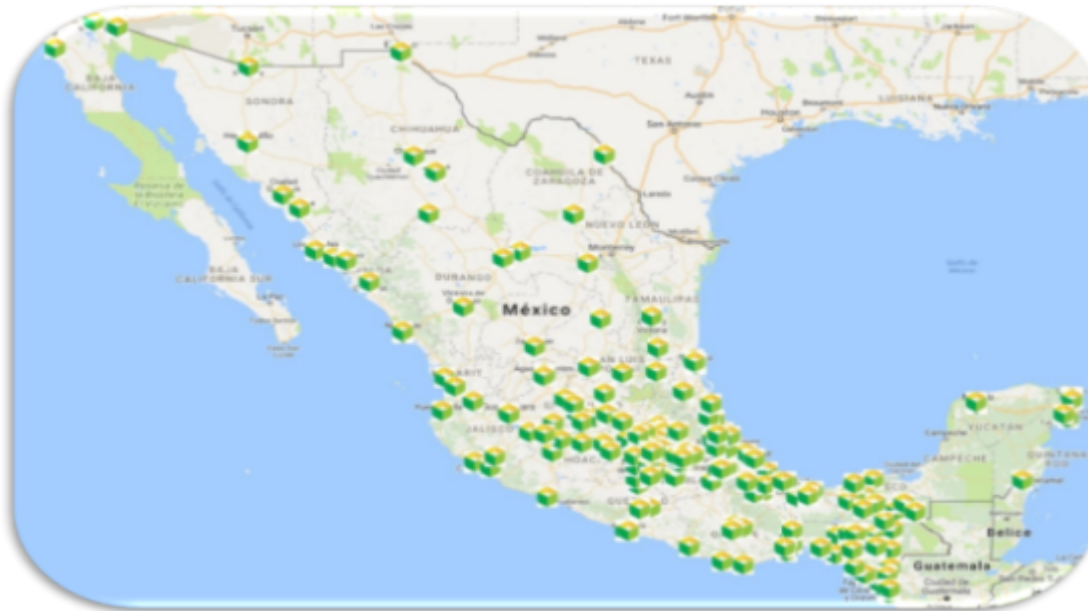
De acuerdo con la clasificación poblacional que mantiene la AMAI, la población se clasifica en distintos segmentos socioeconómicos en función del nivel de sus ingresos, dichos niveles son:

<b>NIVEL</b>	<b>Descripción</b>
A/B	Población con el más alto nivel de vida e ingresos del País.
C+	Población con ingresos o nivel de vida ligeramente superior al medio.
C	Población con ingresos o nivel de vida medio.
D+	Población con ingresos o nivel de vida ligeramente por debajo del nivel medio.
D	Población con un nivel de vida austero y bajos ingresos.
E	Población con menores ingresos y nivel de vida de las zonas urbanas de todo el País.

El mercado del Préstamo Prendario en México se enfoca en préstamos con garantía de diversos artículos, aunque con cierta preponderancia de joyería de oro, alhajas. La competencia en su mayoría se da en los componentes de monto y conveniencia con altas tasas de interés; los oferentes se enfocan a la garantía.

Fundación Dondé realiza todas sus operaciones de manera nominativa, diversificando en tipo de Garantías Prendarias y orientándose al monto del Préstamo Prendario a otorgar y al plazo adecuado, siendo su enfoque el prestatario y la Garantía Prendaria.

El personal técnico se encuentra altamente capacitado y se guía por procesos claramente establecidos por la Institución, asimismo, cuenta con rigurosos protocolos de atención que responden a las expectativas de servicio del prestatario. Finalmente, Fundación Dondé posiciona la marca básicamente a través de recomendación, cuenta con tecnología de vanguardia y sus procesos y operaciones están en continuo desarrollo y revisión para la estandarización del proceso de otorgamiento de los Préstamos Prendarios.



El sector de Préstamo Prendario en México no cuenta con información que permita hacer análisis comparativos precisos entre los participantes. Se tiende a establecer la participación en el mercado por el número de ubicaciones con que cuenta cada institución, por lo que la cobertura total de sucursales de Fundación Dondé al cierre del ejercicio, con respecto a sus principales competidores está conformada de la siguiente manera:

Institución	Sucursales más tiendas 2023	Cobertura
Fundación Rafael Dondé	388	Nacional
First Cash	1,600	Nacional
Presta Prenda	1,100	Nacional
Empeño fácil	260	Nacional
Nacional Monte de Piedad	320	Nacional
Montepío Luz Saviñón	238	Regional

Fuente: Páginas de Internet del Registro Nacional de Casas de Empeño y de las Instituciones.

## Ventajas Competitivas

Fundación Dondé, frente a sus principales competidores, tiene y representa ventajas competitivas significativas que le son reconocidas en el mercado y por sus prestatarios. Dentro de dichas ventajas competitivas se encuentran, a manera enunciativa, las siguientes:

- Más de 104 años como institución de asistencia privada y 30 años en el mercado prendario: credibilidad en el mercado.
- Personal con integridad demostrada, altamente capacitado y orientado al servicio: orientación al prestatario.
- Tecnología de vanguardia especializada para el préstamo prendario: flexibilidad y rapidez en la respuesta al mercado.
- Solidez organizacional, de negocio, financiera y operativa: competitividad en el sector y acceso al mercado financiero.
- Sistemas de inteligencia de mercado y de selección y ubicación de sucursales: valor al prestatario.
- Instalaciones e infraestructura en sucursales que superan los estándares del mercado: seguridad y confort para los prestatarios y clientes.
- Densidad en número de sucursales por habitante en zonas geográficas con cobertura: conveniencia.

Percepción de excelencia en el servicio: Personal calificado por el prestatario, evaluadores altamente capacitados, calidad de las instalaciones, seguridad, seriedad y confianza; estandarización y transparencia en la información.

## Estructura corporativa:

El Patronato es el órgano supremo de administración y de representación legal de Fundación Rafael Dondé, el cual, en términos de la Ley de Instituciones de Asistencia Privada para el Distrito Federal y su Reglamento, tiene como principal objetivo y responsabilidad el cumplir y hacer cumplir la voluntad fundacional.

El Patronato de Fundación Rafael Dondé se integra de la siguiente manera:

<b>Patronato: Órgano supremo de la institución</b>	
<b>Miembro</b>	<b>Cargo</b>
Eduardo Dondé de Teresa	Patrono Presidente
Felipe Dondé de Teresa	Patrono Vocal Uno

Mónica Pineda Antúnez	Patrono Vocal Dos
Ramón Riva Marañón	Patrono Vocal Tres
Dionisio Arturo Pérez-Jácome Friscione	Patrono Suplente Uno
Rafael Ignacio Martín Dondé de Teresa	Patrono Suplente Dos
Fernando Rosas Mantecón	Patrono Suplente Tres

Asimismo, el Patronato se encuentra sujeto a la supervisión de la Junta de Asistencia Privada, que es un órgano desconcentrado de la Administración Pública de la Ciudad de México, con autonomía de gestión, técnica, operativa y presupuestaria, adscrita directamente al Jefe de Gobierno, y cuyo objeto es el cuidado, fomento, apoyo, vigilancia, asesoría y coordinación de las Instituciones de Asistencia Privada.

### Actividades significativas de las subsidiarias

#### Entidades de la Fundación

Las Subsidiarias en las que la Institución tiene el control y que se incluyen en la consolidación al y por los años terminados al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, son las siguientes:

	<u>Tenencia accionaria</u>			<u>Actividad principal y ubicación</u>
	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>	
Fundación Dondé Banco, S. A. Institución de Banca Múltiple (Dondé Banco)	94.32%	94.32%	94.32%	Presta el servicio de banca múltiple conforme a los términos de la Ley de Instituciones de Crédito y a las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito establecidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), pudiendo realizar operaciones que comprenden, principalmente, la recepción de depósitos, la aceptación y otorgamiento de préstamos así como actividad fiduciaria, y realiza sus actividades principalmente en el sureste mexicano.
Chaak Iik, S. de R. L. de C. V.	99.99%	99.99%	99.99%	El 28 de mayo de 2014, se constituyó Chaak Iik, S. de R. L. de C. V., compañía tenedora de acciones de Wanashop, S.A.P.I. de C. V. Loturik, S.A. de C.V. (antes Tuuxt Taakin, S. A. de C. V.), Corporativo Loturiko de México S.A. de C.V.,

Contacto Interactivo S.C., Wiri Holding S.A. de C.V., Grupo de Control Porvenir S.A. de C.V, FP Gestión, S.A. de C.V., y Administradora GCP, S. C. en las cuales ejerce control. Entre sus diversas funciones dentro de la Fundación destacan, la adquisición, compra – venta, distribución y negociación de toda clase de bienes muebles y productos en estado natural, procesados o transformados, incluyendo de manera enunciativa más no limitativa metales, alhajas, relojes, piedras preciosas y objetos de lujo y transmisora de dinero a las entidades y realizan sus actividades principalmente en el sureste mexicano.

---

## Descripción de los principales activos:

---

Los principales Activos de Fundación Dondé son su Cartera Neta, que al 31 de diciembre de 2023 representa la cantidad de Ps. \$2,197 millones, su Inventario de prendas adjudicadas, neto Ps. \$1,233 millones, el Efectivo y equivalentes de efectivo e Inversiones en valores por Ps. \$453 millones, representando en total el 68% (sesenta y ocho por ciento) del activo total de Fundación Dondé, mientras que resto del activo lo conforman inversiones en activos circulantes, fijos, diferidos y otros activos.

Los principales activos fijos de Fundación Dondé son inmuebles ubicados en la Ciudad de México, en Mérida y en otras entidades de la República Mexicana, los cuales en su mayoría se destinan para la operación, corporativos y administrativos.

Fundación Dondé es propietaria de varios inmuebles con un valor contable neto al 31 de diciembre de 2023 de Ps. \$343 millones, de los cuales los más importantes tienen un valor comercial según avalúos actualizados de Ps. \$370 millones

A la fecha la Emisora, dentro de sus diversos créditos ha otorgado ciertos activos como garantía.

A la fecha la Emisora no tiene contemplado planes para construir, ampliar o llevar a cabo mejoras en las instalaciones de ninguno de sus inmuebles.



Dirección / Nombre	Ciudad / Municipio	Referencia de Valor	Valor de avalúo
Monte de Piedad No.3 Col. Centro, Del. Cuauhtémoc (1 Inmueble)	México	Avalúo ago-17	75
Calzada de Guadalupe No. 650 al 664, Col. Tepeyac Insurgentes, Del. Gustavo A. Madero (113 Inmuebles 53 Casas 60 Cajones)	México	Avalúo jul-17	91
Naranja No. 182, 184 y 188, 112, 112 <sup>a</sup> , 114, 114 <sup>a</sup> y Calle Loto Col. Santa María la Rivera, Delg. Cuauhtémoc (24 Inmuebles)	México	Avalúo jul-17	70
Calle 27 No. 500, Col. Itzimná (Casona) (1 Inmueble)	Mérida, Yucatán	Avalúo jul-17	36
Calle 20 No. 91 "D", Col. Itzimná (1 Inmueble)	Mérida, Yucatán	Avalúo dic-16	48
1. Calle 22 No. 98 "B"; 2. Calle 22 No. 98 "H"; y 3. Calle 19 No. 101 "B", los tres en la Colonia Itzimná (3 Inmuebles)			
El Predio Rustico Marcado con el Número 286 Denominado San Antonio Chalante (1 Inmueble)	Sudzal, Yucatán	Avalúo dic-16	50
<b>Cifras en millones de pesos</b>		<b>Total</b>	<b>\$370</b>

Asimismo, respecto de los inmuebles citados, se destaca lo siguiente:

Dirección / Nombre	Superficie/ Dimensiones	Uso	Antigüedad	Medidas Ambientales
Monte de Piedad No.3 Col. Centro, Del. Cuauhtémoc (1 Inmueble)	Terreno 633 m2 Construcción 2,591 m2	Oficinas	200 años	No Aplica
Calzada de Guadalupe No. 650 al 664, Col. Tepeyac Insurgentes, Del. Gustavo A. Madero (113 Inmuebles 53 Casas 60 Cajones)	Terreno 5,680 m2 Construcción 360 m2	Sucursal y Bodega	70 años	No Aplica
Naranja No. 182, 184 y 188, 112, 112 <sup>a</sup> , 114, 114 <sup>a</sup> y Calle Loto Col. Santa María la Rivera, Delg. Cuauhtémoc (24 Inmuebles)	Las superficies van desde 80.50 m2 a 175.52 m2	Habitacional, bodega y deshabitados	116 años	No Aplica

Calle 27 No. 500, Col. Itzimná (Casona) (1 Inmueble)	Terreno 2,940 m2 Construcción 1,374 m2	Oficinas	75 años	No Aplica
Calle 20 No. 91 "D", Col. Itzimná (1 Inmueble)	Terreno 10,570 m2 Construcción 1,093 m2	Oficinas	34 años	No Aplica
Calle 22 No. 98 "B"; 2. Calle 22 No. 98 "H"; y 3. Calle 19 No. 101 "B", los tres en la Colonia Itzimná (3 Inmuebles)				
El Predio Rustico Marcado con el Número 286 Denominado San Antonio Chalante (1 Inmueble)	Terreno 293,900 m2 Construcción 4,298 m2	Capacitación	60 años	No Aplica

(todos los inmuebles son propios y se encuentran asegurados, información según avalúo)

---

## Procesos judiciales, administrativos o arbitrales:

---

A la fecha no existe ningún procedimiento judicial, administrativo o arbitral relevante en el cual Fundación Rafael Dondé sea parte, que represente un riesgo mayor al 10% (diez por ciento) del patrimonio total de la Institución.

Dentro de los procedimientos que tiene Fundación Rafael Dondé, actúa principalmente como parte actora con el único objetivo de hacer valer sus derechos y forman parte del curso normal del negocio.

Asimismo, se informa que Fundación Rafael Dondé no se encuentra en ninguno de los supuestos establecidos en los artículos 9 y 10 de la Ley de Concursos Mercantiles respecto de la declaración de concurso mercantil ni la declaración de incumplimiento generalizado en el pago de las obligaciones de la Fundación.

---

## Acciones representativas del capital social:

---

Al ser una Fundación, Institución de Asistencia Privada, no le aplica el emitir o distribuir acciones propias de su capital social.

---

## **Dividendos:**

---

Al ser una Fundación, Institución de Asistencia Privada y no contar con acciones representativas del capital social, no le aplica el decretar o pagar dividendos en efectivo y/o acciones.

---

**[424000-N] Información financiera**

Concepto	Periodo Anual Actual	Periodo Anual Anterior	Periodo Anual Previo Anterior
	MXN 2023-01-01 - 2023-12-31	MXN 2022-01-01 - 2022-12-31	MXN 2021-01-01 - 2021-12-31
Ingresos	1,591,000,000.0	1,407,000,000.0	1,266,000,000.0
Utilidad (pérdida) bruta	1,591,000,000.0	1,407,000,000.0	1,266,000,000.0
Utilidad (pérdida) de operación	(244,000,000.0)	(315,000,000.0)	(599,000,000.0)
Utilidad (pérdida) neta	(279,000,000.0)	(358,000,000.0)	(645,000,000.0)
Utilidad (pérdida) por acción básica	0	0	0
Adquisición de propiedades y equipo	36,000,000.0	18,000,000.0	40,000,000.0
Depreciación y amortización operativa	296,000,000.0	301,000,000.0	306,000,000.0
Total de activos	5,734,000,000.0	5,666,000,000.0	6,171,000,000.0
Total de pasivos de largo plazo	1,344,000,000.0	356,000,000.0	1,363,000,000.0
Rotación de cuentas por cobrar	0	0	0
Rotación de cuentas por pagar	0	0	0
Rotación de inventarios	0	0	0
Total de Capital contable	2,096,000,000.0	2,383,000,000.0	2,749,000,000.0
Dividendos en efectivo decretados por acción	0	0	0

**Descripción o explicación de la Información financiera seleccionada:**

## Notas a Información financiera

1. El rubro de Ingresos aquí revelado se refiere a “Ingresos netos de la operación”
2. El rubro de Adquisiciones de propiedades y equipo se refiere a movimiento netos

**Descripción o explicación de la Información financiera seleccionada**

La siguiente información financiera presenta un resumen de los estados financieros consolidados anuales (Auditados) de Fundación Rafael Dondé y Subsidiarias, Institución de Asistencia Privada y subsidiarias, preparados conforme a las IFRS del IASB para los ejercicios sociales concluidos al 31 de diciembre de 2023 y 2022. Los estados financieros antes mencionados y sus notas se incluyen como anexos al presente Reporte anual.

La información que se señala a continuación debe leerse en conjunto con la sección “Información Financiera - Comentarios y Análisis de la Administración sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la Emisora” y con los Estados financieros consolidados dictaminados de la institución (anexos), que forman parte integral de este Reporte anual.

**Información en caso de emisiones avaladas por subsidiarias de la emisora:**

No aplica.

## Información financiera por línea de negocio, zona geográfica y ventas de exportación:

La Fundación maneja dos segmentos operativos, el segmento prendario y el segmento bancario. Los ingresos del segmento prendario representan aproximadamente en 2023, 2022 y 2021 el 97% de los ingresos netos de la Fundación. El 3% restante corresponde a los ingresos del segmento bancario. La utilidad estimada por segmento operativo y zona geográfica, se usa para medir el rendimiento esperado por la Administración de la Fundación y para evaluar los resultados de las diferentes áreas geográficas en donde se tiene operación.

A continuación, se presentan los porcentajes de la cartera de préstamos prendarios al 31 de diciembre de 2023 y 2022, por zona de concentración geográfica:

Zona geográfica	2023	2022	2021
Norte	12%	15%	15%
Centro	42%	30%	30%
Sur	46%	55%	55%

Con respecto a la cartera de créditos comerciales y de consumo (incluidos en otros créditos), entre el 95% y el 100% de la concentración geográfica se localiza en el sur de la República Mexicana, por los años terminados el 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021

## Informe de créditos relevantes:

Tipo de Crédito/ Institución	Fecha de firma/ Contrato	Fecha de Vencimiento	Tasa de interés y sobretasa	Importe
Banco 2	14/06/2023	14/06/2026	TIIE + 3.00%	303
Banco 3	21/07/2022	22/07/2024	TIIE + 2.50%	80
Banco 5	21/09/2022	21/09/2025	TIIE + 2.25%	202
Banco 6	05/09/2023	05/09/2026	TIIE + 2.50%	204
<b>Bancarios</b>				<b>789</b>

Convenio	31/12/2022	31/12/2024	TIIE + 2.25%	156
<b>Otros Bancarios</b>				<b>156</b>
<b>Total, Bancarios</b>				<b>945</b>
Donde 00223	05/10/2023	21/03/2024	TIIE + 0.85%	706
Donde 23	17/10/2023	15/10/2026	TIIE + 1.90%	981
<b>Total, Bursátiles</b>				<b>1,687</b>
<b>Total, Créditos Relevantes</b>				<b>2,632</b>

(Cifras en millones de pesos)

(La institución no cuenta con créditos de instituciones extranjeras)

## INFORME DE CRÉDITOS RELEVANTES.

Los contratos mantienen obligaciones de hacer y no hacer, salvo que existan acuerdos previos y por escrito con los bancos, siendo las relevantes la entrega de información financiera periódica trimestralmente y anualmente, el mantenimiento de pólizas de seguros contra el robo de las garantías colaterales; el aviso de cualquier litigio o procedimiento en contra de la Institución que afecte o pueda llegar a afectar en forma substancial y adversa su situación financiera; el cambio hacia la baja en el valor de mercado de las garantías colaterales; la inversión en personas morales nacionales y/o extranjeras; el efectuar cualquier cambio substancial en el Patronato y/o en la administración de la Institución y el fusionarse con otra sociedad o escindirse.

## Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora:

El siguiente análisis está basado en, y debe leerse como “Información Financiera Seleccionada” y con el Dictamen a los estados financieros consolidados de la Emisora contenidos como Anexos del presente Reporte. Los estados financieros auditados consolidados de la institución correspondientes a ejercicios sociales completos han sido preparados de conformidad con las IFRS del IASB. Ciertas cantidades y porcentajes incluidos en este Reporte han sido redondeados por lo que, en dicho sentido, las cifras expresadas para el mismo concepto ubicadas en diferentes secciones podrán variar en proporciones menores y ciertas cifras referidas en contextos diferentes podrán no expresar el resultado aritmético exacto de las cifras que se mencionan en esta sección.

## Resultados de la operación:

## Resultados de las operaciones y perspectivas 2023 - 2022

Las cifras más destacadas al cierre del 4T23 con respecto al cierre 4T22, muestran que las estrategias orientadas a mejorar los ingresos están funcionando.

Los datos más destacados son que, pese al incremento de la TIEE entre ambos periodos y su impacto en los resultados, en 2023 el EBDA sin Gasto en Fomento y Desarrollo Educativo (GFDE) se incrementó de Ps \$11 a Ps \$85 millones, y el EBIDA sin GFDE paso de Ps \$276 a Ps \$457.

También es importante destacar que durante el 2023 Fundación continuo con una inversión y gasto importante en el desarrollo del Banco, lo que impacto negativamente en casi Ps \$90 millones. Sin esta inversión y gasto el EBDA de Fundación hubiera crecido de Ps \$55 a Ps \$173 millones lo que refleja la continua mejora y rentabilidad del segmento prendario.

Estos resultados emanan fundamentalmente, del incremento en el Total de Ingresos en un 5.2% que equivale a un crecimiento de Ps. \$98 millones, al pasar de Ps. \$1,867 en 4T22 a Ps. \$1,965 millones al cierre de 4T23. Este cambio se explica principalmente, por el resultado de la mejora continua de la estrategia de comercialización de bienes al menudeo iniciada en 2022 y a una mejora en el rubro de ingresos financieros.

Por otro lado, se observa que los Gastos Administración y Generales antes de Gasto de Fomento y desarrollo educativo (GFDE) y de depreciaciones y amortizaciones se incrementaron en Ps. 120 millones; de los cuales Ps. 64 millones fueron destinados al desarrollo del Banco, y la diferencia se explica por el efecto de la inflación principalmente en el rubro de renta de sucursales.

La partida de Depreciaciones y Amortizaciones por su parte tuvo un decremento marginal de Ps. \$5 millones pasando de Ps. \$301 millones en 4T22, a Ps. \$296 millones en el mismo periodo.

Con respecto al Remanente Integral 4T23 se observa una clara mejoría en el 4T23 pasando de Ps. \$(358) millones en 4T22, a Ps. \$(289) millones en el mismo periodo o lo que es lo mismo Ps. \$69 millones.

Como resultado del aumento en las tasas de referencia (TIEE) entre ambos periodos, el rubro de los Intereses Pagados se incrementan de Ps. \$265 millones al cierre de 4T22 a Ps. \$372 millones al cierre de 4T23. Este impacto implicó un incremento en el pago por este rubro de Ps. \$107 millones.

### Cifras más destacadas:

(Cifras en millones de pesos)	4T23	4T22	Cambio anual
Total de Ingresos	1,965	1,867	98
Gastos Generales con GFDE y DA	(1,541)	(1,421)	(120)
Remanente Integral	(289)	(358)	69
EBIDA sin Gasto fomento y desarrollo Educativo	457	276	181

EBDA sin Gasto fomento y desarrollo Educativo	85	11	74
---	----	----	----

### **Total de Ingresos**

<b>(Cifras en millones de pesos)</b>	<b>4T23</b>	<b>4T22</b>	<b>Var</b>
Ingresos por intereses	1,487	1,462	25
Ingreso por ventas de bienes, neto	359	301	58
Otros ingresos	119	104	15
<b>Total de ingresos</b>	<b>1,965</b>	<b>1,867</b>	<b>98</b>

Los ingresos se incrementaron Ps. \$98 millones la pasar de Ps. \$1,867 millones 4T22 a Ps. \$1,965 millones 4T23, lo que significa un 5.2% con respecto al año anterior.

Los tres rubros de ingresos tuvieron crecimientos relevantes, desde el 5.3% por intereses hasta casi el 20% en los ingresos comerciales.

### **Gastos de administración y generales**

<b>(Cifras en millones de pesos)</b>	<b>4T23</b>	<b>4T22</b>	<b>Var</b>
Gastos Generales sin GFDE ni DA	(1,463)	(1,353)	(110)
Gastos de Fomento y Desarrollo Educativo (GFDE)	(78)	(68)	(10)
Gastos Generales y GFDE sin DA	(1,541)	(1,421)	(120)
Depreciaciones y Amortizaciones (DA)	(296)	(301)	5
Gastos de Administración y Generales	(1,837)	(1,722)	(115)

Se observa que los Gastos Generales antes de GFDE y de Depreciaciones y Amortizaciones se incrementaron en Ps. 110 millones; de los cuales Ps. 64 millones fueron destinados al desarrollo del Banco; es decir, los Gastos Generales relacionados a la operación preñaria solo crecieron 3.4%, incluso por debajo de la inflación.

La partida de Depreciaciones y Amortizaciones por su parte tuvo un decremento marginal de Ps. \$5 millones pasando de Ps. \$301 millones en 4T22, a Ps. \$296 millones en el mismo periodo.

### **Estado de Remanente integral**



(Cifras en millones de pesos)	4T23	4T22	Var
Total de Ingresos	1,965	1,867	98
Pérdida por deterioro de la cartera de crédito e inventarios	(1)	(196)	195
Total de Ingresos netos	1,964	1,671	293
Gastos de Administración y Generales	(1,837)	(1,722)	(115)
Remanente antes de pago de intereses	127	(51)	178
Participación en el resultado de asociadas	0	(1)	1
Intereses pagados	(372)	(265)	(107)
Intereses por arrendamiento	(37)	(45)	8
Impuestos a la utilidad	2	4	(2)
Remanente neto	(280)	(358)	78
Otros Resultados Integrales	(9)	0	(9)
<b>Remanente integral</b>	<b>(289)</b>	<b>(358)</b>	<b>69</b>
<b>EBIDA sin Gasto fomento y desarrollo Educativo</b>	<b>457</b>	<b>276</b>	<b>181</b>
<b>EBDA sin Gasto fomento y desarrollo Educativo</b>	<b>85</b>	<b>11</b>	<b>74</b>

### Cartera de créditos prendarios y otros créditos, neto

(Cifras en millones de pesos)	4T23	4T22	Var
Alhajas	931	1,065	(134)
Automóviles	350	304	46
Electrónicos y varios	537	425	112
Cartera Comercial	307	142	165
<b>Total Cartera Activa</b>	<b>2,125</b>	<b>1,936</b>	<b>189</b>
Intereses Devengados	139	139	0
<b>Total Cartera con Intereses Devengados</b>	<b>2,264</b>	<b>2,075</b>	<b>189</b>
Deterioro de cartera	(67)	(66)	(1)
<b>Total Cartera Neta</b>	<b>2,197</b>	<b>2,009</b>	<b>188</b>

La Cartera Activa subió en Ps \$189 millones pasando de Ps \$1,936 a Ps \$ 2,125 millones entre ambos periodos o en términos porcentuales, creció casi un 10% con respecto al periodo anterior. Destaca dentro de este crecimiento la activación de la cartera bancaria que creció más del 100% con respecto al periodo anterior.

## Situación financiera, liquidez y recursos de capital:

### **Apalancamiento:**

En lo que respecta al apalancamiento, lo más destacable es que el nivel de deuda bancaria y bursátil se mantuvo prácticamente estable con una variación de solo 2% con respecto al periodo anterior; y que el banco inició ya su actividad de captación al pasar los depósitos a la vista de Ps \$14 a Ps \$194 millones.

En lo que respecta al Pasivo Financiero Neto al cierre del 4T23, se tienen \$1.36 pesos de Pasivo Financiero Neto por cada \$1.00 de Patrimonio. Cabe señalar que el patrimonio se encuentra subvaluado tanto en los activos inmobiliarios que están a valor histórico como el valor del banco.

<b>(Cifras en millones de pesos)</b>	<b>4T23</b>	<b>4T22</b>
Deuda financiera neta *1	2,858	2,476
Activo Total	5,733	5,666
<b>Razón de Deuda a Activo Total</b>	0.50	0.44
Deuda financiera neta	2,858	2,476
Patrimonio	2,095	2,383
<b>Razón de Deuda a Patrimonio</b>	1.36	1.04

\*1 Significa, Depósitos a la vista más Préstamos bancarios, Certificados bursátiles, Arrendamientos menos Efectivo y equivalentes de efectivo e Inversiones en valores, de acuerdo con la siguiente integración:

### **Detalle de Deuda Financiera Neta \*1**

<b>(Cifras en millones de pesos)</b>	<b>4T23</b>	<b>4T22</b>	<b>Var</b>
(+) Depósitos a la vista	194	14	180
(+) Deuda Bancaria y Bursátil total	2,631	2,576	55
(+) Arrendamientos IFRS-16	486	444	42
(-) Efectivo y equivalentes de efectivo	(453)	(558)	105
<b>Total</b>	<b>2,858</b>	<b>2,476</b>	<b>382</b>

La variación en la deuda financiera neta de Ps \$382 millones se explica de la siguiente manera:

1. La deuda bursátil y bancaria en el periodo se incrementó únicamente en Ps \$55 millones lo que equivale a un crecimiento del 2.1%.
2. Crecimiento de los depósitos a la vista bancarios por importe de Ps \$180 millones.

3. Pasivos por arrendamientos financieros (IFRS 16) se incrementaron en Ps \$42 millones, los cuales se compensan con el incremento en los derechos de uso en el Activo por Ps \$28 millones.
4. Disminución en las inversiones en efectivo y cartera por Ps \$105 millones, que se utilizaron para fondear el crecimiento de la cartera activa.

### **Rendimiento**

Los indicadores de rendimiento al cierre del 4T23 acumulado con respecto al cierre del 4T22 muestran el siguiente resultado:

- El EBDA (Resultado antes de depreciación y amortización), sin “Gastos por Fomento y Desarrollo Educativo” y sin incluir el Banco creció 114% (Ps \$118 millones) al pasar de Ps \$55 millones en 4T22 a Ps \$173 millones en 4T23.
- 
- El EBIDA (Resultado antes de intereses, depreciación y amortización) sin “Gastos por Fomento y Desarrollo Educativo” y sin incluir el Banco ha crecido en Ps **\$225** millones pasando de Ps \$320 millones en 4T22 a Ps \$545 millones en 4T23 o lo que es lo mismo, un incremento del **70%** con respecto al periodo anterior.
- 
- El Remanente integral para 4T23 tuvo una mejora (reducción de pérdida) de Ps \$69 millones con respecto a 4T22 pasando de Ps -\$358 millones a Ps -\$289.
- 
- El Remanente integral sin considerar el Banco para 4T23 tuvo una mejora (reducción de pérdida) de Ps \$113 millones con respecto a 4T22 pasando de Ps -\$314 millones a Ps -\$201

<b>(Cifras en millones de pesos)</b>	<b>4T23</b>	<b>4T22</b>
Ingresos de operación, neto	1,592	1,406
(I) Intereses Pagados	(372)	(265)
<b>(A) Ingresos operativos</b>	<b>1,964</b>	<b>1,671</b>
Gastos de Administración y Generales	(1,837)	(1,722)
Participación en el resultado Subsidiarias	0	(1)
Intereses por Arrendamiento IFRS-16	(37)	(45)
Impuestos a la utilidad Subsidiarias	2	4
Otros Resultados Integrales	(9)	0
Depreciaciones y amortizaciones	296	301
Gastos por Fomento y Desarrollo Educativo	78	68
<b>(B) Gastos operativos</b>	<b>(1,507)</b>	<b>(1,395)</b>
<b>(C) Impacto de Banco Dondé en remanente</b>	<b>(88)</b>	<b>(44)</b>

(A+B) EBIDA/1 <b>con</b> GFDE/3	379	208
Razón de EBIDA/1 <b>con</b> GFDE/3	19%	12%
(A+B) EBIDA/1 <b>sin</b> GFDE/3	457	276
Razón de EBIDA/1 <b>sin</b> GFDE/3	23%	17%
(A+B+C) EBIDA/1 sin GFDE/3 sin Banco	545	320
Razón de (A+B+C) EBIDA/1 sin GFDE/3 sin Banco	28%	19%
(A+B-I) EBDA/2 <b>con</b> GFDE/3	7	(57)
Razón de EBDA/2 <b>con</b> GFDE/3	0%	(3%)
(A+B-I) EBDA/2 <b>sin</b> GFDE/3	85	11
Razón de EBDA/2 <b>sin</b> GFDE/3	4%	1%
(A+B+C-I) EBDA/2 sin GFDE/3 sin Banco	173	55
Razón de (A+B+C-I) EBDA/2 sin GFDE/3 sin Banco	9%	3%
Remanente integral	(289)	(358)
<b>Razón de Remanente integral</b>	(15%)	(21%)
Remanente integral	(201)	(314)
<b>Razón de Remanente integral sin Banco</b>	(10%)	(19%)

- 1. EBIDA (Ingresos menos Gastos antes de Intereses, depreciaciones y amortizaciones).**
- 2. EBDA (Ingresos menos Gastos antes depreciaciones y amortizaciones)**
- 3. Gastos por Fomento y Desarrollo Educativo**

### Liquidez:

La relación de “Activo Circulante a Pasivo Circulante” mejoró notablemente de **1.3** veces al cierre del 4T22 a **1.6** veces al cierre del 4T23. La razón de liquidez mejora también notablemente al pasar de **0.8** a **1.1** en 2023.

(Cifras en millones de pesos)	4T23	4T22
(a) Activo circulante	3,680	3,725
(b) Pasivo circulante	2,294	2,926

$\left(\frac{a}{b}\right)$ <b>Razón de Circulante</b>	1.6	1.3
(c) Inventarios	1,233	1,399
$\left(\frac{a-c}{b}\right)$ <b>Razón de Liquidez*</b>	1.1	0.8

\* Considera el activo circulante menos el valor del inventario

### Estado de Remanente integral con Impacto de Desarrollo del Banco

(Cifras en millones de pesos)	4T23	4T22	Var
<b>Remanente integral</b>	(289)	(358)	69
Gasto Fomento y Desarrollo Educativo GFDE	78	68	10
<b>Remanente Integral sin GFDE</b>	<b>(211)</b>	<b>(290)</b>	<b>79</b>
Depreciaciones y Amortizaciones (DA)	296	301	(5)
<b>Remanente integral sin GFDE y DA (EBDA)</b>	<b>85</b>	<b>11</b>	<b>74</b>
Intereses pagados	372	265	107
<b>Remanente integral sin GFDE, DA e Intereses</b>	<b>457</b>	<b>276</b>	<b>181</b>
Impacto del Desarrollo del Banco	88	44	44
<b>Remanente integral sin GFDE, DA, Intereses y sin Banco</b>	<b>545</b>	<b>320</b>	<b>225</b>

Con respecto a la figura del Banco, cabe destacar que este finalizó su desarrollo principal durante el 2023 para comenzar a operar como una entidad de negocio independiente y funcional. Cabe destacar que, el banco desde finales del 2023, opera en el mercado mexicano con sus cuatro líneas de negocio planificadas inicialmente (Captación, Crédito, Mercados Financieros y Servicios digitales). Derivado de este hito, en el

2024 finaliza la fase de inversión y comienza la fase de aportación de su remanente al resultado consolidado tanto financiero como operativo.

Es importante destacar que con fecha del 9 de Febrero de 2024, la CNBV modificó disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito que impactaron de manera muy relevante y positiva al Banco de Fundación ampliando las operaciones permitidas particularmente en *medios de pago* sin que tuviera que incrementar su capital de acuerdo a lo establecido antes de dicha modificación. Este cambio regulatorio permitirá al Banco de Fundación ampliar su gama de servicios e ingresos sin tener que incrementar su capital, haciendo así de su licencia bancaria y su capacidad digital construida un patrimonio de un valor más alto.

### **Información a revelar sobre la naturaleza del negocio**

Fundación Dondé, fue fundada el 23 de abril de 1919, por los albaceas testamentarios de don Rafael Dondé Preciat, en cumplimiento de su última voluntad, es una Institución de Asistencia Privada con personalidad jurídica y patrimonio propio, la cual se rige por la LIAP, así como por sus estatutos y demás ordenamientos sobre la materia.

Fundación Dondé se dedica al apoyo educativo a niños y niñas en situaciones vulnerables en 88 módulos educativos activos, y al otorgamiento de préstamo o mutuo con garantía prendaria, a través de una red de sucursales a nivel nacional, con presencia en 31 entidades federativas. Atiende principalmente a personas ubicadas dentro de los segmentos socioeconómicos D+ a C+ (de acuerdo con los niveles de clasificación poblacional que establece la AMAI), que normalmente no disponen de liquidez inmediata.

Conforme a su personalidad jurídica, el patronato de Fundación Dondé, que es el órgano supremo de la misma, sigue los lineamientos para la administración de su patrimonio, establecidos en la LIAP y en sus propios estatutos, con la supervisión directa de la Junta de Asistencia Privada del Distrito Federal (hoy Ciudad de México), con lo cual garantiza el cumplimiento de la voluntad fundacional.

Como emisora de valores inscritos en el Registro Nacional de Valores (el "Registro") que mantiene la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la "Comisión"), Fundación Dondé está obligada a presentar su información financiera de conformidad a Ley de Mercado de Valores y las disposiciones expedidas por la Comisión. Los estados financieros son preparados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés).

Julio Camarena Villaseñor – Director General

El documento contiene información que podría considerarse como declaraciones prospectivas sobre acontecimientos futuros esperados y resultados de la institución. Las declaraciones reflejan las creencias actuales de la administración basadas en la información actualmente disponible y no son garantías de rendimiento futuro y están basados en nuestras estimaciones y suposiciones que están sujetas a riesgos e incertidumbres que podrían ocasionar que los resultados reales difieran materialmente de las declaraciones prospectivas contenidas en este documento

### **EVENTOS RELEVANTES:**

Se listan a continuación los eventos relevantes publicados por la **Emisora** durante 2023:

FECHA	ASUNTO
26-04-2023	Aviso de Extemporaneidad en la Entrega de Información
29-05-2023	Transcripción Informe de los auditores independientes a los miembros del Patronato de Fundación Rafael Dondé, I.A.P.- Opinión con salvedad.
10-07-2023	Fundación Rafael Dondé, I.A.P., anuncia cambio en el Titular de la Dirección Jurídica.
22-09-2023	Fundación Rafael Dondé, I.A.P., anuncia el reenvío de la información financiera correspondiente a los ejercicios 2022, 2021 y 2020, y el envío del Informe de los auditores independientes del 18 de septiembre de 2023, que modifica una opinión con salvedad a una Opinión Sin Salvedad, así como el envío de la Compulsa de Estatutos.
06-10-2023	Fundación Rafael Dondé, I.A.P., anuncia el reenvío de la información financiera correspondiente a los ejercicios 2022, 2021 y 2020 y las causas por las cuales se reenvía la información.
09-10-2023	Fundación Rafael Dondé, I.A.P., anuncia el reenvío de la información financiera correspondiente a los ejercicios 2022, 2021 y 2020 y las causas por las cuales se reenvía la información.
13-11-2023	Ratificación y contratación del Despacho de Auditores Externos, Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. (Deloitte).
04-12-2023	Contratación del Despacho de Auditores Externos, Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. (Deloitte).

Se listan a continuación los eventos relevantes publicados por la **Calificadora** durante 2023:

FECHA	ASUNTO
31-08-2023	<p>HR Ratings ratificó las calificaciones de HR AA y de HR1, modificando la Perspectiva Estable a Revisión en Proceso, para Fundación Dondé</p> <p>HR Ratings ratificó la calificación de HR1 colocándola en Revisión en Proceso para el Programa de CP y las emisiones vigentes a su amparo de Fundación Dondé</p> <p>HR Ratings ratificó la calificación de HR AA modificando la Perspectiva de Estable a Revisión en Proceso, para la emisión con clave de pizarra DONDE 20</p> <p>HR Ratings asignó la calificación de HR AA en Revisión en Proceso, para la emisión con clave de pizarra DONDE 23, por un monto de hasta P\$2,000m, que pretende realizar Fundación Dondé</p>
05-09-2023	<p>PCR Verum Afirma Calificaciones de Fundación Rafael Dondé y Mantiene la Perspectiva Negativa</p> <p>PCR Verum Asigna Calificación de 'AA/M' a Emisión de Certificados Bursátiles de Fundación Rafael Dondé; Perspectiva Negativa</p>
10-10-2023	HR Ratings ratificó la calificación de HR AA en Revisión en Proceso, para la emisión con clave de pizarra DONDE 23, por un monto de hasta P\$1,200m (antes P\$2,000m), que pretende realizar Fundación Dondé
24-10-2023	HR Ratings ratificó las calificaciones de HR AA y de HR1, modificando la Revisión en Proceso a Perspectiva Estable, para Fundación Dondé. Asimismo, ratificó las

calificaciones de HR AA para la emisión DONDE 23, modificando la Revisión en Proceso a Perspectiva Estable y de HR1 para el Programa de CP, así como las emisiones vigentes a su amparo.

HR Ratings retiró la calificación de HR AA en Revisión en Proceso para DONDE 20 de Fundación Dondé

---

### **Evento subsecuente:**

El 21 de Marzo de 2024, se emitieron certificados bursátiles con clave de pizarra DONDE 00124 por un monto de Ps \$ 700 millones a un plazo de 168 días con una tasa de TIIE más 0.85%. Los recursos de la presente emisión se destinaron para liquidar la emisión DONDE 00223 por Ps \$ 700 millones.

### **Descripción de políticas de la Tesorería.**

La tesorería está regulada por políticas y procedimientos que permiten un manejo eficiente y controlado de los recursos monetarios de la institución realizando entre otras actividades las siguientes:

- Optimizar las fuentes y usos de los recursos generados por las operaciones de la institución.
- Elaborar flujos de efectivo real y proyectado con información del origen y aplicación.
- Determinar necesidades futuras.
- Proporcionar elementos para la evaluación de la generación y utilización de los recursos financieros.
- Determinar la capacidad de la institución para el cumplimiento de sus compromisos de pago.
- Identificar cambios en la mezcla de los activos productivos.
- Proporcionar elementos para la toma de decisiones directivas, que permitan mejorar la liquidez y el flujo de efectivo que se requiere.
- Utilizar fuentes de financiamiento con instituciones bancarias en el caso de ser necesario.
- Elaborar programas de pago diario, semanal y mensual, considerando las fechas de compromiso convenidas.
- Realizar pagos de nómina, arrendamientos, proveedores, acreedores, préstamos y en general cualquier obligación de pago convenida.

Se mantienen medidas de control y segregación de funciones y responsabilidades, para que personas diferentes manejen el efectivo, expidan la cuenta por pagar, expidan cheques y registren y concilien las cuentas bancarias.

Se resguardan tokens o mecanismos de acceso electrónico a las cuentas bancarias.

Se mantienen fondos fijos para los gastos menores en cada ubicación que deben ser comprobados.

Se cuenta con firmas autorizadas para cheques y disposiciones de préstamos bancarios en forma mancomunada.

Se realizan auditorias y arqueos de caja a sucursales.

Se concilian las cuentas bancarias cada mes.



## Información de inversiones de Capital

A la fecha de emisión del presente reporte, la emisora Donde no cuenta con inversiones de Capital.

---

## Control Interno:

---

Los servicios de préstamo prendario, de Fundación Dondé, están normados por procesos de control interno que contribuyen a mitigar los riesgos inherentes a la naturaleza de la actividad, para lo cual existen políticas y procedimientos documentados y actualizados que permiten realizar la operación prendaria de punta a punta de forma estandarizada que definen la gestión del personal en sucursales y en las áreas centrales.

La Emisora cuenta con un sistema de control interno, que va desde la capacitación para el personal a fin de que se conozcan, comprendan, dominen y adopten las políticas y procedimientos de operación; así mismo, cuenta con mecanismos de comunicación interna para difundir las actualizaciones de forma oportuna y ágil, hasta la implementación de sistemas informáticos parametrizados con las reglas de negocio establecidas en las políticas y procedimientos; con lo cual estandariza la valuación de las garantías y las condiciones otorgadas en aforo, tasa, plazo y monto del préstamo; se lleva la administración de garantías, la gestión de la cobranza y permite contar con registro de todas las operaciones para su adecuado reflejo en la contabilidad.

Se cuenta con un programa de auditoría administrativa para verificar las operaciones de caja, de auditorías técnicas para verificar la congruencia entre la descripción de la garantía prendaria y sus características físicas reales e inventarios para verificar la existencia de las garantías prendarias, la auditoría se lleva a cabo por un área especializada que reporta directamente al patronato. El área de auditoría interna establece un plan de auditoría anual el cual es aprobado por el patronato. Los hallazgos encontrados durante las revisiones son reportados al patronato y se le da seguimiento durante el ejercicio hasta su conclusión. El plan anual de auditoría se enfoca principalmente en la revisión de sucursales, inventarios, arqueos de caja general. Adicionalmente, la Fundación Dondé cuenta con políticas de prevención de lavado de dinero (PLD).

---

## Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas:

---

**Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con las NIIF requiere que la Administración efectúe juicios, estimaciones y suposiciones que afectan la aplicación de políticas contables y los importes reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos se revisan sobre una base regular. Las modificaciones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo en que se realiza la modificación y periodos futuros si la modificación afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

---

## [427000-N] Administración

### Audidores externos de la administración:

---

La firma de contadores públicos que actualmente presta servicios de auditoría externa a la Emisora es Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C. ("Deloitte") miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited. Los principales servicios que presta a la Emisora son relacionados con la auditoría de estados financieros y dictámenes fiscales, entre otros servicios. El auditor externo es recomendado por el Área de Auditoría y designado por el Patronato.

El 13 de Noviembre de 2023, el Patronato de Fundación Rafael Dondé, I.A.P. (la Fundación) aprobó la ratificación Deloitte como el despacho encargado de realizar la auditoría externa de estados financieros de la Fundación correspondiente al ejercicio 2023.

El 4 de Diciembre del mismo año, la Fundación notificó a la Bolsa Mexicana de Valores y a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, la contratación del Despacho de Auditores Externos, en términos de lo dispuesto por las "Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos" (las Disposiciones).

Con respecto a la opinión de los auditores externos de la Emisora sobre el ejercicio 2023:

- Hemos auditado los estados financieros consolidados de Fundación Rafael Dondé, I.A.P. y Subsidiarias ("la Fundación"), que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, los estados consolidados de remanente integral, los estados consolidados de cambios en el patrimonio y los estados consolidados de flujos de efectivo correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.
- En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera consolidada de Fundación Rafael Dondé, I.A.P. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, así como su desempeño financiero consolidado y sus flujos de efectivo consolidados correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> para más información, se puede consultar el Dictamen a los EEFF en la sección indicada: "Fundamentos de la opinión con salvedad".

De conformidad con lo previsto en los artículos 16, 17 y 18 de las Disposiciones, el Consejo deberá aprobar la designación o, en su caso, ratificación anual del Despacho encargado de la auditoría externa. En el caso que nos ocupa, la Fundación al estar constituida como una Institución de Asistencia Privada en términos de lo previsto en la Ley de Instituciones de Asistencia Privada, su órgano máximo de decisión es el Patronato, por lo que en la sesión de fecha 13 de Noviembre de 2023 ratificó a Deloitte para llevar a cabo la auditoría externa de Estados Financieros Básicos, aprobándose su contratación y honorarios en la misma sesión.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 19 de las “*Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos*”, se informa al público inversionista, que el Patronato de Fundación Rafael Dondé, I.A.P. (la Fundación), en su sesión extraordinaria de fecha 15 de enero de 2024, aprobó:

**1.-** La contratación de Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., Miembro de *Deloitte Touche Tohmatsu Limited* (Deloitte), para la prestación de servicios distintos a los de auditoría de estados financieros básicos, consistentes en un examen de atestiguamiento sobre el cumplimiento de las obligaciones fiscales de la Fundación en su carácter de patrón, en materia de leyes del:

- a. IMSS;
- b. INFONAVIT;
- c. Código Fiscal de la Ciudad de México;
- d. Código del estado de Guerrero;
- e. Código Financiero del Estado de Zacatecas. Zacatecas;
- f. Código Fiscal del Estado de Yucatán;
- g. Código Financiero del Estado de México;

**2.-** Los montos de la remuneración que se pagará por dichos servicios, son los siguientes:

<b>Informes</b>	<b>Fundación Rafael Dondé, I.A.P.</b>
Dictamen IMSS	\$326,320
Dictamen INFONAVIT	\$197,503
Dictamen Impuestos Locales de la CDMX	\$222,515
Dictamen Impuestos Locales Guerrero	\$50,249
Dictamen Impuestos Locales Zacatecas	\$50,249
Dictamen Impuestos Locales Yucatán	\$50,249
Dictamen Impuestos Locales Estado de México	\$67,808
<b>Total</b>	<b>\$964,892</b>

Deloitte manifestó que después de haber revisado sus procesos internos, estos no representan un conflicto de interés y no afectan su independencia, porque los servicios a contratar no tienen un efecto potencial sobre los estados financieros.

---

## **Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés:**

---

Para el mejor aprovechamiento y conservación de su patrimonio, y el adecuado desarrollo de sus fines asistenciales, la Fundación participa indirectamente en la composición accionaria de algunas sociedades a través de los fideicomisos 1340 (Fundación Dondé Banco) y 1493 (Chaak lik, S. de R.L. de C.V.), dichas sociedades se incluyen en la consolidación al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Para más información, se puede consultar el Dictamen a los EEFF en la sección indicada: "Entidades de la Fundación".

## Operaciones y saldos con partes relacionadas

### Operaciones con el personal clave de la administración de la Fundación

- Préstamos a directivos: Durante 2023 se otorgaron 6 préstamos personales por \$538 y 7 préstamos por venta empleados por \$81 a personal Directivo, y durante 2022 no se otorgaron préstamos a miembros del patronato ni al personal clave o directivos (cifras en miles de pesos).
- Compensación del personal clave: Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Fundación realizó pagos a los miembros del Patronato, Consejo de Administración y Directivos por concepto de sueldos y honorarios por servicios por un importe de \$78,180 y \$87,210 respectivamente (cifras en pesos).
- Operaciones y saldos con partes relacionadas:

A continuación, se describen las operaciones y saldos al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, de la Fundación con sus partes relacionadas:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>Préstamos otorgados:</b>		
Finacen, S. A. de C. V. SOFOM ENR(1)	\$ <u>331,191</u>	\$ <u>285,547</u>

(1) Se tienen establecidos dos contratos de crédito cuenta corriente hasta por la cantidad de \$260,000 los cuales son destinados para capital de trabajo, el plazo de duración de ambos contratos será de 5 años venciendo el 27 de febrero de 2024 y sobre el cual se realizó convenio modificatorio ampliando el plazo hasta el 27 de febrero de 2026, y \$250,000 los cuales son destinados también para capital de trabajo, el plazo de duración del contrato será de 5 años venciendo el 06 de junio de 2027. La tasa de interés será con base en TIIE más cinco puntos porcentuales en ambos casos.

## Información adicional administradores y accionistas:

Fundación Rafael Dondé, I.A.P., (en lo sucesivo "La Fundación Dondé"), es una institución de asistencia privada que se rige por lo dispuesto en la *Ley de Instituciones de Asistencia Privada para el Distrito Federal* (en lo sucesivo, "la LIAP"), cuyo patrimonio se encuentra afectado en términos del mismo ordenamiento

legal, por lo que no cuenta con acciones representativas de capital social y, en consecuencia, no tiene accionistas.

El órgano supremo de la Fundación Dondé, es el Patronato, el cual está integrado por un mínimo de tres miembros propietarios y tres suplentes. De los miembros propietarios, uno tendrá el carácter de Patrono Presidente y los otros serán patronos vocales uno y dos, respectivamente.

El Patrono Presidente será designado de común acuerdo por los miembros propietarios del Patronato, debiendo dar prioridad a aquel que lleve como primer apellido Dondé. Por lo que hace al nombramiento de los suplentes, deberán ser designados por los miembros propietarios del Patronato.

#### **Facultades con las que cuenta el consejo de administración o, en su caso, el órgano equivalente.**

Como se ha mencionado, Fundación Dondé es una institución de asistencia privada (IAP), por lo que, a diferencia de las sociedades mercantiles, no cuenta con un Consejo de Administración, siendo su órgano de administración y representación legal el Patronato, en términos de lo dispuesto por el artículo 2, fracción VII, así como el artículo 45 fracción II de la LIAP. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 45 de la Ley citada, en relación con el artículo sexto de los Estatutos Sociales de Fundación Dondé, el Patronato constituye el órgano supremo de la Fundación, y son atribuciones y obligaciones del Patronato, las siguientes:

#### ***[Ley de Instituciones de Asistencia Privada para el Distrito Federal]***

#### ***Artículo 45.- Los patronatos tendrán las atribuciones y obligaciones siguientes:***

- I. Cumplir y hacer cumplir la voluntad del fundador;*
- II. Representar a las Instituciones y administrar sus bienes de acuerdo con sus estatutos y lo dispuesto en esta Ley;*
- III. Vigilar que en todos los establecimientos dependientes de las instituciones se cumpla con las disposiciones jurídicas aplicables;*
- IV. Cuidar que el personal que preste sus servicios a la institución cuente con los conocimientos, capacidad técnica y profesional y aptitud para realizar los servicios asistenciales objeto de la misma;*
- V. Abstenerse de nombrar como empleados de la institución a las personas impedidas por las Leyes;*
- VI. Ejercitar las acciones y defensas que correspondan a la institución;*
- VII. Cumplir el objeto para el que fue constituida la institución, acatando estrictamente sus estatutos;*
- VIII. No gravar ni enajenar los bienes que pertenezcan a la institución, ni comprometerlos en operaciones de préstamos, salvo en caso de necesidad o evidente utilidad, previa aprobación de la Junta;*
- IX. No arrendar los inmuebles de la institución por más de cinco años, ni recibir rentas anticipadas por más de dos años, sin la autorización previa de la Junta.*
- X. Abstenerse de cancelar las hipotecas constituidas a favor de las instituciones cuando no hayan vencido los plazos estipulados en los contratos, sin la autorización previa de la Junta, salvo cuando haya sido pagado en su totalidad el crédito otorgado y los demás accesorios estipulados;*

- XI. Abstenerse de nombrar a personas que tengan parentesco por consanguinidad o afinidad dentro de cualquier grado con los miembros del patronato, para desempeñar cualquier cargo o empleo remunerado de la institución;
- XII. No entregar dinero, mercancías o valores que no estén amparados con documentos, siempre que el monto de aquel o el valor de los últimos exceda del valor de la Unidad de Cuenta de la Ciudad de México vigente;
- XIII. Abstenerse de celebrar contratos respecto de los bienes de las instituciones que administren, con cualquier miembro del patronato, su cónyuge y parientes por consanguinidad o afinidad dentro del cuarto grado;
- XIV. Abstenerse de realizar inversiones u operaciones en general con los bienes de las Instituciones que administren, que impliquen ganancia o lucro para cualquier miembro del Patronato, su cónyuge y parientes por consanguinidad o afinidad dentro del cuarto grado;
- XV. Cumplir los acuerdos y demás disposiciones de la Junta, en los términos de esta Ley;
- XVI. Enviar a la Junta un informe anual de las actividades realizadas por la institución dentro de los tres primeros meses del año siguiente al que se informe;
- XVII. Destinar los fondos de la institución exclusivamente al desarrollo de las actividades asistenciales de la misma, de conformidad con el objeto establecido en el estatuto, y
- XVIII. Las demás que le confiera esta Ley y otras disposiciones jurídicas aplicables

## Consejeros de la empresa [Sinopsis]

### Independientes [Miembro]

Dondé de Teresa Eduardo			
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)		
Hombre	Propietario		
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2023-08-01			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2 años a partir de su nombramiento	Patrono Presidente	21	0
Información adicional			

Riva Marañón Ramón			
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)		
Hombre	Propietario		
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2023-08-01			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2 años a partir de su nombramiento	Patrono Vocal 3	9	0
Información adicional			

Dondé de Teresa Felipe				
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)		
Hombre		Propietario		
Participa en comités [Sinopsis]				
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO		NO	NO	
Designación [Sinopsis]				
Fecha de designación				
2023-08-01				
Periodo por el cual fueron electos		Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2 años a partir de su nombramiento		Patrono Vocal 1	12	0
Información adicional				

Pineda Antunez Monica				
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)		
Mujer		Propietario		
Participa en comités [Sinopsis]				
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO		NO	NO	
Designación [Sinopsis]				
Fecha de designación				
2023-08-01				
Periodo por el cual fueron electos		Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2 años a partir de su nombramiento		Patrono Vocal 2	8	0
Información adicional				

Perez-Jacome Friscione Dionisio Arturo				
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)		
Hombre		Propietario		
Participa en comités [Sinopsis]				
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO		NO	NO	
Designación [Sinopsis]				
Fecha de designación				
2023-08-01				
Periodo por el cual fueron electos		Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2 años a partir de su nombramiento		Patrono Suplente 1	5	0
Información adicional				

Dondé de Teresa Rafael Ignacio Martín				
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)		
Hombre		Propietario		
Participa en comités [Sinopsis]				
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO		NO	NO	
Designación [Sinopsis]				
Fecha de designación				
2023-08-01				
Periodo por el cual fueron electos		Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2 años a partir de su nombramiento		Patrono Suplente 2	22	0
Información adicional				

Rosas Mantecon Fernando			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		NO	NO
Designación [Sinopsis]			



Fecha de designación			
2023-08-01			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2 años a partir de su nombramiento	Patrono Suplente 3	12	0
Información adicional			

**Directivos relevantes [Miembro]**

Camarena Villaseñor Julio			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2024-02-01			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Director General	6	0
Información adicional			

Benitez Arce Virgilio			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2018-10-23			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Director General Adjunto de Contabilidad	6	0
Información adicional			

Ortiz Catalán César			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2023-07-10			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Directora General Adjunta de Jurídico	4	0
Información adicional			

**Porcentaje total de hombres como directivos relevantes:** 36

**Porcentaje total de mujeres como directivos relevantes:** 11

**Porcentaje total de hombres como consejeros:** 86

Porcentaje total de mujeres como consejeros: 14

Cuenta con programa o política de inclusión laboral: Si

## Descripción de la política o programa de inclusión laboral

Fundación Dondé, promueve un entorno organizacional favorable para todos sus colaboradores asumiendo los siguientes compromisos:

1. Los líderes predicamos con el ejemplo;
2. Atendemos todos los incidentes identificados que propicien alteración de un entorno organizacional favorable;
3. Aplicamos medidas que fomenten un entorno organizacional favorable;
4. Contamos con un canal de comunicación que garantiza la confidencialidad de los colaboradores que lo usan;
5. Realizamos acciones de sensibilización, programas de información y capacitación;
6. Divulgamos de forma eficaz las políticas y las medidas de prevención;
7. Respetamos los derechos de todos y evitamos cualquier tipo de discriminación relacionada con creencias, raza, género, religión, etnia o edad;
8. Proporcionamos espacios de participación y consulta y
9. Participamos para establecer y poner en práctica esta política en el lugar de trabajo.

## PRINCIPIOS

1. Para propiciar un entorno organizacional favorable, en Grupo Fundación Dondé:

- Realizamos reuniones con los colaboradores para que todos tengan la oportunidad de conocer nuestros objetivos.
- Mantenemos limpias las áreas de trabajo, así como las áreas comunes: comedor, baños, sanitarios y accesos.
- Tratamos con amabilidad y cortesía a todos los colaboradores.
- Atendemos todos los casos relacionados con discriminación o conductas que afecten al entorno laboral favorable.
- Se lleva a cabo un proceso de reclutamiento que incluye exámenes psicométricos y de habilidades para situar a cada trabajador en el puesto idóneo con base en sus competencias y capacidades.
- Promovemos el crecimiento de nuestros colaboradores.
- Informamos y capacitamos al personal para el desempeño de sus funciones, su Seguridad y desarrollo.

2. Promover el sentido de pertenencia de los trabajadores a la organización. En Fundación Dondé todos nuestros colaboradores son importantes.

3. Lograr la adecuada realización de las tareas encomendadas. En Fundación Dondé impartimos a los colaboradores capacitación acorde a las actividades que desempeñan.

4. Lograr la definición precisa de responsabilidades para los trabajadores. En Fundación Dondé difundimos y promovemos el cumplimiento a los manuales de organización, modelo comercial, procedimientos y perfiles de puesto que indican las responsabilidades específicas de cada puesto de trabajo.

---

## Accionistas de la empresa [Sinopsis]

### Estatutos sociales y otros convenios:

---

Cabe señalar, que mediante escritura pública número 106,177 de fecha 19 de octubre de 2022, otorgada ante la fe del licenciado Francisco I. Hugues Vélez, titular de la Notaría número 212 de la Ciudad de México, se protocolizó el acta de la sesión extraordinaria del Patronato de la Fundación Rafael Dondé, Institución de Asistencia Privada, que contiene la modificación a su objeto social y la consecuente reforma a los artículos Cuarto, Quinto, Sexto y Vigésimo Segundo; así como la adición del artículo Cuarto Bis. En el artículo Sexto se otorgan facultades al patronato, para quedar como sigue:

----- **ARTÍCULO SEXTO.-** El Patronato constituye el órgano supremo y le corresponden la representación legal y administración de la Fundación Rafael Dondé disponiendo para tal efecto de los siguientes poderes y facultades, las cuales deberán ser ejercidas acuerdo con las limitaciones que al final de éste artículo se indican: -----

----- I. PODER GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, que se otorga con todas las facultades generales y las especiales que requieran cláusula especial conforme a la Ley, en los términos de los artículos dos mil quinientos cincuenta y cuatro, primer párrafo y dos mil quinientos ochenta y siete, ambos del Código Civil vigente para la Ciudad de México y de sus correlativos en el Código Civil Federal y en los demás Códigos Civiles de todos los Estados de la República Mexicana, entre las que de manera enunciativa, pero no limitativa, sin que comprenda la facultad de hacer cesión de bienes, se citan las siguientes: a) Comparecer ante particulares y ante toda clase de autoridades judiciales, civiles, penales, administrativas y fiscales, ya fueren Federales, Estatales o Municipales, aun tratándose de Juntas de Conciliación y Arbitraje, representando a la Fundación en todos los asuntos que requiera; b) Promover y contestar toda clase de demandas o de asuntos y seguirlos por todos sus trámites, instancias o incidentes hasta su resolución final; c) Para desistirse; d) Para comprometer en árbitros; e) Para absolver y articular posiciones; f) Para recusar; g) Para promover juicio de amparo; h) Conformarse con las resoluciones de las autoridades o interponer contra ellas, según estime conveniente, los recursos legales precedentes y desistirse de ellos aun tratándose del juicio de amparo; i) Para formular y ratificar denuncias o querrelas criminales, constituyendo a la Fundación en coadyuvante del Ministerio Público y otorgar en los casos que proceda el perdón correspondiente; j) Para constituirse en parte civil en cualquier proceso, coadyuvando a la acción del Ministerio Público en los términos que la leyes lo permitan; k) Para recibir pagos; l) Para presentar posturas en remates y obtener la adjudicación de bienes y para los demás actos que expresamente determine la Ley.-----

----- II. PODER GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN, en los términos del segundo párrafo del artículo dos mil quinientos cincuenta y cuatro del Código Civil vigente para la Ciudad de México y de sus correlativos en el Código Civil Federal y en los demás Códigos Civiles de todos los Estados de la República Mexicana. Dichas facultades, de manera enunciativa, pero no limitativa, comprenderán, celebrar los contratos o convenios que fueren necesarios para el cumplimiento de los fines de la Fundación. -----

----- III. PODER PARA ACTOS DE DOMINIO. Poder general para actos de dominio con todas las facultades generales y especiales que de acuerdo con la ley requieran cláusula especial, en los términos del tercer párrafo del artículo dos mil quinientos cincuenta y cuatro del Código Civil para el Distrito Federal y sus concordantes y correlativos en los códigos civiles de las demás entidades federativas de la República Mexicana y del Código Civil Federal. Este poder deberá ejercerse con las previsiones y/o limitaciones que establece la Ley de Instituciones de Asistencia Privada para el Distrito Federal y su Reglamento vigente.-----

----- IV. PODER GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y PARA ADMINISTRAR BIENES EN MATERIA FISCAL. En los términos de los dos primeros párrafos del artículo 2554 (dos mil quinientos cincuenta y cuatro) del Código Civil para el Distrito Federal y sus correlativos de los demás Códigos Civiles de los Estados de la República Mexicana y del Código Civil Federal en donde se ejerza, gozando el apoderado de todas las facultades generales y aun de las especiales que de acuerdo con la Ley requieran poder o cláusula especial, inclusive de las facultades enunciadas en el Artículo 2587 (dos mil quinientos ochenta y siete) del Código Civil para el Distrito Federal, para ejercerlo en todo tipo de actos de carácter fiscal, ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Servicio de Administración Tributaria, ante el Gobierno del Distrito Federal y ante cualquier Gobierno de los Estados, de los Municipios o ante cualquier autoridad de carácter fiscal, ante las procuradurías Fiscales de la Federación, de los Estados y los Municipios, ante el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, o ante cualesquiera otros, por lo que podrá: Registrar la Firma Electrónica a nombre de la Sociedad, atender y acudir a los citatorios, firmar actas de visitas iniciales y finales, efectuar cualquier trámite necesario para obtener el Registro Federal de Contribuyentes de la Sociedad y en su caso, realizar el cambio de domicilio fiscal, recibir oficios, presentar y firmar las declaraciones, efectuar las retenciones, pago y entero del Impuesto al Valor Agregado y del Impuesto Sobre la Renta así como cualquier contribución, avisos de altas y bajas, así como para que cumpla con cualquier otro tipo de obligaciones fiscales y realice cualquier trámite inherente ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y ante las Autoridades Fiscales de la Federación, de los Estados, Municipios y del Distrito Federal, ante los organismos fiscales autónomos de lo Contencioso Administrativo, ya sea que pertenezcan a la Federación, los Estados o los Municipios, en términos de los artículos 18 (dieciocho) primer párrafo, 19 (diecinueve), 19 (diecinueve) "A", 31 (treinta y uno), 122 (ciento veintidós) y demás Artículos relativos del Código Fiscal de la Federación y del Artículo 13 (trece) del Reglamento de éste último Código y de sus Artículos correlativos de las Leyes de Hacienda y Códigos Financieros de los Estados y del Código Fiscal del Distrito Federal, del Artículo 8 (ocho) de la Ley de Amparo y del Artículo 5 (cinco) de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo. -----

--- V. PODER GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y ACTOS DE ADMINISTRACIÓN EN MATERIA LABORAL. con todas las facultades generales y aún con las especiales que de acuerdo con la ley requieran poder o cláusula especial, en los términos del segundo párrafo del artículo dos mil quinientos cincuenta y cuatro del Código Civil para el Distrito Federal y sus correlativos de los demás Códigos Civiles de los Estados de la República Mexicana y del Código Civil Federal, así como las facultades establecidas en los artículos once y seiscientos ochenta y cuatro "E", seiscientos noventa y dos, ochocientos setenta y tres "F" y ochocientos setenta y tres "H", de la Ley Federal del Trabajo, para que comparezcan ante todo tipo de autoridades laborales que se mencionan en el Artículo 523 (quinientos veintitrés) de la Ley Federal del Trabajo; así como ante todos y cada uno de los trabajadores en lo personal, pudiendo representar a La Fundación ante toda clase de sindicatos, para realizar todo tipo de gestiones y trámites para la solución de los asuntos que correspondan a la Sociedad, estando facultados los apoderados a realizar y suscribir cualquier acto, documento, convenio o contrato derivado de las relaciones obrero patronales, concurrir a toda clase de audiencias, citatorios, requerimientos, avenencias, transacciones, arreglos, finiquitos, articular o absolver posiciones, promover o desistir del juicio de amparo, presentar denuncias y querellas penales, otorgar el perdón, promover inexistencias de huelgas, promover conflictos de orden económico, para transigir, para comprometer en árbitros o arbitradores, intentar y proseguir juicios, incidentes, recursos y apelaciones ordinarias o extraordinarias, presentar posturas, hacer pujas y mejoras en remates, entablar denuncias y querellas y desistirse de las mismas y otorgar el perdón cuando proceda, coadyuvar como parte civil con el Ministerio Público en los procesos de índole penal, así como exigir la reparación del daño proveniente del delito, pudiendo ejercitar sus facultades ante toda clase de personas o autoridades de cualquier orden y grado, ya sean municipales, estatales o federales, administrativas, laborales, fiscales, judiciales, civiles y penales, quedando autorizados para firmar toda clase de documentos públicos o privados para el cabal desempeño del presente poder, El apoderado está facultado para administrar las relaciones laborales de La Fundación, por lo que podrá celebrar, rescindir, modificar y terminar contratos individuales y colectivos de trabajo, emitir reglamentos interiores de trabajo y en general comparecer ante particulares y ante todas las autoridades en materia del trabajo, de manera especial ante las relacionadas en el Artículo 523 (quinientos veintitrés) de la Ley Federal del Trabajo, así como ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y Fondo de Fomento y Garantía para el Consumo de los Trabajadores (FONACOT), a realizar todas las gestiones y trámites necesarios para la solución de los asuntos que se le ofrezcan a La Fundación, ostentarse en calidad de patrón frente a los trabajadores con las más amplias facultades de representación, sin limitación alguna y sin impedimentos de ninguna especie, pudiendo inclusive comparecer a la audiencia de conciliación, a la audiencia preliminar y a la audiencia de juicio a que se refieren los artículos seiscientos ochenta y cuatro "E", ochocientos setenta y tres "F", ochocientos setenta y tres "H", y demás relativos de la Ley Federal del Trabajo, actuando siempre con la calidad de Patrón principalmente en el caso de audiencias a que se refieren los artículos seiscientos ochenta y cuatro "E", ochocientos setenta y tres "F" y ochocientos setenta y tres "H", de la Ley Federal del Trabajo. -----

---- Asimismo, podrán comparecer ante las Juntas de Conciliación y Arbitraje a las audiencias de conciliación, demanda y excepciones, ofrecimiento y admisión de pruebas a que se refieren los artículos

ochocientos setenta y cinco, ochocientos setenta y seis y ochocientos setenta y ocho de la Ley Federal del Trabajo, de conformidad con lo previsto por el Transitorio Octavo del Decreto por el que se reformen, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, de la Ley Federal de la Defensoría Pública, de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y de la ley del Seguro Social, en materia de Justicia Laboral, Libertad Sindical y Negociación Colectiva, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día primero de mayo de dos mil diecinueve.-----

----- Este poder lo podrán ejercer ante toda clase de autoridades Administrativas o Judiciales sean estas Federales, de la Ciudad de México, Estatales o Municipales; ante las Autoridades del Trabajo, centros de Conciliación, Tribunales y en general ante todo tipo de personas sean estas físicas o morales. -----

----- VI. Poder general para otorgar, suscribir, emitir, girar, endosar y negociar toda clase de títulos de crédito, en los términos del artículo 9 (noveno) de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito y el segundo párrafo del artículo 85 (ochenta y cinco) de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito. Dichas facultades comprenderán, de manera enunciativa pero no limitativa, celebrar toda clase de operaciones de crédito que fueren necesarias para el cumplimiento de los fines de la Fundación. -----

----- VII. Poder Especial para abrir y cerrar cuentas bancarias y de inversión, así como cualquier otro tipo de cuentas, a nombre de La Fundación, nacionales y/o extranjeras, ya sea nuevas o existentes, así como para hacer toda clase de depósitos o retiros de cheques de inversiones, liberar cheques en contra de las cuentas, para administrar y realizar cualquier tipo de operaciones a través de banca electrónica y designar personas para realizar estos actos.-----

----- VIII. Para que como representante legal de la Fundación, represente a la misma ante cualquier autoridad administrativa, incluyendo sin limitar, la Junta de Asistencia Privada del Distrito Federal (hoy Ciudad de México), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), el Servicio de Administración Tributaria (SAT), para realizar entre otros trámites, incluyendo el trámite correspondiente a la obtención, revocación y/o modificación de la firma electrónica avanzada y/o el certificado e.firma, la Tesorería del Gobierno de la Ciudad de México, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), y ante toda clase de autoridades y organismos fiscales y administrativos ya sean, federales, locales y municipales, pudiendo realizar cualquier tipo de trámite y presentar declaraciones, para lo cual podrá firmar cuantos documentos públicos o privados sean menester para el cabal cumplimiento del presente poder; y -----

----- IX. OTORGAR Y REVOCAR PODERES. - Poder para otorgar, delegar o sustituir poderes generales y especiales, reservándose siempre el ejercicio de los mismos, así como revocar cualesquier poderes que la Fundación haya otorgado, sustituido o delegado. Dicha facultad solo podrá ser ejercida por el Presidente del Patronato.-----

----- Los poderes descritos en los numerales I, II, IV, V y VIII podrán ser ejercidos conjunta o separadamente por cada uno de los Patronos que al efecto se designen. En el caso del otorgamiento y revocación de poderes, dicha facultad sólo podrá ser ejercida de manera unipersonal por el Presidente del Patronato, o en su defecto, por dos patronos propietarios.-----

- Las facultades otorgadas en las fracciones VI y VII se ejercerán sólo de manera mancomunada por dos de los Patronos Propietarios del Patronato, debiendo ser forzosamente uno de ellos, el que tenga el carácter de Presidente.-----
- En (sic) tratándose de la fracción III relativa al Poder para Actos de Dominio, será ejercido por el Patronato conjuntamente o en su caso, como dicho órgano de representación determine en cada uno de los asuntos que se requiera su ejercicio, considerando que dicho poder deberá ser siempre especial, conforme a lo previsto por el artículo 40 de la Ley de Instituciones de Asistencia Privada para el Distrito Federal.-----
- **ARTÍCULO DÉCIMO SÉPTIMO.**- El Patronato tiene las atribuciones y obligaciones previstas en la Ley de Instituciones de Asistencia Privada para el Distrito Federal, su Reglamento y estos estatutos.-----
- Asimismo, son facultades del Patronato:-----
- a) Nombrar al Director General de la Fundación Rafael Dondé, señalándole sus funciones, obligaciones y poderes.-----
  - b) Adicionar, modificar y, en su caso, aprobar el presupuesto anual de ingresos y egresos de la Fundación Rafael Dondé y hacerlo del conocimiento de la Junta de Asistencia Privada para su autorización, en los términos de la Ley de Instituciones de Asistencia Privada para el Distrito Federal.-----
  - c) Resolver sobre las operaciones relacionadas con el Patrimonio de la Fundación Rafael Dondé, y en particular acerca del otorgamiento de créditos, enajenaciones, gravámenes, adquisiciones de bienes y construcción y modificación de inmuebles propiedad de la Fundación Rafael Dondé, previa la autorización que se requiera por parte de la Junta de Asistencia Privada, en su caso.-----
  - d) Aprobar la apertura de nuevos establecimientos o dependencias, así como el cierre de los mismos.--
  - e) Aceptar donaciones.-----
  - f) Aprobar los requisitos a que deban sujetarse las operaciones crediticias, fijar el tipo de interés para de las mismas y los términos de las garantías que se otorguen en favor de la Fundación Rafael Dondé, de conformidad con la ley de la materia.-----
  - g) Aprobar la creación de las reservas especiales.-----
  - h) Fijar todo el personal que maneje fondos y valores, las cantidades con que debe garantizar su responsabilidad mediante alguno de los medios establecidos por ley.-----
  - i) Aprobar los reglamentos, manuales, políticas y demás ordenamientos legales que permitan el cumplimiento del objeto de la Fundación Rafael Dondé.-----
  - j) Aprobar las diversas reglas de apoyo directo, el organigrama de la Fundación Rafael Dondé, así como la creación de nuevos puestos directivos.-----
  - k) Nombrar a los Patronos en los términos de los Artículos Décimo y Décimo Sexto de los presentes Estatutos.-----
  - l) Designar a los Auditores Externos de la Fundación Rafael Dondé y revocar su nombramiento.-----

----- **ARTÍCULO DÉCIMO OCTAVO.**- El Patrono Presiente tendrá las siguientes atribuciones: -----

- a) Presidir las sesiones del Patronato. -----
- b) Firmar la correspondencia que emane de la Fundación Rafael Dondé a la Junta de Asistencia Privada y autorizar, en su caso, delegados que firmen en su ausencia. -----
- c) Vigilar el cumplimiento de las comisiones que el Patronato confiera a los Patronos. -----
- d) Representar a la Fundación Rafael Dondé en sus relaciones con la Junta de Asistencia Privada. -----
- e) Proponer al Patronato el nombramiento de los Auditores Externos de la Fundación Rafael Dondé. -----
- f) Convocar a los patronos a las sesiones del Patronato. -----

----- **ARTÍCULO DÉCIMO NOVENO.**- Los patronos Vocales tendrán las siguientes atribuciones: -----

- a) Expedir certificados de los acuerdos que tome el Patronato y de la documentación oficial de la Fundación Rafael Dondé. -----
- b) Tener bajo su responsabilidad la formación y conservación del archivo histórico de la Fundación Rafael Dondé, debiendo propugnar porque se mantenga actualizado. -----
- c) Convocar a los Patronos a las sesiones del Patronato. -----
- d) Redactar y autorizar las actas de las sesiones del Patronato y recabar en las mismas las firmas de los Patronos que concurran. -----
- e) Expedir constancias de los acuerdos que tome el Patronato, así como de la documentación oficial de la Fundación Rafael Dondé y en caso de ser necesario certificarlas. -----
- f) Las demás comisiones que les confiera el Patronato. -----

----- **ARTÍCULO VIGÉSIMO.**- Serán atribuciones de los Patronos: -----

- I.- Concurrir con voz y voto a las sesiones del Patronato. -----
- II.- Desempeñar las comisiones que les señale el Patronato. -----
- III.- Proponer todas las medidas que consideren convenientes para el mejoramiento de la operación y de los servicios asistenciales de la Fundación Rafael Dondé. -----
- IV.- Vigilar el cumplimiento de los actuales Estatutos y llevar a cabo las modificaciones que las circunstancias requieran, sometiéndolas a la autorización de la Junta de Asistencia Privada. -----
- V.- Representar a la Fundación Rafael Dondé conforme a lo dispuesto por el Artículo Sexto de estos Estatutos. -----
- VI.- Cumplir las obligaciones que les imponga la Ley de Instituciones de Asistencia Privada para el Distrito Federal y los demás ordenamientos legales aplicables. -----



## **[429000-N] Mercado de capitales**

### **Estructura accionaria:**

---

No aplica

---

### **Comportamiento de la acción en el mercado de valores:**

---

No aplica

---

### **Denominación de cada formador de mercado que haya prestado sus servicios durante el año inmediato anterior**

---

No aplica

---

**Identificación de los valores con los que operó el formador de mercado**

---

No aplica

---

**Inicio de vigencia, prórroga o renovación del contrato con el formador de mercado, duración del mismo y, en su caso, la terminación o rescisión de las contrataciones correspondientes**

---

No aplica

**Descripción de los servicios que prestó el formador de mercado; así como los términos y condiciones generales de contratación, en el caso de los contratos vigentes**

---

No aplica

---



## [432000-N] Anexos

Estados financieros (Dictaminados) por los últimos tres ejercicios y opiniones del comité de auditoría o informes del comisario por los últimos tres ejercicios:



---

### Denominación social y nombre comercial o, en su caso, nombre de la persona física, así como una descripción del negocio en el que participe

---

Fundación Rafael Dondé, fue fundada el 23 de abril de 1919, por los albaceas testamentarios de don Rafael Dondé Preciat, en cumplimiento de su última voluntad, es una Institución de Asistencia Privada con personalidad jurídica y patrimonio propio, la cual se rige por la LIAP, así como por sus estatutos y demás ordenamientos sobre la materia.

Su denominación y personalidad jurídica emanan del reconocimiento oficial de la Junta de Asistencia Privada de fecha 23 de abril de 1919 y de su constitución en escritura pública número 7,929 de fecha 28 de julio de 1919, ante el entonces Notario Público número 62 de la Ciudad de México, el licenciado Agustín Pérez de Lara, inscrita en el Registro Público de Personas Morales y Civiles en el Folio Real número 4,114, cumpliendo con lo que dejó ordenado en su testamento el Licenciado Don Rafael Dondé Preciat.

Nombre comercial: Fundación Donde



Estados financieros:



---

**Cualquier otra información que se considere relevante para evaluar el riesgo de crédito de que se trate del aval o garante**

---

**Incremento significativo en riesgo de crédito**

Al determinar si el riesgo crediticio (es decir, riesgo de incumplimiento) de un instrumento financiero ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Fundación considera información razonable y soportable que es relevante y esté disponible sin costo o esfuerzo innecesarios, incluyendo información cuantitativa y cualitativa basada en la experiencia histórica de la Fundación, evaluación experta de crédito e información prospectiva.

La Fundación utiliza un enfoque simplificado para estimar la pérdida estimada de Cartera de préstamos prendarios y otros créditos, para los cuales se identificó que el plazo promedio de la cartera no excede los 12 meses.

Para las operaciones del sector autos al exceder el plazo de 12 meses se definió un modelo que incorpora etapas de riesgo en donde la definición de incremento significativo corresponde a 30 días de atraso.

La Fundación ha establecido un marco que incorpora información tanto cuantitativa como cualitativa para determinar si el riesgo de crédito en un instrumento financiero en particular ha aumentado significativamente o se ha deteriorado desde el reconocimiento inicial y el marco se alinea con el proceso interno de gestión del riesgo de crédito de la Fundación.

Adicionalmente la Fundación determina conforme a la IFRS 9 si el riesgo crediticio (es decir, riesgo de incumplimiento) de un instrumento financiero ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Fundación considera información razonable y soportable que es relevante y esté disponible sin costo o esfuerzo innecesarios, incluyendo información cuantitativa y cualitativa basada en la experiencia histórica de la Fundación, evaluación experta de crédito e información prospectiva.

La Fundación ha establecido un marco que incorpora información tanto cuantitativa como cualitativa para determinar si el riesgo de crédito en un instrumento financiero en particular ha aumentado significativamente o se ha deteriorado desde el reconocimiento inicial y el marco se alinea con el proceso interno de gestión del riesgo de crédito de la Fundación.

---



---

Nombre y cargo de personas responsables (PDF)

---



## **Fundación Rafael Dondé, I.A.P y subsidiarias**

Comunicado del Artículo 33,  
fracción I, inciso b) numeral 1.2.  
de la Circular Única de Emisoras  
(CUE), al 31 de diciembre de  
2023



Los suscritos manifiestan bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros que contiene el presente reporte anual por los ejercicios 2023, 2022 y 2021 fueron dictaminados con fecha 26 de abril de 2024, 18 de septiembre de 2023 y 27 de mayo de 2022, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

Asimismo, manifiestan que han leído el presente reporte anual y basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tiene conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros dictaminados señalados en el párrafo anterior, ni de información que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, los suscritos no fueron contratados, y no realizaron procedimientos adicionales con el objeto de expresar su opinión respecto de la otra información contenida en el reporte anual que no provenga de los estados financieros dictaminados.



---

C.P.C. Erika Regalado García  
Representante legal  
Ciudad de México, México  
25 de abril de 2024



---

C.P.C. Arnulfo Rafael Durán Vieyra  
Auditor externo  
Ciudad de México, México  
25 de abril de 2024

\* \* \* \* \*



## REPORTE ANUAL


Fundación Rafael Dondé, I.A.P., (la "Emisora"), de conformidad con lo dispuesto por el artículo 33, fracción I, inciso b), numeral 1, de las *Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores*, presenta el Reporte Anual correspondiente al ejercicio fiscal concluido el 31 de diciembre de 2023.

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la Emisora contenida en el presente Reporte Anual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este Reporte Anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

Sin otro particular, nos suscribimos a sus apreciables órdenes.



Por: **Mtro. Julio Camarena Villaseñor**  
Cargo: Director General



Por: **C.P. Virgilio Benítez Arce**  
Cargo: Director General Adjunto de Administración y Finanzas<sup>1</sup>



Por: **Lic. César Ortiz Catalán**  
Cargo: Director General Adjunto Jurídico Laboral y Penal<sup>2</sup>

<sup>1</sup> La persona indicada realiza las funciones de Titular del Área de Finanzas o equivalente.

<sup>2</sup> La persona indicada realiza las funciones de Titular del Área Jurídica.



Ciudad de México, 26 de abril de 2024.

**DECLARACIÓN A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 32 DE LAS "DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL APLICABLES A LAS ENTIDADES Y EMISORAS SUPERVISADAS POR LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES QUE CONTRATEN SERVICIOS DE AUDITORÍA EXTERNA DE ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS".**

Eduardo Dondé de Teresa, en mi carácter de Patrono Presidente de Fundación Rafael Dondé, Institución de Asistencia Privada, en lo sucesivo "la Fundación", con el objeto de dar cumplimiento al artículo 32 de las "DISPOSICIONES de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos", en lo sucesivo "las Disposiciones", respecto a la declaración que deben realizar los funcionarios que son responsables de rubricar los Estados Financieros Básicos dictaminados de la Fundación correspondientes al ejercicio 2023; me permito manifestar lo siguiente:

- a) Que he revisado la información presentada en los estados financieros básicos dictaminados a que hacen referencia las Disposiciones;
- b) Que los estados financieros básicos dictaminados no contienen información sobre hechos falsos, así como que no se ha omitido algún hecho o evento relevante, que sea de mi conocimiento, que pudiera resultar necesario para su correcta interpretación a la luz de las disposiciones bajo las cuales fueron preparados;
- c) Que los Estados Financieros Básicos dictaminados y la información adicional a estos, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera y los resultados de las operaciones de la Fundación;
- d) Que se han establecido y mantenido controles internos, así como procedimientos relativos a la revelación de información financiera relevante;
- e) Que se han diseñado controles internos con el objetivo de asegurar que los aspectos importantes y la información relacionada con la Fundación, se hagan del conocimiento de la administración;
- f) Que he revelado al Despacho y a los Auditores Externos Independientes, mediante comunicaciones oportunas, las deficiencias significativas detectadas en el diseño y operación del control interno que pudieran afectar de manera adversa, entre otras, a la función de registro, proceso y reporte de la información financiera, y
- g) Que he revelado al Despacho y a los Auditores Externos Independientes, que no ha existido fraude o irregularidad que sea de mi conocimiento y que involucre a la administración o a cualquier otro empleado que desempeñe un papel importante, relacionado con los controles internos.

Atentamente,  
El Presidente del Patronato de la Fundación



Eduardo Dondé de Teresa



DONDE LA  
MIRADA INTERNA  
**FLORECE**

 /dondeempenos

tiendadonde.com

Ciudad de México, 26 de abril de 2024.

**DECLARACIÓN A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 32 DE LAS "DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL APLICABLES A LAS ENTIDADES Y EMISORAS SUPERVISADAS POR LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES QUE CONTRATEN SERVICIOS DE AUDITORÍA EXTERNA DE ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS".**

Julio Camarena Villaseñor, en mi carácter de Director General de Fundación Rafael Donde, Institución de Asistencia Privada, en lo sucesivo "la Fundación", con el objeto de dar cumplimiento al artículo 32 de las "DISPOSICIONES de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos", en lo sucesivo "las Disposiciones", respecto a la declaración que deben realizar los funcionarios que son responsables de rubricar los Estados Financieros Básicos dictaminados de la Fundación correspondientes al ejercicio 2023; me permito manifestar lo siguiente:

- a) Que he revisado la información presentada en los estados financieros básicos dictaminados a que hacen referencia las Disposiciones;
- b) Que los estados financieros básicos dictaminados no contienen información sobre hechos falsos, así como que no se ha omitido algún hecho o evento relevante, que sea de mi conocimiento, que pudiera resultar necesario para su correcta interpretación a la luz de las disposiciones bajo las cuales fueron preparados;
- c) Que los Estados Financieros Básicos dictaminados y la información adicional a estos, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera y los resultados de las operaciones de la Fundación;
- d) Que se han establecido y mantenido controles internos, así como procedimientos relativos a la revelación de información financiera relevante;
- e) Que se han diseñado controles internos con el objetivo de asegurar que los aspectos importantes y la información relacionada con la Fundación, se hagan del conocimiento de la administración;
- f) Que he revelado al Despacho y a los Auditores Externos Independientes, mediante comunicaciones oportunas, las deficiencias significativas detectadas en el diseño y operación del control interno que pudieran afectar de manera adversa, entre otras, a la función de registro, proceso y reporte de la información financiera, y
- g) Que he revelado al Despacho y a los Auditores Externos Independientes, que no ha existido fraude o irregularidad que sea de mi conocimiento y que involucre a la administración o a cualquier otro empleado que desempeñe un papel importante, relacionado con los controles internos.

Atentamente,  
El Director General

  
Julio Camarena Villaseñor



DONDE LA  
MIRADA INTERNA  
**FLORECE**

 /dondeempenos

tiendadonde.com

Ciudad de México, 26 de abril de 2024.

**DECLARACIÓN A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 32 DE LAS “DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL APLICABLES A LAS ENTIDADES Y EMISORAS SUPERVISADAS POR LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES QUE CONTRATEN SERVICIOS DE AUDITORÍA EXTERNA DE ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS”.**

Virgilio Benitez Arce, en mi carácter de Director General Adjunto de Administración y Finanzas de Fundación Rafael Donde, Institución de Asistencia Privada, en lo sucesivo “la Fundación”, con el objeto de dar cumplimiento al artículo 32 de las “DISPOSICIONES de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos”, en lo sucesivo “las Disposiciones”, respecto a la declaración que deben realizar los funcionarios que son responsables de rubricar los Estados Financieros Básicos dictaminados de la Fundación correspondientes al ejercicio 2023; me permito manifestar lo siguiente:

- a) Que he revisado la información presentada en los estados financieros básicos dictaminados a que hacen referencia las Disposiciones;
- b) Que los estados financieros básicos dictaminados no contienen información sobre hechos falsos, así como que no se ha omitido algún hecho o evento relevante, que sea de mi conocimiento, que pudiera resultar necesario para su correcta interpretación a la luz de las disposiciones bajo las cuales fueron preparados;
- c) Que los Estados Financieros Básicos dictaminados y la información adicional a estos, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera y los resultados de las operaciones de la Fundación;
- d) Que se han establecido y mantenido controles internos, así como procedimientos relativos a la revelación de información financiera relevante;
- e) Que se han diseñado controles internos con el objetivo de asegurar que los aspectos importantes y la información relacionada con la Fundación, se hagan del conocimiento de la administración;
- f) Que he revelado al Despacho y a los Auditores Externos Independientes, mediante comunicaciones oportunas, las deficiencias significativas detectadas en el diseño y operación del control interno que pudieran afectar de manera adversa, entre otras, a la función de registro, proceso y reporte de la información financiera, y
- g) Que he revelado al Despacho y a los Auditores Externos Independientes, que no ha existido fraude o irregularidad que sea de mi conocimiento y que involucre a la administración o a cualquier otro empleado que desempeñe un papel importante, relacionado con los controles internos.

Atentamente,  
El Director General Adjunto de Administración y Finanzas



---

Virgilio Benitez Arce



---

Estados financieros (Dictaminados) por los últimos tres ejercicios y  
opiniones del comité de auditoría o informes del comisario por los  
últimos tres ejercicios

---

**Fundación Rafael Dondé,  
I.A.P. y Subsidiarias**

Estados financieros consolidados  
por los años que terminaron el 31  
de diciembre de 2023, 2022 y  
2021, e Informe de los auditores  
independientes del 25 de abril de  
2024





# **Fundación Rafael Dondé, I.A.P. y Subsidiarias**

## **Informe de los auditores independientes y estados financieros consolidados 2023,2022 y 2021**

<b>Contenido</b>	<b>Página</b>
Informe de los auditores independientes	1
Estados consolidados de situación financiera	5
Estados consolidados de remanente integral	6
Estados consolidados de cambios en el patrimonio	7
Estados consolidados de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros consolidados	10



## **Informe de los auditores independientes a los miembros del Patronato de Fundación Rafael Dondé, I.A.P.**

### ***Opinión***

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Fundación Rafael Dondé, I.A.P. y Subsidiarias ("la Fundación"), que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, los estados consolidados de remanente integral, los estados consolidados de cambios en el patrimonio y los estados consolidados de flujos de efectivo correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera consolidada de Fundación Rafael Dondé, I.A.P. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, así como su desempeño financiero consolidado y sus flujos de efectivo consolidados correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

### ***Fundamentos de la opinión***

Llevamos a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se explican más ampliamente en la sección de Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados de nuestro informe. Somos independientes de la Fundación de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y con el emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (Código de Ética del IMCP), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y con el Código de Ética del IMCP. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### ***Cuestiones clave de la auditoría***

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones. Hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son las cuestiones clave de la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.



## ***Cartera de prestamos prendarios y otros créditos, neto***

La Cartera de préstamos prendarios y otros créditos, neto representan el 38% del total de los activos de la Fundación al 31 de diciembre del 2023 (35% en 2022 y 38% en 2021). Se integra principalmente por créditos prendarios, por lo que lo consideramos como un asunto clave de auditoría debido a que es el saldo más representativo de la Fundación.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir este rubro consistieron en:

- Se obtuvo la base de la cartera de créditos prendarios y otros créditos en nuestra revisión al 31 de diciembre de 2023 y se concilió con el registro contable.
- Se realizaron procedimientos para probar el diseño, implementación y eficacia operativa de los controles de la Administración para la originación, administración y seguimiento de los créditos, así como para el cálculo de los intereses de la cartera.
- Se realizó una muestra de créditos y se verificó el contrato de mutuo o el contrato de crédito, según corresponda y la documentación respecto a la prenda que se deja en garantía.
- El equipo de especialistas de riesgo de crédito revisó la determinación de la estimación preventiva para el deterioro de préstamos. Analizando los supuestos utilizados y verificando que fueran acorde a la política contable vigente.

Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría fueron satisfactorios.

## ***Información distinta de los estados financieros y del informe de los auditores independientes***

La Administración de la Fundación es responsable por la otra información. La otra información comprenderá la información que será incorporada en el Reporte Anual que la Fundación está obligada a preparar conforme al Artículo 33 Fracción I, inciso b) del Título Cuarto, Capítulo Primero de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras y a otros Participantes del Mercado de Valores en México y al Instructivo que acompaña esas disposiciones ("las Disposiciones"). El reporte Anual se espera que esté disponible para nuestra lectura después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubrirá la otra información y nosotros no expresaremos ninguna forma de seguridad sobre ella.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad será leer el Reporte Anual, cuando esté disponible, y cuando lo hagamos, considerar si la otra información ahí contenida es inconsistente en forma material con los estados financieros consolidados o nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o que parezca contener un error material. Cuando leamos el Reporte Anual emitiremos la leyenda sobre la lectura del informe anual, requerida en el Artículo 33 Fracción I, inciso b) numeral 1.2. de las Disposiciones.

## ***Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la Fundación en relación con los estados financieros consolidados***

La Administración de la Fundación es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la Administración de la Fundación considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de error material, debido a fraude o error.



En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración de la Fundación es responsable de la evaluación de la capacidad de la Fundación de continuar como empresa en funcionamiento, revelando según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Fundación en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la administración tiene intención de liquidar la Fundación o detener sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Fundación son responsables de la supervisión del proceso de información financiera consolidada de la Fundación.

## ***Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados***

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material de los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección error material debida a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Fundación.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la administración, de la norma contable de empresa en funcionamiento y, basándose en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.

Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.



- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro de la Fundación para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de la Fundación. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Fundación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Fundación una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y les hemos comunicado acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.  
Afiliada de una firma Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



C.P.C. Arnulfo Rafael Duran Vierya  
Ciudad de México, México  
25 de abril de 2024



Fundación Rafael Dondé, I.A.P. y Subsidiarias

## Estados consolidados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2023, 2022, 2021 y 1 de enero de 2021

(En miles de pesos)

Activo	Nota	2023	2022	2021	Pasivo y patrimonio contable	Nota	2023	2022	2021
Activo circulante:					Pasivo circulante:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	\$ 180,324	\$ 298,043	\$ 423,189	Depósitos de exigibilidad inmediata	18	\$ 27,075	\$ 8,930	\$ 4,358
Inversiones en valores y reportos	7	273,191	260,075	104,000	Depósitos a plazo del público en general	18	167,262	5,448	36,756
Cartera de préstamos prendarios y otros créditos, neto	8	1,830,588	1,642,588	2,015,863	Certificados bursátiles	17	705,734	1,487,884	504,879
Otras cuentas por cobrar, netas	10	126,904	93,411	137,801	Préstamos bancarios	19	944,538	1,087,933	1,174,940
Inventario de prendas adjudicadas, neto	11	1,233,049	1,399,187	1,525,614	Pasivo por activos en arrendamiento	14	191,588	170,858	190,263
Pagos anticipados		<u>35,766</u>	<u>32,193</u>	<u>29,645</u>	Cuentas por pagar y pasivos acumulados	20	216,100	125,370	122,277
Total del activo circulante		3,679,822	3,725,497	4,236,112	Partes Relacionadas		-	-	-
					Anticipos de clientes por apartados		<u>41,681</u>	<u>39,943</u>	<u>17,429</u>
Cartera de préstamos prendarios y otros créditos a largo plazo	8	365,940	365,922	348,734	Total del pasivo circulante		2,293,978	2,926,366	2,050,902
Inversiones en asociadas y otras inversiones permanentes	12	10,017	7,438	5,345					
Propiedades, mobiliario y equipo, neto	13	502,991	509,429	539,042	Certificados bursátiles a largo plazo	17	980,770	-	984,331
Derechos de uso por activos en arrendamiento, neto	14	467,568	439,893	478,455	Pasivo por activos en arrendamiento	14	294,577	273,141	318,248
Impuesto a la utilidad diferido	23	16,148	6,760	-	Impuesto a la utilidad diferido	22	-	-	8,056
Activos intangibles, neto	15	656,173	586,165	541,162	Beneficios a los empleados	21	<u>68,804</u>	<u>83,400</u>	<u>60,516</u>
Otros activos	16	<u>34,242</u>	<u>25,191</u>	<u>22,626</u>	Total del pasivo		3,638,129	3,282,907	3,422,053
		\$ <u>5,732,901</u>	\$ <u>5,666,296</u>	\$ <u>6,171,476</u>	Patrimonio contable no restringido:	23			
					Patrimonio		3,371,256	3,371,256	3,371,256
					Remanentes		(1,298,580)	(1,034,994)	(689,713)
					Otros resultados integrales		(3,047)	5,591	6,008
					Participación no controladora		<u>25,143</u>	<u>41,536</u>	<u>61,872</u>
					Total del patrimonio contable		<u>2,094,772</u>	<u>2,383,389</u>	<u>2,749,423</u>
							\$ <u>5,732,901</u>	\$ <u>5,666,296</u>	\$ <u>6,171,476</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados



## Fundación Rafael Dondé, I.A.P. y Subsidiarias

# Estados consolidados de remanente integral

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021

(En miles de pesos)

	Nota	2023	2022	2021
Ingresos de operación:	24			
Ingresos por intereses por préstamos		\$ 1,482,131	\$ 1,454,887	\$ 1,456,878
Ingresos por intereses bancarios		5,082	7,717	6,276
Venta de prendas adjudicadas		1,594,909	1,616,541	1,693,178
Otros ingresos de la operación		<u>121,122</u>	<u>107,093</u>	<u>123,119</u>
		<u>3,203,244</u>	<u>3,186,238</u>	<u>3,279,451</u>
Costos y gastos de operación:	24			
Gastos por intereses		(372,475)	(264,581)	(169,426)
Pérdida en cambios		(2,232)	(2,664)	(499)
Pérdida por deterioro de la cartera de préstamos prendarios y otros créditos		(1,481)	(156,321)	(274,265)
Costo de venta de prendas adjudicadas		(1,236,261)	(1,315,329)	(1,569,022)
Estimación por deterioro o baja de inventarios		<u>-</u>	<u>(40,000)</u>	<u>-</u>
Total de ingresos de operación, neto		<u>1,590,795</u>	<u>1,407,343</u>	<u>1,266,239</u>
Intereses por arrendamiento	14	(37,402)	(45,340)	(42,718)
Gastos de administración y generales	25	<u>(1,835,070)</u>	<u>(1,722,049)</u>	<u>(1,865,864)</u>
Remanente de operación		(281,677)	(360,046)	(642,343)
Participación en los resultados de asociadas	12	<u>-</u>	<u>(1,446)</u>	<u>(3,812)</u>
Remanente antes de impuesto a la utilidad		(281,677)	(361,492)	(646,155)
Impuesto a la utilidad	22	<u>2,218</u>	<u>3,900</u>	<u>1,259</u>
Remanente neto		(279,459)	(357,592)	(644,896)
Otros resultados integrales:				
Remediones de pasivos laborales, netas de impuesto a la utilidad diferido		<u>(9,158)</u>	<u>(442)</u>	<u>13,675</u>
Remanente integral		<u>(288,617)</u>	<u>(358,034)</u>	<u>(631,222)</u>
Remanente neto atribuible a:				
Participación controladora		<u>(263,586)</u>	<u>(337,281)</u>	<u>(608,266)</u>
Participación no controladora		<u>\$ (15,873)</u>	<u>\$ (20,311)</u>	<u>\$ (36,630)</u>
Remanente integral atribuible a:				
Participación controladora		<u>(272,224)</u>	<u>(337,698)</u>	<u>(595,368)</u>
Participación no controladora		<u>\$ (16,393)</u>	<u>\$ (20,336)</u>	<u>\$ (35,853)</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.



**Fundación Rafael Dondé, I.A.P. y Subsidiarias**

**Estados consolidados de cambios en el patrimonio**

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021(En miles de pesos)

	Patrimonio	Remanentes	Otros resultados integrales	Total participación controladora	Participación no controladora	Total Patrimonio contable
Patrimonio no restringido al 31 de diciembre de 2021	\$ 3,371,256	\$ (689,713)	\$ 6,008	\$ 2,687,551	\$ 61,872	\$ 2,749,423
Remanente neto	-	(337,281)	-	(337,281)	(20,311)	(357,592)
Otros resultados integrales	-	-	(417)	(417)	(25)	(442)
Remanente integral	-	(337,281)	(417)	(337,698)	(20,336)	(358,034)
Otros ajustes a remanentes	-	(8,000)	-	(8,000)	-	(8,000)
Patrimonio no restringido al 31 de diciembre de 2022	3,371,256	(1,034,994)	5,591	2,341,853	41,536	2,383,389
Remanente neto	-	(263,586)	-	(263,586)	(15,873)	(279,459)
Otros resultados integrales	-	-	(8,638)	(8,638)	(520)	(9,158)
Remanente integral	-	(263,586)	(8,638)	(272,224)	(16,393)	(288,617)
Otros ajustes a remanentes	-	-	-	-	-	-
Patrimonio no restringido al 31 de diciembre de 2023.	<u>\$ 3,371,256</u>	<u>\$ (1,298,580)</u>	<u>\$ (3,047)</u>	<u>\$ 2,069,629</u>	<u>\$ 25,143</u>	<u>\$ 2,094,772</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.





## Fundación Rafael Dondé, I.A.P. y Subsidiarias

# Estados consolidados de flujos de efectivo

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021

(En miles de pesos)

	2023	2022	2021
<i>Actividades de operación:</i>			
Remanente Integral	\$ (288,617)	\$ (358,034)	\$ (631,221)
Estimación por deterioro de créditos prendarios y otros créditos	1,481	156,321	274,265
Estimación por deterioro de inventarios	-	40,000	(2,064)
Impuestos a la utilidad diferido	(2,218)	(3,900)	(27,177)
Depreciación y amortización	296,028	301,495	266,967
Participación en los resultados de asociadas	2,579	1,446	3,812
Utilidad en venta de propiedades, mobiliario y equipo	-	(302)	(63)
Efecto de adquisición de subsidiaria	-	-	1,010
Subtotal	9,253	137,026	(112,407)
Inversiones en valores	(13,116)	(163,792)	170,000
Cartera de préstamos prendarios y otros créditos, neto	(189,499)	199,766	(147,465)
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	-	-	7,689
Otras cuentas por cobrar	(42,880)	44,390	64,881
Inventario de prendas adjudicadas	166,138	86,426	59,407
Pagos anticipados	(3,574)	(2,548)	7,526
Depósitos de exigibilidad inmediata y a plazo del público en general	179,959	(26,736)	(34,357)
Cuentas por pagar y pasivos acumulados	591,004	326,372	241,781
Cuentas por pagar a partes relacionadas	-	-	(410)
Anticipos de clientes por apartados	1,737	22,514	10,585
Pagos por beneficios a los empleados	(14,596)	14,884	(2,064)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	684,426	638,302	265,166
<i>Actividades de inversión:</i>			
Adquisición de propiedades, mobiliario y equipo, neto	(35,930)	(18,420)	(42,532)
Inversiones permanentes en asociadas	(2,579)	(3,539)	(3,812)
Flujo de efectivo neto utilizado en adquisición de subsidiaria	-	-	811
Adquisición de activos intangibles, neto	(142,831)	(107,700)	(9,020)
Adquisición de otros activos	(29,076)	(2,565)	(30,191)
Intereses cobrados	5,082	7,717	6,276
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(205,334)	(124,507)	(78,468)



	2023	2022	2021
<i>Actividades de financiamiento:</i>			
Préstamos obtenidos	3,553,160	3,002,167	4,135,000
Pago del principal de préstamos	(3,698,510)	(3,089,174)	(4,372,836)
Certificados bursátiles colocados	2,395,492	1,000,000	500,000
Certificados bursátiles pagados	(2,195,490)	(1,000,000)	-
Pagos por arrendamiento	(241,586)	(242,013)	(210,756)
Intereses pagados	(409,877)	(309,921)	(212,145)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>(596,811)</u>	<u>(638,941)</u>	<u>(160,737)</u>
(Disminución) incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(117,719)	(125,146)	25,960
Efectivo y equivalentes de efectivo:			
Al principio del año	<u>298,043</u>	<u>423,189</u>	<u>397,228</u>
Al final del año	<u>\$ 180,324</u>	<u>\$ 298,043</u>	<u>\$ 423,189</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.



# **Notas a los estados financieros consolidados**

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021

(En miles de pesos)

## **1. Entidad que reporta-**

Fundación Rafael Dondé, I.A.P. (“la Fundación” o “la Institución”) es una sociedad constituida en 1919 con los bienes legados por el Lic. Rafael Dondé Preciat, bajo las leyes mexicanas con domicilio fiscal en Monte de Piedad 3, Colonia Centro, Área 1, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, C. P. 06000, como fundación permanente de beneficencia privada.

Su funcionamiento está regido por la Ley de Instituciones de Asistencia Privada (LIAP) para la Ciudad de México y su duración tiene el carácter de perpetuidad. La representación de la Institución está a cargo de un Patronato, quien tiene la obligación de cumplir y hacer cumplir la voluntad fundacional.

La Institución tiene como objeto apoyar económicamente a escuelas y centros de capacitación técnica de cualquier entidad federativa de la República Mexicana, que sean instituciones de asistencia privada y que conforme a la ley de la materia puedan recibir donativos deducibles del impuesto sobre la renta, debiendo destinar estos apoyos a la preparación académica o formación técnica de niños, jóvenes o adultos de ambos sexos de clases económicamente débiles, en los cuales se otorgue instrucción elemental, secundaria, preparatoria y de carácter técnico; estas acciones educativas también pueden ser desarrolladas directamente por la Institución, mediante establecimiento de los planteles necesarios para el efecto. Se busca la innovación educativa, mediante el impulso a proyectos educativos que contribuyan a la promoción de valores, la igualdad de oportunidades, la educación de calidad, la corresponsabilidad de los beneficiarios y un efecto multiplicador. Los módulos educativos Dondé son una propuesta que inició en 2004 para apoyar a más de 50 mil niños mediante sus 4 ejes de enseñanza: autoestima, visión de futuro, sociabilización y manejo de estrés. En los módulos educativos se fortalecen habilidades psicosociales básicas en los niños, apoyando a instituciones asistenciales y educativas ubicadas en lugares de alta marginación, mediante psicólogos, auxiliares y elementos de coordinación, capacitación y administrativos. Actualmente la Institución cuenta con 208 módulos educativos, adicionalmente la institución durante 2023 apoyó a 11 instituciones de desarrollo rural y comunitario, mediante la capacitación a familias en centros de atención por desarrollo de sus capacidades, habilidades y proyectos productivos.

Los estados financieros consolidados de la Fundación, al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, y por los años terminados en esas fechas, incluyen los de la Fundación y sus Subsidiarias (en su conjunto el “Grupo”).

Para el cumplimiento de su objeto, la Fundación realiza distintas actividades entre las que destaca: i) otorgar préstamos de dinero a toda clase de personas a cambio del cobro de un interés mensual, con garantía prendaria, ii) ofrecer servicios de banca múltiple conforme los términos de la Ley de Instituciones de Crédito, iii) adquisición, compra – venta, distribución y negociación de toda clase de bienes muebles, incluyendo de manera enunciativa más no limitativa metales, alhajas, relojes, aparatos electrónicos, piedras preciosas y objetos de lujo.

La Fundación realiza sus actividades a través de sus 388, 391 y 393 sucursales al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, respectivamente, dentro del territorio de la República Mexicana.

Para el mejor aprovechamiento y conservación de su patrimonio, y el adecuado desarrollo de sus fines asistenciales, la Fundación participa indirectamente en la composición accionaria en algunas sociedades a través de los fideicomisos 1340 y 1493, dichas sociedades se incluyen en la consolidación al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021.



*Entidades de la Fundación*

Las Subsidiarias en las que la Institución tiene el control y que se incluyen en la consolidación al y por los años terminados al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, son las siguientes:

	2023	Tenencia accionaria		Actividad principal y ubicación
		2022	2021	
Fundación Dondé Banco, S. A. Institución de Banca Múltiple (Dondé Banco)	94.32%	94.32%	94.32%	<p>Presta el servicio de banca múltiple conforme a los términos de la Ley de Instituciones de Crédito y a las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito establecidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), pudiendo realizar operaciones que comprenden, principalmente, la recepción de depósitos, la aceptación y otorgamiento de préstamos así como actividad fiduciaria, y realiza sus actividades principalmente en el sureste mexicano.</p>
Chaak Iik, S. de R. L. de C. V.	99.99%	99.99%	99.99%	<p>El 28 de mayo de 2014, se constituyó Chaak Iik, S. de R. L. de C. V., compañía tenedora de acciones de Wanashop, S.A.P.I. de C. V. Loturik, S.A. de C.V. (antes Tuuxt Taakin, S. A. de C. V.), Corporativo Loturiko de México S.A. de C.V., Contacto Interactivo S.C., Wiri Holding S.A. de C.V., Grupo de Control Porvenir S.A. de C.V, FP Gestión, S.A. de C.V., y Administradora GCP, S. C. en las cuales ejerce control. Entre sus diversas funciones dentro de la Fundación destacan, la adquisición, compra – venta, distribución y negociación de toda clase de bienes muebles y productos en estado natural, procesados o transformados, incluyendo de manera enunciativa más no limitativa metales, alhajas, relojes, piedras preciosas y objetos de lujo y transmisora de dinero a las entidades y realizan sus actividades principalmente en el sureste mexicano.</p>



## 2. Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y modificadas

### a. Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas (“IFRS” o “IAS”) que son obligatorias para el año en curso

En el año, la Fundación ha aplicado enmiendas a las IFRS emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) que son obligatorias para períodos contables que comiencen en o después del 1 de enero de 2023. Su adopción no ha tenido un impacto material en las revelaciones o en los montos reportados en estos estados financieros

#### Enmiendas a la IAS 1

*Presentación de los estados financieros* y Documento de Práctica 2 Realizando juicios sobre materialidad – Revelaciones de políticas contables

La Fundación ha adoptado las enmiendas de la IAS 1 por primera vez en este año. La enmienda cambia los requerimientos en IAS 1 con respecto a las revelaciones de políticas contables. La enmienda reemplaza todas las menciones del término “políticas contables significativas” con “información de políticas contables materiales”.

La información sobre políticas contables es material si, cuando se considera en conjunto con otra información incluida en los estados financieros, puede razonablemente esperarse que sea de influencia en las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros de propósito general hacen, basados en dichos estados financieros.

Los párrafos de soporte en IAS 1 también se enmiendan para aclarar que la información relacionada con políticas contables de transacciones, otros eventos o condiciones inmateriales, no necesita ser revelada.

La información de políticas contables puede ser material por la naturaleza de las transacciones relacionadas, otros eventos o condiciones, aún si el monto de los mismos es inmaterial. Sin embargo, no toda la información relacionada con políticas contables de transacciones materiales otros eventos o condiciones es por si misma material.

El IASB ha desarrollado guías y ejemplos para explicar y demostrar la aplicación del proceso de cuatro pasos descrito en la Documento de Práctica 2.

#### Enmiendas a la IAS 12

Impuestos a la utilidad - Impuestos diferidos a activos y pasivos que surgen de una sola transacción.

La Fundación ha adoptado las enmiendas a la IAS 12 por primera vez en este año. Las enmiendas introducen una excepción adicional a la excepción de reconocimiento inicial. De acuerdo con las enmiendas, una entidad no aplica la exención de reconocimiento inicial para transacciones que dan lugar a diferencias temporales acumulables y deducibles iguales, para efectos fiscales. Dependiendo de la ley fiscal aplicable, las diferencias temporales acumulables y deducibles pueden surgir en el reconocimiento inicial de activos y pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y no afecta el resultado contable o fiscal.

Las enmiendas a la IAS 12 establecen que se requiere que una entidad reconozca los impuestos diferidos activos y pasivos relativos, considerando que el reconocimiento de cualquier impuesto diferido activo está sujeto a los criterios de recuperabilidad de IAS 12.



Enmiendas a IAS 8 Cambios en políticas contables, estimados y errores – Definición de estimación contable.	La Fundación ha adoptado las enmiendas a la IAS 8 por primera vez en este año. Las enmiendas reemplazan la definición de un “cambio en estimación contable” con la definición de “estimación contable”. Bajo la nueva definición, las estimaciones contables son montos monetarios en los estados financieros que no están sujetos a una certeza en su medición. La definición de un cambio en estimación contable fue eliminada.
--	---

***Normas IFRS emitidas que aún no son efectivas***

En la fecha de autorización de estos estados financieros consolidados, la Fundación no ha aplicado las siguientes Normas IFRS nuevas y modificadas que se han emitido pero que aún no están vigentes:

Enmiendas a IFRS 10 e IAS 28 (enmiendas)	<i>Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto</i>
Enmiendas a IAS 1	<i>Clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes.</i>
Enmiendas a IAS 1	<i>Pasivos no corrientes con obligaciones de hacer y no hacer (covenants)</i>
Enmiendas a IAS 7	<i>Acuerdos de proveedores de financiamiento</i>

La administración no espera que la adopción de los estándares antes mencionados tenga un impacto importante en los estados financieros consolidados de la Entidad en períodos futuros, excepto como se indica a continuación:

***Enmiendas a IFRS 10 e IAS 28 Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto***

Las enmiendas a la IFRS 10 y la IAS 28 tratan situaciones donde hay una venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las enmiendas establecen que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que es contabilizada utilizando el método de participación, se reconocen en los resultados de la controladora sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en esa asociada o empresa conjunta. Del mismo modo, las ganancias y pérdidas resultantes de la remediación de las inversiones retenidas en cualquier antigua subsidiaria (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de participación) al valor razonable, se reconocen en los resultados de la controladora anterior, sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

La fecha de entrada en vigor de las enmiendas aún no ha sido fijada por el IASB; sin embargo, se permite la aplicación anticipada. La administración de la Entidad prevé que la aplicación de estas enmiendas puede tener un impacto en los estados financieros consolidados de la Entidad en períodos futuros en caso de que tales transacciones surjan.

***Enmiendas a IAS 1 Presentación de estados financieros – Clasificación de Pasivos como Circulantes y No-circulantes***

Las enmiendas a IAS 1 publicadas en enero de 2020, afectan solo a la presentación de los pasivos como circulantes y no circulantes en el estado de posición financiera y no el monto o momento en el cual se reconoce cualquier activo, pasivo, ingreso o gasto, o la información revelada acerca de esas partidas.



Las enmiendas aclaran que la clasificación de los pasivos como circulantes y no circulantes se basa en si los derechos en existencia al final del periodo de reporte, especifican que la clasificación no se ve afectada por las expectativas acerca de si la entidad ejercerá su derecho de aplazar la liquidación de un pasivo, explica que los derechos existen si las obligaciones contractuales (covenants) se cumplen al final del periodo de reporte e introduce la definición de ‘liquidación’ para dejar claro que la liquidación se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de capital, otros activos u otros servicios.

Las enmiendas son aplicadas retrospectivamente para periodos anuales que inician en o después del 1 de enero de 2024, con la aplicación anticipada permitida. El IASB ha alineado la fecha efectiva con las enmiendas de 2022 a la IAS 1. Si una entidad aplica las enmiendas de 2020 en forma anticipada, se requiere también que aplique las enmiendas de 2022 en forma anticipada.

La Administración de la Entidad anticipa que la aplicación de estas enmiendas puede tener un impacto en los estados financieros de la Fundación en periodos futuros.

#### ***Enmiendas a IAS 1 Presentación de estados financieros – Pasivos no corrientes con obligaciones de hacer y no hacer (covenants)***

Las enmiendas especifican que solo los covenants que a una entidad se le requiera cumplir en o antes del final del periodo de reporte, afectan a el derecho de la entidad de diferir el pago del pasivo al menos por doce meses después de la fecha de reporte (y por lo tanto deben ser considerados en evaluar la clasificación de un pasivo como corriente y no corriente). Dichos covenants afectan si los derechos existen al final del periodo de reporte, incluso si el cumplimiento con el covenants es evaluado solo después de la fecha de reporte (por ejemplo un covenants basado en la posición financiera de la entidad a la fecha de reporte que está evaluada para cumplimiento solo después de la fecha de reporte).

El IASB también especifica que el derecho de diferir el pago de un pasivo al menos por doce meses después de la fecha de reporte no es afectado si la entidad solo tiene que cumplir con un covenants después del periodo de reporte. Sin embargo, si el derecho de la entidad a diferir el pago de un pasivo esta sujeto al cumplimiento de covenants dentro de doce meses después de la fecha de reporte, dicha entidad revela la información que haga que los usuarios de los estados financieros entiendan el riesgo de que los pasivos sean pagados dentro de los doce meses después del periodo de reporte. Esto incluiría información acerca de los covenants (incluyendo la naturaleza de los covenants y cuando la entidad requiere cumplirlos), el valor en libros de los pasivos relacionados y los hechos y circunstancias, si hay alguna, eso indica que la entidad puede tener dificultad para cumplir con los covenants.

Las enmiendas son aplicadas de manera retrospectiva por periodos de reporte anual que comiencen en o después del 1 de enero de 2024. La aplicación anticipada de las enmiendas es permitida. Si una entidad aplica las enmiendas por un periodo previo, es también requerido que aplique las enmiendas de 2020 también de manera anticipada.

Los directores de la compañía tenedora anticipan que la aplicación de estas enmiendas puede tener un impacto en los estados financieros consolidados de la Fundación para periodos futuros.

#### ***Enmiendas a IAS 7 estado de flujos de efectivo e IFRS 7 Estados financieros: Revelaciones – Acuerdos de proveedores de financiamiento.***

Las enmiendas adicionan una revelación en IAS 7 estableciendo que, una entidad requiere revelar información sobre acuerdos de proveedores de financiamiento, que permitan al usuario de los estados financieros evaluar los efectos de dichos acuerdos en los pasivos y flujos del efectivo de la entidad. En adición, IFRS 7 fue enmendada para adicionar los acuerdos de financiamiento de proveedores como un ejemplo dentro de los requerimientos para revelar información sobre la exposición de la Entidad a riesgos de concentración y de liquidez.

El término “acuerdos de proveedores de financiamiento” no esta definido. En su lugar, las enmiendas describen las características de un acuerdo por el cual a una entidad se le requeriría proveer información.



Para cumplir el objetivo de la revelación, se requiere que una entidad revele en forma agregada para sus acuerdos de proveedores de financiamiento:

- Los términos y condiciones de los acuerdos.
- El valor en libros y otras líneas en los estados de posición financiera de la entidad en las que se presenten los pasivos relativos a los acuerdos.
- El valor en libros y otras líneas por las que los proveedores han recibido pago de los proveedores de financiamiento.
- Rangos de días de pago para ambos, los pasivos financieros que son parte del acuerdo de proveedores de financiamiento y las cuentas por pagar comparables que no son parte de los acuerdos de proveedores de financiamiento.
- Información de riesgo de liquidez.

Las enmiendas contienen consideraciones de transición específicas para el primer período anual de reporte en el que la entidad aplique las enmiendas. Es aplicable para períodos de reporte que comiencen en o después del 1 de enero de 2024.

### 3. Políticas contables materiales

#### a. *Declaración sobre cumplimiento-*

Los estados financieros consolidados adjuntos se prepararon de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el *International Accounting Standards Board* (IASB).

#### b. *Bases de preparación-*

Los estados financieros consolidados se prepararon sobre la base de costos históricos, como se explica en las políticas contables incluidas más adelante.

##### i. *Costo histórico*

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

##### ii. *Valor razonable*

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación, independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Fundación tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y/o revelación de estos estados financieros consolidados se determina de forma tal, a excepción de las transacciones con pagos basados en acciones que están dentro del alcance de la IFRS 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la IAS 17, y las valuaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero no es un valor razonable, tales como el valor neto de realización de la IAS 2 o el valor en uso de la IAS 36.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en Nivel 1, 2 ó 3 con base en el grado en que son observables los datos de entrada en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales se describen de la siguiente manera:

- Nivel 1. Se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos que la Fundación puede obtener a la fecha de la valuación;
- Nivel 2. Datos de entrada observables distintos de los precios de cotización del Nivel 1, sea directa o indirectamente,
- Nivel 3. Considera datos de entrada no observables.





c. ***Negocio en Marcha***

La administración tiene una expectativa razonable al momento de aprobar los estados financieros consolidados de Fundación Rafael Dondé, I.A.P. y Subsidiarias tienen recursos adecuados para continuar en operación por el futuro previsible. Por lo que continuará considerando una base contable de negocio en marcha al preparar sus estados financieros.

d. ***Moneda funcional y de informe-***

Los estados financieros consolidados adjuntos se presentan en pesos mexicanos, moneda nacional de México, que es la moneda funcional de la Fundación. Cuando se hace referencia a dólares (“USD”), se trata de dólares de los Estados Unidos de América. Toda la información financiera presentada en pesos ha sido redondeada a la cantidad en miles más cercana. El tipo de cambio del peso frente al dólar, al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021 fue de \$16.8935, \$19.3615 y \$20.5835 pesos, respectivamente. El tipo de cambio al 26 de mayo de 2023, fecha de emisión de los estados financieros consolidados fue de \$17.8252.

e. ***Uso de estimaciones y juicios-***

La preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con las NIIF requiere que la Administración efectúe juicios, estimaciones y suposiciones que afectan la aplicación de políticas contables y los importes reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos se revisan sobre una base regular. Las modificaciones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo en que se realiza la modificación y periodos futuros si la modificación afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

- *Juicios críticos al aplicar las políticas contables*

***Incremento significativo en el riesgo de crédito***

Como se explica en la nota 3i v), La Fundación utiliza un modelo prospectivo de pérdida de crédito esperada (ECL, por sus siglas en inglés). Esto requiere un juicio considerable sobre cómo los cambios en los factores económicos afectan a la ECL, que se determinan con el cálculo de los flujos esperados que toman como base la exposición al incumplimiento (EAD, por sus siglas en inglés); y los parámetros de Severidad de la Pérdida (LGD por sus siglas en inglés) y Probabilidad de Incumplimiento (PD, por sus siglas en inglés). La IFRS 9 no define que constituye un incremento significativo en el crédito de riesgo. Para contemplar si el crédito de riesgo ha incrementado significativamente la Entidad toma como consideración información prospectiva cuantitativa y cualitativa.

- *Fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones*

***Procesos de medidas y valuación del Valor Razonable***

Algunos de los activos y pasivos de la Entidad son medidos a valor razonable para propósito de reporte. El Consejo de Administración de la Entidad ha fijado un Comité de Administración Integral de Riesgos, para determinar las técnicas de valuación apropiadas para las medidas del valor razonable.

Al estimar el valor razonable de un activo o pasivo, la Entidad usa los datos observables del mercado en la medida que estén disponibles. Cuando los resultados del Nivel 1 no estén disponibles, la Entidad establece una técnica de valuación apropiada. El Comité de Administración Integral de Riesgos reporta al Consejo de Administración los resultados cada trimestre para explicar las causas de fluctuación en el valor razonable de los activos y pasivos. Para más información ver la nota 5.



f. ***Presentación del estado consolidado de remanente integral-***

El remanente neto se obtiene de disminuir al total de ingresos el total de costos, el deterioro de cartera de préstamos prendarios y otros créditos, y los gastos de administración. La Fundación optó por presentar el remanente integral en un solo estado que presenta en un único documento todos los rubros que conforman el remanente neto, así como los Otros Resultados Integrales (“ORI”) y la participación en los ORI de otras entidades y se denomina “Estado Consolidado de Remanente Integral”.

g. ***Bases de consolidación de estados financieros-***

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de la Fundación y los de las entidades controladas por la Fundación y sus subsidiarias. El control se obtiene cuando la Fundación:

- Tiene poder sobre la inversión;
- Está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables derivados de su participación con dicha entidad, y
- Tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la entidad en la que invierte

La fundación reevalúa si tiene o no el control en una entidad si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control que se listaron anteriormente.

Cuando la Fundación tiene menos de la mayoría de los derechos de voto de una participada, tiene poder sobre la misma cuando los derechos de voto son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir sus actividades relevantes, de forma unilateral. La Fundación considera todos los hechos y circunstancias relevantes para evaluar si los derechos de voto de la Fundación en la participada son suficientes para otorgarle poder, incluyendo:

- El porcentaje de participación de la Fundación en los derechos de voto en relación con el porcentaje y la dispersión de los derechos de voto de los otros tenedores de estos;
- Los derechos de voto potenciales mantenidos por la Fundación, por otros accionistas o por terceros;
- Los derechos derivados de otros acuerdos contractuales, y
- Cualquier hecho y circunstancia adicional que indiquen que la Fundación tiene, o no tiene, la capacidad actual de dirigir las actividades relevantes en el momento en que las decisiones deben tomarse, incluidas las tendencias de voto de los accionistas en las asambleas anteriores.

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que se transfiere el control al Grupo, y se dejan de consolidar desde la fecha en la que se pierde el control. Las ganancias y pérdidas de las subsidiarias adquiridas o vendidas durante el año se incluyen en los estados consolidados de remanente integral desde la fecha que la tenedora obtiene el control o hasta la fecha que se pierde, según sea el caso.

La utilidad y cada componente de los otros resultados integrales se atribuyen a las participaciones controladoras y no controladoras. El resultado integral de las subsidiarias se atribuye a las participaciones controladoras y no controladoras aún si da lugar a un déficit en éstas últimas.

Cuando es necesario, se realizan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para alinear sus políticas contables de conformidad con las políticas contables de la Fundación.

Todos los activos, pasivos, capital, ingresos, gastos y flujos de efectivo relacionados a transacciones entre partes relacionadas se han eliminado por completo en la consolidación.



Las participaciones no controladoras en subsidiarias se identifican por separado del capital de la Fundación en ellas. Los intereses de los accionistas no controladores que son intereses de propiedad actuales que dan derecho a sus tenedores a una parte proporcional de los activos netos al momento de la liquidación pueden medirse inicialmente al valor razonable o a la parte proporcional de las partes no controladoras del valor razonable de la red identificable de la adquirida. La elección de la medida se realiza adquisición por adquisición. Otras participaciones no controladoras se miden inicialmente a su valor razonable. Posterior a la adquisición, el valor en libros de las participaciones no controladoras es la cantidad de esas participaciones en el reconocimiento inicial más la participación de las participaciones no controladoras en los cambios posteriores en el capital. Los resultados integrales totales se atribuyen a las participaciones no controladoras incluso si esto da lugar a que las participaciones no controladoras tengan un saldo negativo.

Los resultados de cada componente de otros resultados integrales son atribuidos a los accionistas de la fundación y a las participaciones no controladoras. El total de estados de resultados integrales de las subsidiarias se atribuye a los accionistas de la compañía y a las participaciones no controladoras, aunque esto resulte en que haya un déficit en las participaciones no controladoras

#### *Cambios en las participaciones de la Fundación en las subsidiarias existentes*

Los cambios en las inversiones en las subsidiarias de la Fundación que no den lugar a una pérdida de control se registran como transacciones de capital. El valor en libros de las inversiones y participaciones no controladoras de la Fundación se ajusta para reflejar los cambios en las correspondientes inversiones en subsidiarias. Cualquier diferencia entre el importe por el cual se ajustan las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el capital contable y se atribuye a los propietarios de la Fundación.

Cuando la Fundación pierde el control de una subsidiaria, la ganancia o pérdida en la disposición se calcula como la diferencia entre (i) la suma del valor razonable de la contraprestación recibida y el valor razonable de cualquier participación retenida y (ii) el valor en libros anterior de los activos (incluyendo el crédito mercantil) y pasivos de la subsidiaria y cualquier participación no controladora. Los importes previamente reconocidos en otras partidas del resultado integral relativos a la subsidiaria se registran de la misma manera establecida para el caso de que se disponga de los activos o pasivos relevantes (es decir, se reclasifican a resultados o se transfieren directamente a otras partidas de capital contable según lo especifique/permita la IFRS aplicable). El valor razonable de cualquier inversión retenida en la subsidiaria a la fecha en que se pierda el control se considera como el valor razonable para el reconocimiento inicial, según la IAS 39 o, en su caso, el costo en el reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto.

#### *Inversión en asociada (valuada por el método de participación)*

La compañía asociada es aquella entidad en la cual la Fundación ejerce influencia significativa, pero no control, sobre las políticas financieras y de operación. Se presume que existe influencia significativa cuando se posee entre el 20% y 50% de las acciones con derecho de voto de otra entidad.

La inversión en asociada se registra por el método de participación y se reconoce inicialmente a su costo de adquisición. Los estados financieros consolidados incluyen la participación en los ingresos, gastos y movimientos en el capital contable de la inversión reconocida por el método de participación, después de los ajustes para conformar las políticas contables de esa compañía con las de la Fundación, desde la fecha en que la Fundación tiene influencia significativa hasta la fecha en que termina dicha influencia significativa. Cuando la participación de la Fundación en las pérdidas excede a su inversión en aquella entidad reconocida por el método de participación, el valor en libros de dicha participación (incluyendo cualesquier inversiones a largo plazo) se reduce a cero y se dejan de reconocer más pérdidas, a menos que la Fundación tenga alguna obligación asumida o haya efectuado pagos por cuenta de la asociada.



### *Eliminación de operaciones en consolidación*

Los saldos y operaciones entre partes relacionadas, y cualquier ganancia o pérdida no realizada (excepto por utilidades o pérdidas derivadas de operaciones en moneda extranjera) que resulten de operaciones entre partes relacionadas, son eliminados durante la preparación de los estados financieros consolidados. Las pérdidas no realizadas son eliminadas de la misma forma que las ganancias no realizadas siempre y cuando no haya evidencia de deterioro.

Los estados financieros al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021 de la Fundación se presentan sobre bases consolidadas e incluyen los activos, pasivos y los resultados de operación de todas las entidades en las que la Fundación mantiene una participación de control.

### *Participación no controladora*

La participación no controladora se registra al valor de la parte proporcional de los activos netos identificables de la empresa adquirida a la fecha de la adquisición.

#### **h. *Moneda extranjera***

A la fecha de los estados de situación financiera consolidados, la Fundación no presentó activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera. Las operaciones en moneda extranjera que surgieron durante estos periodos fueron reconocidas en resultados.

Las partidas no monetarias que son valuadas a su valor histórico cuando provienen de una moneda extranjera se convierten al tipo de cambio de la fecha de la transacción.

#### **i. *Instrumentos financieros-***

##### **i. *Reconocimiento y medición***

La Fundación reconoce inicialmente los préstamos prendarios en la fecha en que son originados. El resto de los instrumentos financieros se reconocen inicialmente en la fecha de la operación, que es cuando la Institución forma parte del acuerdo contractual del instrumento. La Fundación da de baja un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

Los préstamos prendarios son activos financieros con pagos fijos o determinables que no cotizan en mercados activos. Dichos activos se valúan inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción que es directamente atribuible. Posteriormente, se valúan a costo amortizado, utilizando el método de interés efectivo menos pérdidas por deterioro.

En el caso de pasivos financieros, La Fundación inicialmente reconoce los préstamos bancarios, certificados bursátiles, cuentas por pagar y pasivos acumulados en la fecha en que se originan. El resto de los pasivos financieros se reconocen inicialmente en la fecha de operación que es cuando La Fundación forma parte del acuerdo contractual del instrumento. La Fundación da de baja el pasivo financiero cuando su obligación contractual se concluye, se cancela o expira.

La Fundación clasifica los pasivos financieros distintos a instrumentos financieros derivados en la categoría de otros pasivos financieros. Estos se reconocen inicialmente a valor razonable menos cualquier costo de transacción que es directamente atribuible. Posteriormente, son valuados a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

La Fundación mantiene tres categorías principales de clasificación para los activos financieros: medidos a costo amortizado, valor razonable con cambios a través de otro resultado integral (FVOCI por sus siglas en inglés) y valor razonable con cambios en resultados (FVTPL)



Un activo financiero se clasifica como medido a costo amortizado si cumple con los dos siguientes criterios y no es designado a FVTPL.

- Se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros con el fin de cobrar los flujos de efectivo contractuales.
- Cumple con el criterio de “Solo Pagos de Capital e Intereses” (SPPI, por sus siglas en inglés).

Clasificación de los activos y pasivos financieros:

- La cartera de crédito que se encuentra clasificada como préstamos y cuentas por cobrar se mide a costo amortizado.
- Las inversiones conservadas al vencimiento son medidas a costo amortizado.

Los principales instrumentos financieros de la Fundación consisten en efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar por préstamos prendarios, partes relacionadas, préstamos bancarios y certificados bursátiles, y algunas otras cuentas por pagar. La nota 5 incluye una relación de los instrumentos financieros de la Fundación y la categoría en la que son clasificados.

La valuación posterior de los activos y pasivos financieros dependerá de la categoría en la que se clasifican, conforme se describe más adelante. En general, los instrumentos financieros se valúan posteriormente a su costo amortizado o a su valor razonable, según sea el caso.

ii. *Reglas de compensación*

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es presentado en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la Fundación tiene el derecho legal de compensar los importes y se tiene la intención de liquidar sobre una base neta, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

iii. *Medición del costo amortizado*

El costo amortizado se refiere al reconocimiento posterior del instrumento financiero, menos los cobros o pagos del principal, más o menos la amortización acumulada de cualquier diferencia entre el monto inicial reconocido y el monto al vencimiento utilizando el método de interés efectivo, menos disminuciones por deterioro (ya sea directas o a través de una reserva de valuación, tal como la estimación por deterioro de préstamos prendarios).

El método de interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de asignación del ingreso o gasto financiero a lo largo de la vida del instrumento (o, cuando es apropiado, un período más corto).

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos estimados futuros por cobros o pagos en efectivo (incluyendo todos los honorarios y puntos base pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de transacción y otras primas o descuentos) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en su reconocimiento inicial.

Para el cálculo de la tasa efectiva de interés, la Fundación estima los flujos de efectivo futuros considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no las pérdidas preventivas por deterioro.



Esta definición enfatiza que el valor razonable es una medición basada en el mercado, no una medición específica de una entidad. Las NIIF explican que una medición del valor razonable requiere que una entidad determine lo siguiente: (a) el activo o pasivo concreto a medir; (b) para un activo no financiero, el máximo y mejor uso del activo y si el activo se utiliza en combinación con otros activos o de forma independiente; (c) el mercado en el que una transacción ordenada tendría lugar para el activo o pasivo; y (d) las técnicas de valoración apropiadas a utilizar al medir el valor razonable. Las técnicas de valoración utilizadas deberían maximizar el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizar los datos de entrada no observables. Los datos de entrada deben ser congruentes con los datos de entrada que un participante de mercado utilizaría al fijar el precio del activo o pasivo. La nota 5 proporciona mayor detalle respecto de las valuaciones a valor razonable de la Fundación.

iv. *Deterioro*

a) *Activos financieros-*

Un activo financiero que no se registre a su valor razonable a través de resultados, se evalúa en cada fecha de reporte para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que se haya deteriorado. Un activo financiero se encuentra deteriorado si hay evidencia objetiva que indique que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que dicho evento tuvo un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo y que se pueda estimar de manera confiable.

La Fundación reconoce una estimación por deterioro de préstamos prendarios y otros créditos que se miden a costo amortizado. El monto de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero respectivo.

La Fundación reconoce pérdidas crediticias esperadas de por vida para los préstamos prendarios y otros créditos. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Fundación, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la dirección actual como de la previsión de condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor temporal del dinero cuando sea apropiado.

Para todos los demás instrumentos financieros, la Fundación reconoce la pérdida crediticia esperada de por vida cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Sin embargo, si el riesgo crediticio en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Fundación mide la provisión para pérdidas para ese instrumento financiero en una cantidad igual a la pérdida crediticia esperada a 12 meses.

La pérdida crediticia esperada de por vida representa las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los eventos de incumplimiento posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero. En contraste, la pérdida crediticia esperada a 12 meses representa la parte de la pérdida esperada de por vida que se espera que resulte de los eventos predeterminados en un instrumento financiero que sean posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha del informe.

b) *Activos no financieros-*

El valor en libros de los activos no financieros de la Fundación, se revisan en cada fecha de reporte para determinar si existe algún indicio de posible deterioro. Si se identifican indicios de deterioro, entonces se estima el valor de recuperación del activo.

Para efectos de las pruebas de deterioro, los activos que no se pueden probar individualmente se integran en grupos más pequeños de activos que generan entradas de efectivo por uso continuo y que son en su mayoría independientes de las entradas de efectivo de otros activos o grupos de activos (la “unidad generadora de efectivo”).



El valor de recuperación de un activo o unidad generadora de efectivo es el que resulte mayor entre su valor en uso y su valor razonable menos costos estimados de venta. Al evaluar el valor en uso, los flujos futuros de efectivo estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones de mercado actual del valor del dinero atribuible al factor tiempo y los riesgos específicos al activo.

Los activos corporativos de la Fundación no generan entradas de efectivo por separado. Si hay alguna indicación de que un activo corporativo pudiera estar deteriorado, entonces se determina el valor de recuperación de la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece el activo corporativo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo es superior a su valor de recuperación. Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados.

v. *Estimación por deterioro de préstamos prendarios y otros créditos*

***Deterioro – Activos financieros, garantías financieras y compromisos crediticios***

La Fundación utiliza un modelo prospectivo de pérdida de crédito esperada (ECL, por sus siglas en inglés). Esto requiere un juicio considerable sobre cómo los cambios en los factores económicos afectan a la ECL, que se determinan con el cálculo de los flujos esperados que toman como base la exposición al incumplimiento (EAD, por sus siglas en inglés); y los parámetros de Severidad de la Pérdida (LGD por sus siglas en inglés) y Probabilidad de Incumplimiento (PD, por sus siglas en inglés).

El cálculo de los flujos esperados consiste en calcular el valor presente de los flujos que se esperan sean pagados, afectados por la tasa de recuperación, a esto se le denomina el valor presente esperado. Finalmente, la pérdida esperada (ECL) será la diferencia entre el valor presente esperado y el valor presente contractual.

El monto de la pérdida crediticia esperada se mide con base en:

- ECL de 12 meses: corresponde a la porción de ECL que resultan de eventos de incumplimiento que son posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de reporte; y
- ECL de por vida (*lifetime*): son ECL que resultan de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

La medición de ECL de por vida se aplica si el riesgo de crédito de un activo financiero en la fecha de presentación ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial. La medición de ECL de 12 meses se aplica si el riesgo de crédito no se ha incrementado de manera significativa. La Fundación puede determinar que el riesgo de crédito de un activo financiero no ha incrementado significativamente si el activo tiene un riesgo de crédito bajo en la fecha de reporte.

*Medición de ECLs*

Con el objetivo de estimar el deterioro de los préstamos otorgados por la Fundación bajo el modelo de Pérdida Esperada, se realizó un análisis para determinar la Estimación por deterioro por posibles pérdidas de préstamos prendarios y otros créditos que incumplen en sus pagos y para los cuales la garantía puede ser insuficiente.

*Definición de grupos de riesgo*

Para realizar la medición de las pérdidas crediticias esperadas, la cartera fue segmentada en grupos homogéneos de riesgo, definidos por producto y meses de atraso. Además, se realizaron pruebas estadísticas en donde se confirmó que esta segmentación es adecuada.



### *Definición de incumplimiento (default)*

La Fundación define incumplimiento como el evento de falta de pago de capital o intereses durante el período establecido por el crédito otorgado amparado por una garantía prendaria, y que a su vencimiento pueden ser ejecutadas para venta o fundición, en el caso de alhajas.

Se realizan castigos financieros a los créditos en el momento que la administración considera que se han agotado las actividades de cobranza y en consecuencia las probabilidades de recuperación son muy bajas. Conforme a los estimados, esto se da en el caso de créditos comerciales con garantía después de un año y sin garantía después de seis mensualidades vencidas en que no han recibido cobros y en el caso de otros créditos al consumo a partir de seis mensualidades vencidas.

Cualquier recuperación derivada de los créditos previamente castigados, se reconoce en los resultados del ejercicio.

### *Incremento significativo en riesgo de crédito*

Al determinar si el riesgo crediticio (es decir, riesgo de incumplimiento) de un instrumento financiero ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Fundación considera información razonable y soportable que es relevante y esté disponible sin costo o esfuerzo innecesarios, incluyendo información cuantitativa y cualitativa basada en la experiencia histórica de la Fundación, evaluación experta de crédito e información prospectiva.

La Fundación utiliza un enfoque simplificado para estimar la pérdida estimada de Cartera de préstamos prendarios y otros créditos, para los cuales se identificó que el plazo promedio de la cartera no excede los 12 meses.

Para las operaciones del sector autos al exceder el plazo de 12 meses se definió un modelo que incorpora etapas de riesgo en donde la definición de incremento significativo corresponde a 30 días de atraso.

La Fundación ha establecido un marco que incorpora información tanto cuantitativa como cualitativa para determinar si el riesgo de crédito en un instrumento financiero en particular ha aumentado significativamente o se ha deteriorado desde el reconocimiento inicial y el marco se alinea con el proceso interno de gestión del riesgo de crédito de la Fundación.

### *Información para medir las ECLs*

Considerando las particularidades de cada producto y debido a que el número de operaciones que gestiona la Fundación es considerable, resultó viable emplear un modelo paramétrico que le permitiera valuar de manera colectiva del deterioro de la Cartera de préstamos prendarios y otros créditos optimizando recursos invertidos. Este modelo paramétrico involucra la definición de los tres parámetros, que se explican a continuación:

- Probabilidad de incumplimiento. Es un parámetro que mide la posibilidad de que los acreditados no cumplan con sus obligaciones contractuales. Para el cálculo de este parámetro se hace uso de la base de datos que contiene la información sobre colocaciones históricas de los últimos cuatro años y se realiza una calibración trimestral. Debido a la naturaleza de las operaciones y los productos que maneja la Fundación, se consideran las operaciones en cargo y se calcula la frecuencia absoluta y relativa agrupada por mes y año de originación de cada producto.
- Severidad de la pérdida. Parámetro para identificar la proporción del saldo expuesto que no se recupera de las operaciones que han pasado a cargo. El cálculo se determina en función del precio de venta y el costo, obteniendo la diferencia relativa entre estos dos criterios, es posible obtener un porcentaje de recuperación, para determinar el parámetro de severidad de la pérdida. Para la estimación de este parámetro, se requiere la información de ventas de las operaciones que han pasado a cargo y de las que se ha obtenido un ingreso, ya sea por fundición, subasta y ventas, entre otras.





- Exposición al incumplimiento. Corresponde al saldo del producto más los intereses devengados no cobrados de cada operación.

Estos parámetros se derivan de modelos estadísticos desarrollados con datos históricos de la Fundación. Los cuales están sujetos a cambios que permitan reflejar información prospectiva como se describe a continuación:

*Información prospectiva (forward looking information)*

Dado que la Cartera de préstamos prendarios y otros créditos, está constituida principalmente por productos de corto plazo o de reciente creación, y debido a la reciente definición de los modelos, la profundidad histórica no permite que los análisis para incorporar información prospectiva macroeconómica arrojen una correlación que permita explicar los cambios en el nivel de riesgo.

Derivado de esta situación no se considera la aplicación de escenarios macroeconómicos, sin embargo, se seguirá robusteciendo la base de datos y en la reunión de seguimiento se identificará la existencia de eventos coyunturales para analizar la posibilidad de incorporar información prospectiva en valuaciones futuras.

j. ***Efectivo y equivalentes de efectivo-***

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen principalmente depósitos en cuentas bancarias e inversiones diarias de excedentes de efectivo con disponibilidad inmediata, así como monedas, billetes, depósitos en Banco de México (Banco Central) y en instituciones financieras en el país representados en efectivo a su valor nominal. También se incluyen los préstamos interbancarios a plazo menor o igual a tres días hábiles.

A la fecha de los estados financieros consolidados, los intereses ganados y las utilidades o pérdidas en valuación se reconocen en el estado consolidado de remanente integral.

k. ***Inversiones en valores y operaciones con reportos-***

*Inversiones en valores:*

Comprende títulos de crédito y documentos que se emiten en serie, no cotizados, que la Fundación mantiene como posición propia, los cuales se clasifican como títulos para negociar ya que se adquieren con intención de enajenarlos para obtener ganancias derivadas de las diferencias en precios que resulten de las operaciones de compraventa en el corto plazo. Los títulos se registran inicialmente a su valor razonable y los costos de transacción por la adquisición se reconocen en resultados a la fecha de adquisición. Los intereses y rendimientos devengados se reconocen conforme al método de interés efectivo, en el rubro de “Ingreso por intereses, neto”.

*Operaciones de reportos:*

La sustancia económica de las operaciones de reporto es la de un financiamiento con colateral en donde la reportadora entrega efectivo como financiamiento a cambio de obtener un interés, recibiendo activos financieros como colateral que sirvan como protección en caso de incumplimiento.

La Fundación, actuando como reportadora, en la fecha de contratación de la operación de reporto, registra una cuenta por cobrar al precio pactado, la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado. El reporto se valúa a su costo amortizado, reconociendo los intereses en el estado consolidado de remanente integral del ejercicio conforme se devenguen, de acuerdo con el método de interés efectivo, en el rubro de “Ingreso por intereses, neto”.

Los activos y pasivos por operaciones de reporto se reconocen en la fecha en la que la operación es concertada, independientemente de su fecha de liquidación.



1. ***Cartera de préstamos prendarios y otros créditos-***

Las siguientes políticas son aplicadas por la Fundación para el reconocimiento de los activos financieros clasificados como cartera (préstamos prendarios y otros créditos).

*Cartera de préstamos prendarios:*

Representa el efectivo entregado a los pignorantes más los intereses devengados no cobrados a la fecha de cierre, a través de un contrato de prenda con interés, generalmente a un valor promedio entre el 80 – 85% del avalúo efectuado sobre las prendas, en función al plazo contratado que va de uno a cinco meses. Los intereses correspondientes que resultan de la aplicación del método de tasa de interés efectiva se reconocen en el estado consolidado de remanente integral como “Ingresos por intereses, neto”.

Durante 2023, 2022 y 2021, la Fundación presentó una estimación por deterioro de cartera de préstamos prendarios por \$62,437, \$62,437 y \$9,455, respectivamente.

*Otros créditos:*

*Créditos al consumo y comerciales:*

Incluyen el importe financiado, más los intereses devengados no cobrados de la cartera vigente, que se reconocen en el estado consolidado de remanente integral conforme se devengan utilizando tasas de interés que son ajustadas periódicamente en función del entorno económico y se registran en el rubro de “Ingresos por intereses, neto”.

La cartera de crédito corresponde a activos financieros (no derivados) con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo y que la Fundación no tiene la intención de vender inmediatamente o en un corto plazo.

La cartera de crédito se mide inicialmente a valor razonable más los costos directos de transacción y posteriormente se miden a costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva.

m. ***Otras cuentas por cobrar***

Las cuentas por cobrar relativas a deudores identificados cuyo vencimiento se pacte desde su origen a un plazo mayor a 90 días naturales, son evaluados por la Administración de la Fundación para determinar su valor de recuperación estimado, y en su caso constituir las reservas correspondientes, los saldos de las demás partidas deudoras se reservan con cargo en el estado consolidado de remanente integral a los 90 días siguientes a su registro inicial cuando correspondan a saldos identificados y a los 60 días si corresponden a saldos no identificados, independiente de su posibilidad de recuperación, con excepción de los relativos a saldos por recuperar de impuestos e impuestos al valor agregado acreditable.

n. ***Inventario de prendas adjudicadas y costo de ventas-***

*Inventario de prendas adjudicadas*

Representa el monto de préstamos prendarios no liquidados en efectivo por los pignorantes de la Fundación, dentro de los plazos establecidos en los contratos de prenda con interés y cuya garantía prendaria se encuentra en proceso de ejecución o venta. La Fundación no reconoce las prendas recibidas en garantía, salvo que el deudor incumpla conforme al contrato y pierda el derecho a recuperar su prenda, lo cual generalmente no ocurre hasta su ejecución o venta.

Los inventarios de prendas adjudicadas se valúan a su costo, es decir, el valor del préstamo más los intereses devengados a la fecha del incumplimiento (*costo de adjudicación*), o al valor neto de realización, el menor. El costo se determina por el método de adquisición.



### *Inventario de prendas adjudicadas transformadas*

Representa el valor las prendas adjudicadas de préstamos prendarios no liquidados, que han sido sometidas a un proceso de transformación y/o rediseño para su posterior venta.

Estos inventarios se valúan a su costo de adjudicación más los costos de transformación y/o rediseño.

Para la asignación del costo unitario de los inventarios se utiliza la fórmula de costos identificados.

### *Estimación de deterioro*

La Fundación registra las estimaciones por deterioro necesarias para reconocer disminuciones en el valor de sus inventarios por fluctuaciones en el valor del oro y otras causas que indiquen que la realización de las prendas que forman parte del inventario más sus intereses devengados resultarán inferior al valor registrado.

### *Costo de ventas*

Los ingresos de la venta de “inventarios de prendas adjudicadas” e “inventarios de prendas adjudicadas transformadas” netos de su costo se reconocen en el renglón de “Ingreso por venta de bienes, neto”, en el estado consolidado de remanente integral.

#### **o. *Pagos anticipados-***

Incluyen principalmente anticipos para la compra de servicios que se reciben con posterioridad a la fecha del estado consolidado de situación financiera y durante el transcurso normal de las operaciones, y se presentan en el corto plazo en atención a la clasificación de la partida de destino.

#### **p. *Inversiones en asociadas y otras inversiones permanentes***

Las inversiones en compañías asociadas en las que no se tiene control ni influencia significativa se valúan por el método de participación con base en los estados financieros de las compañías emisoras.

Las otras inversiones permanentes en las que la Fundación no tiene control ni influencia significativa, se registran al costo. Los dividendos provenientes de estas inversiones se reconocen en el estado consolidado de remanente integral conforme se cobran.

#### **q. *Propiedades, mejoras a locales arrendados, mobiliario y equipo-***

##### **i. *Reconocimiento y medición-***

Las propiedades, mejoras a locales arrendados, mobiliario y equipo mantenidos para la prestación de servicios o con fines administrativos, se registran en el estado consolidado de situación financiera al costo de adquisición, menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, excepto por ciertas propiedades existentes al 1° de enero de 2014 que se valoraron a su valor razonable en la fecha de transición de NIIF.

El costo incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos construidos para uso propio incluye el costo de los materiales y mano de obra directa, y otros costos directamente atribuibles que se requieran para poner el activo en condiciones de uso tales como los costos de financiamiento de activos calificables. Los programas de cómputo adquiridos que sean parte integral de la funcionalidad del activo fijo correspondiente se capitalizan como parte de ese equipo.

La ganancia o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de propiedad, mobiliario y equipo, se reconoce en el estado de remanente integral y se calcula mediante la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo.



ii. **Costos subsecuentes-**

El costo de reemplazo de una partida de propiedades, mobiliario y equipo se reconoce como parte del activo si es probable que los beneficios económicos futuros, comprendidos en dicha parte, fluirán para la Fundación y su costo se puede determinar de manera confiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja contra resultados.

Los costos de reparación y mantenimiento y reparaciones menores se reconocen en resultados conforme se incurren.

iii. **Depreciación-**

La depreciación de las propiedades, mejoras a locales arrendados, mobiliario y equipo se reconoce en el estado consolidado de remanente integral usando el método de línea recta de acuerdo con las vidas útiles estimadas remanentes de cada componente de los activos, toda vez que esto refleja de mejor manera el consumo esperado de los beneficios económicos futuros.

La Fundación inicia la depreciación de los activos cuando están listos para su uso planeado. Los terrenos no se deprecian. Las estimaciones de vidas útiles, valores residuales y métodos de depreciación son revisadas al final de cada periodo de reporte; y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva. Las vidas útiles consideradas por la Fundación se muestran a continuación:

	Años promedio
Edificios	10 a 100 años
Mobiliario y equipo de oficina	5, 10 y 20 años
Equipo de transporte	5 años
Equipo de cómputo y comunicación	3 y 5 años
Equipo de seguridad	3 y 5 años
Mejoras a locales arrendados	5 a 10 años

r. **Activos intangibles-**

Los activos intangibles adquiridos por la Fundación, como las licencias de software e infraestructura informática, y que tienen una vida útil definida se reconocen inicialmente a costo y se amortizan durante su vida útil y se ajustan por las pérdidas por deterioro incurridas. La vida útil estimada y método de amortización se revisan al final de cada año y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva.

Los gastos pre-operativos se registran a su costo de adquisición e incluyen principalmente consultoría, informática, sistema de gestión y control administrativo.

s. **Crédito mercantil-**

El crédito mercantil es inicialmente reconocido y medido como establece la nota 3 u) de Combinación de negocios.

El crédito mercantil no se amortiza, pero se revisa por deterioro al menos anualmente. Para los efectos de las pruebas de deterioro, el crédito mercantil se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo (o grupos de unidades generadoras de efectivo) que se espera se beneficien de las sinergias de la combinación. Las unidades generadoras de efectivo a las que se ha asignado crédito mercantil se analizan por deterioro anualmente, o con mayor frecuencia cuando hay un indicio de que la unidad puede estar deteriorada. Si el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor que el valor en libros de la unidad, la pérdida por deterioro se asigna primero para reducir el valor en libros de cualquier crédito mercantil asignado a la unidad y luego a los otros activos de la unidad a prorrata sobre la base del valor en libros de cada activo en la unidad. Una pérdida por deterioro reconocida para el crédito mercantil no se revierte en un período posterior.



Al disponer de una unidad generadora de efectivo, el monto atribuible del deterioro se incluye en la determinación de la ganancia o pérdida en la disposición.

La política de la Fundación por crédito mercantil que surge de la adquisición de una asociada se describe posteriormente

t. **Otros activos-**

Incluyen principalmente depósitos en garantía y se registran a su costo de adquisición.

u. **Combinaciones de negocios-**

Las adquisiciones de negocios se contabilizan utilizando el método de adquisición. La contraprestación transferida en una combinación de negocios se mide a valor razonable, el cual se calcula como la suma de los valores razonables de los activos transferidos por la Fundación, menos los pasivos incurridos por la Fundación con los anteriores propietarios de la empresa adquirida y las participaciones de capital emitidas por la Fundación a cambio del control sobre la empresa. Los costos relacionados con la adquisición generalmente se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

A la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se reconocen a valor razonable con excepción de:

- Impuestos diferidos activos o pasivos y activos o pasivos relacionados con beneficios a empleados, que se reconocen y miden de conformidad con IAS 12 *Impuestos a la Utilidad* y IAS 19 *Beneficios para Empleados*, respectivamente;

El crédito mercantil se mide como el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida, y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere) sobre el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición. Si después de una revaluación el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición excede la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere), el exceso se reconoce inmediatamente en el estado consolidado de resultados como una ganancia por compra a precio de ganga.

Cuando una combinación de negocios se logra por etapas, la participación accionaria previa de la Fundación en la empresa adquirida se remide al valor razonable a la fecha de adquisición y la ganancia o pérdida resultante, si hubiere, se reconoce en el estado de resultados. Los montos que surgen de participaciones en la empresa adquirida antes de la fecha de adquisición que han sido previamente reconocidos en otros resultados integrales se reclasifican al estado de resultados cuando este tratamiento sea apropiado si dicha participación se elimina.

Si el tratamiento contable inicial de una combinación de negocios está incompleto al final del periodo de informe en el que ocurre la combinación, la Fundación reporta montos provisionales para las partidas cuya contabilización esté incompleta. Dichos montos provisionales se ajustan durante el periodo de medición (ver arriba) o se reconocen activos o pasivos adicionales para reflejar la nueva información obtenida sobre los hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición y que, de haber sido conocidos, hubiesen afectado a los montos reconocidos a dicha fecha.

v. **Certificados bursátiles-**

Estos pasivos financieros, proveniente de la emisión de instrumentos financieros de deuda, se valúan inicialmente a valor razonable, menos los costos directos incrementales de la transacción. Son valuados posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.



w. **Provisiones-**

Las provisiones se determinan descontando los flujos de efectivo futuros esperados usando una tasa antes de impuestos que refleje las evaluaciones correspondientes al valor temporal del dinero que el mercado cotice, así como el riesgo específico del pasivo correspondiente. La reversión del descuento se reconoce como costo financiero.

La Fundación realiza mensualmente una provisión por reservas de costos y gastos en función al presupuesto de egresos con el fin de controlar las erogaciones requeridas durante las operaciones rutinarias.

x. **Beneficio a los empleados**

(i) **Beneficios a los empleados a corto plazo-**

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo se valúan sobre una base sin descuento y se cargan a resultados conforme se prestan los servicios respectivos considerando los sueldos actuales. Los pasivos respectivos se expresan a valor nominal, por ser de corto plazo; incluyen principalmente la Participación de los Trabajadores en las Utilidades (“PTU”) por pagar, ausencias compensadas, vacaciones, prima vacacional e incentivos.

La PTU se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta dentro del rubro de “Gastos de administración y generales”.

(ii) **Plan de beneficios definidos-**

El plan de beneficios definidos de la Fundación está representado por la prima de antigüedad la cual se proporciona bajo la Ley Federal del Trabajo. Esta ley establece que las primas de antigüedad son pagaderas, con base en el salario y años de servicio para los empleados que renuncien o sean despedidos después de por lo menos quince años de servicio.

Las obligaciones de la Fundación respecto al plan de beneficios definidos se calculan, estimando el monto del beneficio futuro devengado por los empleados a cambio de sus servicios en los períodos en curso y pasados, ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente y el valor razonable de los activos del plan se deducen.

La tasa de descuento es el rendimiento a la fecha de reporte de los bonos gubernamentales que tienen fechas de vencimiento aproximadas a los vencimientos de las obligaciones de la Fundación y que están denominados en la misma moneda en la cual se espera que se paguen los beneficios. El cálculo se realiza anualmente por un actuario independiente calificado utilizando el método de crédito unitario proyectado de acuerdo con norma internacional de contabilidad “19R – Beneficios a los empleados” (ver nota 21). Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se toman en consideración los requerimientos mínimos de fondeo que apliquen al plan de beneficios definidos de la Fundación.

Las pérdidas y ganancias actuariales se reconocen inmediatamente en el ORI.

(iii) **Beneficios por terminación-**

Los beneficios por terminación se reconocen como un gasto cuando la Fundación está comprometido de manera demostrable, sin posibilidad real de dar marcha atrás, con un plan formal detallado ya sea para terminar la relación laboral antes de la fecha de retiro normal, o bien, a proporcionar beneficios por terminación como resultado de una oferta que se realice para estimular el retiro voluntario.



y. ***Patrimonio contable no restringido-***

El patrimonio se forma de los activos netos de la Fundación y no tiene restricciones permanentes ni temporales impuestas por los patrocinadores. Es decir, son los activos netos que resulten de: a) todos los ingresos, egresos, ganancias y pérdidas y b) los provenientes de reclasificaciones de o hacia el patrimonio de acuerdo con las estipulaciones de los patrocinadores.

Como se menciona en la nota 1, la Institución se rige por la LIAP, y por su carácter de no lucrativa y en atención a la voluntad fundacional, destina los remanentes que obtiene como resultado del préstamo prendario que otorga, principalmente a la reinversión para el fortalecimiento y expansión de su actividad. De conformidad con sus estatutos, la Institución realiza programas de apoyo sociales y preparación académica a los que destina parte de sus remanentes anuales, teniendo en consideración los excedentes y su capacidad de flujos de efectivo.

z. ***Reconocimiento de ingresos-***

Los ingresos por intereses de la cartera de préstamos prendarios y otros créditos se registran sobre una base periódica, con referencia al saldo insoluto del préstamo y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa que descuenta exactamente los flujos de efectivo estimados a recibir a lo largo de la vida esperada del préstamo y lo iguala con el importe neto en libros de la cartera en su reconocimiento inicial.

El método de interés efectivo se calcula utilizando los flujos futuros de efectivo estimados y la vida esperada de los préstamos, considerando todas las condiciones contractuales, pero sin incorporar deterioro por pérdidas crediticias futuras. Cuando dichos flujos de efectivo y la vida del préstamo no se puedan estimar confiablemente, se requiere utilizar los flujos contractuales por toda la vida del préstamo.

Los ingresos por venta de prendas adjudicadas se reconocen conforme éstas se entregan a los clientes, cuando el control de los bienes ha sido transferido, siendo en el momento en que los bienes han sido entregados.

Las comisiones y tarifas por la prestación de servicios, manejo de cuenta, transferencias, custodia o administración de recursos, así como las comisiones derivadas de operaciones de crédito al consumo por disposición de efectivo se registran en el estado consolidado de remanente integral en el momento en que se generan.

aa. ***Arrendamientos-***

La Fundación mantiene la siguiente política para los arrendamientos.

– ***La Fundación como arrendatario***

La Fundación evalúa si un contrato contiene un arrendamiento en su origen. La Fundación reconoce un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento correspondiente respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos). Para estos arrendamientos, la Fundación reconoce los pagos de renta como un gasto operativo bajo el método de línea recta a través del periodo de vigencia del arrendamiento, a menos que otro método sea más representativo del patrón del tiempo en que los beneficios económicos proveniente del consumo de los activos arrendados.

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos de renta que no sean pagados en la fecha de inicio, descontado por la tasa implícita en el contrato. Si esta tasa no puede ser fácilmente determinada, la Fundación utiliza tasas incrementales.



Las tasas incrementales se determinan mensualmente y dependen del término del contrato, moneda del país y la fecha de inicio del arrendamiento. La tasa incremental se determina con base en una serie de datos de entrada, incluyendo el riesgo de tasas basado en la tasa de bonos gubernamentales, el ajuste del riesgo del país, un ajuste por riesgo de crédito basado en bonos de rendimiento, y el ajuste específico de una entidad basado en el perfil de riesgo de esa entidad

Los pagos de renta incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento consisten en:

- Pagos de renta fijos (incluyendo pagos fijos en sustancia), menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido;
- Pagos de renta variables que dependen de un índice o tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- El monto esperado a pagarse por el arrendatario bajo garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de opciones de compra, si el arrendatario está razonablemente certero de ejercitar las opciones; y
- Pagos por penalizaciones resultantes de la terminación del arrendamiento, si el periodo del arrendamiento refleja el ejercicio de una opción de terminación del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se presenta como un concepto separado en el estado consolidado de situación financiera.

El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente con el aumento del valor en libros para reflejar los intereses devengados por el pasivo por arrendamiento (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados.

La Fundación revalúa el pasivo por arrendamiento (y realiza el ajuste correspondiente al activo por derechos de uso relacionado) siempre que:

- El plazo del arrendamiento es modificado o hay un evento o cambio significativo en las circunstancias del arrendamiento resultando en un cambio en la evaluación del ejercicio de opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es medido descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada.
- Los pagos de renta se modifican como consecuencia de cambios en índices o tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento se revalúa descontando los pagos de renta actualizados utilizando la misma tasa de descuento (a menos que el cambio en los pagos de renta se deba a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se usa una tasa de descuento actualizada).
- Un contrato de arrendamiento se modifique y la modificación del arrendamiento no se contabilice como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se revalúa basándose en el plazo del arrendamiento del arrendamiento modificado, descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada a la fecha de entrada en vigor de la modificación.

Los activos por derechos de uso consisten en la medición inicial del pasivo por arrendamiento correspondiente, los pagos de renta realizados en o antes de la fecha de inicio, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido y cualquier costo inicial directo. La valuación subsecuente es el costo menos la depreciación acumulado y pérdidas por deterioro.

Si la Fundación incurre una obligación surgida de costos de dismantelar y remover un activo arrendado, restaurar el lugar en el cual está localizado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, se debe reconocer una provisión medida conforme a la IAS 37. En la medida en que los costos se relacionen a un activo por derechos de uso, los costos son incluidos en el activo por derechos de uso relacionado, a menos que dichos costos se incurran para generar inventarios.





Los activos por derechos de uso se deprecian sobre el periodo que resulte más corto entre el periodo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derechos de uso refleja que la Fundación planea ejercer una opción de compra, el activo por derechos de uso se depreciará sobre la vida útil. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

Los activos por derechos de uso son presentados como un concepto separado en el estado consolidado de situación financiera.

La Fundación aplica IAS 36 para determinar si un activo por derechos de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política de 'Propiedades, planta y equipo'.

Los arrendamientos con rentas variables que no dependen de un índice o tasa, no son incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento y del activo por derechos de uso. Los pagos relacionados son reconocidos como un gasto en el periodo en el que sucede el evento o condición que desencadena los pagos y son incluidos en el concepto de "Otros gastos" en el estado consolidado de resultados.

Como expediente práctico, la IFRS 16 permite no separar los componentes de no arrendamiento y en su lugar contabilizar cualquier arrendamiento y sus componentes de no arrendamientos asociados como un solo acuerdo. La Fundación no ha utilizado este expediente práctico. Para contratos que contienen componentes de arrendamiento y uno o más componentes de arrendamiento o de no arrendamiento adicionales, la Fundación asigna la consideración del contrato a cada componente de arrendamiento bajo el método del precio relativo de venta independiente del componente de arrendamiento y precio relativo de venta independiente agregado para todos los componentes de no arrendamiento.

Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos se reconocen en resultados en forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

bb. ***Entorno fiscal e Impuesto a la utilidad-***

En términos de lo dispuesto por la legislación fiscal aplicable en México, la Fundación, como entidad individual, está exenta del Impuesto sobre la Renta (ISR) y de la Participación de Utilidades a los Trabajadores (PTU); lo anterior, debido a que se encuentra constituida y reconocida como una Institución de Asistencia Privada con fines no lucrativos y como donataria autorizada en términos de lo dispuesto por la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR) vigente, no obstante lo anterior, la Institución es responsable de las obligaciones fiscales que en materia de retenciones y entero de impuestos le sean aplicables.

Por lo que respecta a sus Subsidiarias, estas son sujetas de ISR, los cuales se calculan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

El gasto por ISR incluye el impuesto causado y el diferido. El ISR causado y diferido se reconoce en resultados, excepto que correspondan a partidas reconocidas directamente en el capital contable o en la cuenta de otros resultados integrales.

El ISR a cargo del ejercicio se determina de acuerdo con los requerimientos legales y fiscales para las Instituciones en México, aplicando las tasas de impuestos promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del reporte, y cualquier ajuste al impuesto a cargo respecto a años anteriores. El ISR diferido se registra de acuerdo con el método de activos y pasivos, el cual compara los valores contables y fiscales de los activos y pasivos de la Fundación y se reconoce ISR diferido (activos o pasivos) respecto a las diferencias temporales entre dichos valores. No se reconoce ISR diferido por las diferencias relativas a inversiones en Subsidiarias en la medida en que es probable que no se revertirán en un futuro previsible.



El ISR diferido se calcula utilizando las tasas que se espera se aplicarán a las diferencias temporales cuando se reviertan, con base en las leyes promulgadas o que se han sustancialmente promulgado a la fecha del reporte. Los activos y pasivos por ISR diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible para compensar los activos y pasivos fiscales causados, y corresponden a ISR gravado por la misma autoridad fiscal y a la misma entidad fiscal, o sobre diferentes entidades fiscales, pero pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales causados sobre una base neta o sus activos y pasivos fiscales se materializan simultáneamente.

Se reconoce un activo por ISR diferido por pérdidas fiscales por amortizar, créditos fiscales y diferencias temporales deducibles, en la medida en que sea probable que en el futuro se disponga de utilidades gravables contra las cuales se puedan aplicar. Los activos por ISR diferido se revisan a la fecha de reporte y se reducen en la medida en que la realización del correspondiente beneficio fiscal ya no sea probable.

cc. **Contingencias-**

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros consolidados. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

#### 4. **Administración de riesgos financieros**

La Fundación se encuentra expuesto a los siguientes riesgos por el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito.
- Riesgo de liquidez.
- Riesgo de mercado.
- Riesgo de patrimonio.

Esta nota presenta información sobre la exposición de la Fundación a cada uno de los riesgos arriba mencionados, los objetivos, políticas y procesos de la Fundación para la medición y administración de riesgos, así como la administración de capital. En diversas secciones de estos estados financieros consolidados se incluyen más revelaciones cuantitativas.

##### ***Políticas de administración de riesgos***

La Junta del Patronato de la Institución, así como el Consejo de Administración de sus Subsidiarias tienen la responsabilidad general del establecimiento y supervisión del marco de administración de riesgo, en el que se identifican a los responsables del desarrollo y monitoreo de las políticas de administración de riesgos. Asimismo, se ha conformado el Comité de Administración Integral de Riesgos, que reporta sus actividades al Consejo de Administración en forma periódica, así como una Unidad de Administración Integral de Riesgos.

Las políticas de administración de riesgos, se establecen para identificar y analizar los riesgos que se enfrentan, establecer los límites y controles apropiados, y para monitorear los riesgos y que se respeten los límites. Las políticas y sistemas de administración de riesgos se revisan periódicamente para reflejar los cambios en las condiciones del mercado y en las actividades de la Fundación.

La Fundación desarrolla un entorno de control disciplinado y constructivo en el cual todos los empleados comprendan sus funciones y obligaciones, mediante capacitación, sus estándares y procedimientos de administración.

a) ***Riesgo de crédito***

El riesgo de crédito representa el riesgo de pérdida financiera, si un cliente o contraparte de un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y surge principalmente de la cartera de crédito.



La exposición de la Fundación al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada acreditado. No obstante, la administración también considera la demografía de la base de clientes de la Fundación, que incluye el riesgo de incumplimiento de la industria y factores macroeconómicos durante el período, ya que estos factores pueden influir en el riesgo de crédito. Los ingresos de la Fundación se atribuyen a operaciones con diferentes clientes. A la fecha de estos estados financieros consolidados no existe una concentración importante de ingresos y cuentas por cobrar en un número reducido de clientes.

#### *Administración del riesgo de crédito*

La Junta del Patronato de la Institución y el Consejo de Administración de sus Subsidiarias tienen la responsabilidad de delegar la supervisión del riesgo de crédito, en su caso, a la Unidad de Administración Integral de Riesgos y al Comité de Riesgos. El departamento de Riesgos de la Fundación es responsable de administrar el riesgo de crédito a través de lo mencionado a continuación:

- Formulación de políticas de crédito en consulta con unidades de negocio, cubriendo requisitos de garantías, evaluación de crédito, riesgos e informes, procedimientos documentales y legales y cumplimiento con los requisitos reglamentarios y estatutarios.
- Establecimiento de la estructura de autorización para la aprobación y renovación de facilidades de crédito.
- Revisión y asesoría para mitigar el riesgo de crédito: Se evalúan todas las exposiciones de crédito con el fin de que no se superen los límites establecidos, los créditos otorgados por la Fundación se encuentran garantizados con aforos superiores al 100% del préstamo en función del valor de la prenda con el fin de cerciorarse de si recuperará el total del crédito en caso de incumplimiento. Las renovaciones y revisiones de las facilidades están sujetas al mismo proceso de revisión.
- Limitación de las concentraciones de exposiciones a contrapartes e industrias (para préstamos y anticipos, garantías financieras y exposiciones similares), banda de calificación crediticia y liquidez.
- Los riesgos que existen para otorgar el préstamo prendario, relacionados con los segmentos socioeconómicos a los que está dirigido principalmente la Fundación, con la carencia de un historial de crédito de los acreditados, el autoempleo y el desempleo, se encuentran mitigados por el hecho de que dichos préstamos se encuentran respaldados por garantías prendarias.
- Dichas garantías se encuentran, en su gran mayoría resguardadas en el propio Grupo, y en términos del contrato mediante el cual se instrumenta el préstamo prendario son de fácil ejecución para la Fundación, por ello se entiende que el riesgo se encuentra primordialmente en la prenda misma y no en el acreditado del préstamo prendario.
- La Fundación busca asegurar que las garantías cubran el importe del principal más intereses, con el fin de que en caso que el deudor incumpla con el pago, se recuperen ambos conceptos mediante la ejecución de la prenda. La Fundación cuenta con aforos diferenciados por tipo de garantía que facilita las estrategias de comercialización a través de diversos canales.
- La cuantificación del préstamo se realiza en el momento de la valuación de la garantía de acuerdo con el tipo de garantía y sus características. La autenticación y valuación de la prenda es realizada por personal de la Fundación experto en la materia.
- Los préstamos prendarios otorgados se recuperan mediante el pago durante el plazo normal de financiamiento, que suele ser de tres a seis meses en el empeño tradicional, realizándose el pago de capital en la última amortización. En caso de no cumplir el deudor con los pagos previstos en las condiciones pactadas, se recupera mediante la ejecución y venta de la garantía prendaria liquidándose con su importe tanto el capital como los intereses devengados. El valor en libros de los activos financieros representa la exposición máxima de crédito.
- La Fundación mantiene ciertas líneas de financiamiento bancario revolventes para cubrir sus necesidades operativas (nota 19), las cuales pueden incluir garantías específicas consistentes en la cesión temporal de derechos de cobro sobre parte de la cartera.



b) ***Riesgo de liquidez-***

El riesgo de liquidez representa la posibilidad de que la Fundación tenga dificultades para cumplir en los tiempos convenidos con sus obligaciones relacionadas con sus pasivos financieros que se liquidan mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque de la Fundación para administrar su liquidez consiste en asegurar, en la medida de lo posible, que contará con la liquidez suficiente para solventar sus pasivos a la fecha de su vencimiento, tanto en situaciones normales como en condiciones extraordinarias, sin incurrir en pérdidas inaceptables o poner en riesgo la reputación de la Fundación.

Normalmente, la Fundación se asegura de contar con suficiente efectivo disponible para cubrir los gastos de operación previstos al menos para un período de 30 días, que incluye el pago de sus obligaciones financieras; lo anterior excluye el posible impacto de circunstancias extremas que no son razonablemente predecibles, como son los desastres naturales, para los cuales la Fundación tiene contratadas coberturas de seguros.

c) ***Riesgo de mercado-***

Riesgo de mercado es el riesgo de que cambios en los precios de mercado, por ejemplo, tasas de interés, tipos de cambio y precio del oro, puedan afectar los ingresos de la Fundación o el valor de sus activos financieros. El objetivo de la administración del riesgo de mercado de la Fundación es administrar y controlar las exposiciones al riesgo de mercado dentro de parámetros aceptados para asegurar la solvencia de la Fundación y al mismo tiempo minimizando en lo posible los riesgos y optimizando los beneficios.

***Riesgo de tasa de interés-***

El riesgo de tasa de interés se refiere al riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado.

Las fluctuaciones en las tasas de interés impactan principalmente a los préstamos bancarios, cambiando ya sea su valor razonable, o sus flujos de efectivo futuros. La Administración no cuenta con una política formal para determinar cuánto de la exposición de la Fundación deberá ser a tasa fija o variable. No obstante, al momento de obtener nuevos préstamos, la Administración usa su juicio para decidir si considera que una tasa fija o variable sería más favorable para la Fundación durante el plazo previsto, hasta su vencimiento.

***Riesgo de tipo de cambio-***

La Fundación no maneja operaciones ni saldos importantes en moneda extranjera y consecuentemente ha establecido que el riesgo de tipo de cambio es limitado, sin embargo, derivado de que la paridad peso/dólar influye el precio del oro, las variaciones en el tipo de cambio pueden afectar el valor de las prendas adjudicadas compuestas de oro.

d) ***Riesgo de patrimonio-***

La Administración busca mantener una base adecuada de patrimonio para satisfacer las necesidades de operación y estratégicas de la Fundación y mantener la confianza de los participantes del mercado. Esto se logra con una Administración efectiva del efectivo, monitoreando los ingresos y utilidad de la Fundación, y los planes de inversión a largo plazo que principalmente financian los flujos de efectivo de operación de la Fundación. Con estas medidas, la Fundación pretende alcanzar un crecimiento constante de las utilidades.

***Políticas contables significativas***

Los detalles de las políticas contables significativas y métodos adoptados (incluyendo los criterios de reconocimiento, bases de valuación y las bases de reconocimiento de ingresos y egresos) para cada clase de activo financiero, pasivo financiero e instrumentos de capital se revelan en la nota 3.



### **Administración del riesgo financiero-**

Las actividades de la Fundación lo exponen principalmente a riesgos financieros de cambios en las cotizaciones del precio del oro y de moneda extranjera, que surgen por el otorgamiento de préstamos garantizados con una prenda cuyo valor corresponde principalmente a su valor en oro (gramos de oro y kilataje) el cual se cotiza internacionalmente en dólares. Por otro lado, la Fundación monitorea continuamente el precio del oro, por lo que cuando vislumbra un precio de oro a la baja utiliza un esquema de cobertura a través de forwards. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no fue requerida la contratación de forwards.

### **Exposición al riesgo-**

#### **a) Riesgo de crédito-**

A continuación, se muestran los principales activos financieros expuestos a riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021:

	2023	2022	2021
Cartera bruta de préstamos prendarios y otros créditos	\$ 2,263,259	\$ 2,074,115	\$ 2,378,607
Otras cuentas por cobrar brutas	<u>157,236</u>	<u>123,744</u>	<u>185,801</u>
	<u>\$ 2,420,495</u>	<u>\$ 2,197,859</u>	<u>\$ 2,564,408</u>

La siguiente tabla muestra información acerca de la calidad crediticia de los activos financieros por cartera de préstamos prendarios y otros créditos y de la provisión de deterioro sobre dichos activos al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021.

Se presenta la cartera clasificada por días de atraso los créditos que tienen menos de 60 días de atraso y de más de 60 días. La cartera prendaria respaldada con alhajas y joyas está incluida en la línea de “entre 1 y 60 días”, ya que, si supera dicho umbral, el activo pasa a posesión de la Fundación, y se cancela el crédito.

	2023	2022	2021
<i>Cartera de préstamos prendarios y otros créditos:</i>			
De 1 a 60 días	\$ 1,913,592	\$ 1,769,997	\$ 2,078,036
De más de 60 días	349,667	304,118	300,571
Provisión por deterioro	<u>(66,731)</u>	<u>(65,605)</u>	<u>(14,010)</u>
Total	<u>\$ 2,196,528</u>	<u>\$ 2,008,510</u>	<u>\$ 2,364,597</u>
<i>Otras cuentas por cobrar:</i>			
De 1 a 60 días	\$ 126,904	\$ 93,411	\$ 110,280
De más de 60 días	30,322	30,322	75,521
Provisión por deterioro	<u>(30,322)</u>	<u>(30,322)</u>	<u>(48,000)</u>
Total	<u>\$ 126,904</u>	<u>\$ 93,411</u>	<u>\$ 137,801</u>

#### **Cartera de crédito deteriorada-**

La Fundación considera que un préstamo está deteriorado cuando existe evidencia objetiva de que un evento de pérdida ha ocurrido y que éste ha tenido o tendrá impacto en los flujos estimados futuros de dicho activo.



Un préstamo que ha sido renegociado debido al deterioro en las condiciones del acreditado se mantendrá como deteriorado a menos que exista evidencia de que el riesgo de no recibir flujos de efectivo contractuales ha sido reducido significativamente y que no hay otros indicadores de deterioro.

Los préstamos que están sujetos a provisiones colectivas no son considerados deteriorados. A la fecha de los estados financieros consolidados no existen indicios de que exista cartera de crédito deteriorada.

*Préstamos que presentan incumplimiento –*

Los préstamos que presentan incumplimiento, pero no deteriorados (sin una reserva específica) son aquellos en los que los intereses o los pagos del principal contractuales están en incumplimiento, pero la Fundación cree que no es apropiado considerarlos deteriorados sobre la base del valor del colateral y garantías disponibles y/o que se encuentran con altas probabilidades según el proceso de cobro por los montos adeudados al Grupo.

A la fecha de los estados financieros consolidados existe cartera que presenta incumplimiento y cartera vencida, misma que la Fundación cubre con la garantía prendaria o que cuenta con reservas de riesgo de crédito constituidas.

b) **Riesgo de liquidez-**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Fundación pueda encontrar dificultad en enfrentar sus obligaciones asociadas con pasivos financieros.

La generación de recursos financieros de la Fundación proviene principalmente de la cobranza de su cartera y de los intereses generados y cobrados de los préstamos otorgados. Sus obligaciones financieras provienen principalmente de depósitos de exigibilidad inmediata, depósitos a plazo del público en general, préstamos bancarios y certificados bursátiles.

La Administración de la Fundación quien tiene la responsabilidad final por la administración de liquidez, es quien establece las políticas apropiadas para el control de ésta a través del seguimiento del capital de trabajo, lo que permite que la gerencia pueda administrar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo de la Fundación. Se prepara semanalmente un flujo de efectivo para administrar el riesgo de liquidez a fin de mantener reservas adecuadas, los fondos de reserva de préstamos y planificación de las inversiones.

En las tablas que se presentan a continuación, se detallan los vencimientos contractuales de los principales activos y pasivos financieros de la Fundación, de acuerdo con los períodos de vencimiento. La tabla ha sido elaborada sobre la base de flujos de efectivo sin descontar, en su caso, utilizando las tasas variables vigentes al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, respectivamente, y utilizando la primera fecha en que está obligado a pagar.

<b>Activos financieros 31 de diciembre de 2023</b>	<b>Valor en libros</b>	<b>Hasta 1 año</b>	<b>De 1 a 2 años</b>	<b>De 2 a 3 años</b>	<b>De 3 a 4 años</b>	<b>De 4 a 5 años</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 180,324	\$ 180,324	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Inversiones en valores y reportos	273,191	273,191	-	-	-	-
Cartera de préstamos prendarios y otros créditos, neto	2,263,259	2,179,086	55,411	23,226	5,536	-
Otras cuentas por cobrar	<u>126,904</u>	<u>126,904</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Total activos</b>	<b><u>\$ 2,843,678</u></b>	<b><u>\$ 2,759,505</u></b>	<b><u>\$ 55,411</u></b>	<b><u>\$ 23,226</u></b>	<b><u>\$ 5,536</u></b>	<b><u>\$ -</u></b>



Activos financieros 31 de diciembre de 2023		Valor en libros	Hasta 1 año	De 1 a 2 años	De 2 a 3 años	De 3 a 4 años	De 4 a 5 años
Depósitos de exigibilidad inmediata	\$	27,075	\$ 27,075	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Depósitos a plazo del público en general		167,262	167,262	-	-	-	-
Préstamos bancarios		944,538	45	944,493	-	-	-
Pasivo por activos en arrendamiento		486,165	191,588	139,481	80,964	74,132	-
Cuentas por pagar y pasivos acumulados		216,100	216,100	-	-	-	-
Certificados bursátiles		1,686,504	705,734	-	980,770	-	-
<b>Total pasivos</b>	\$	<u>3,527,644</u>	<u>1,307,804</u>	<u>1,083,974</u>	<u>1,061,734</u>	<u>74,132</u>	<u>-</u>
<b>Brecha</b>	\$	<u>(683,966)</u>	<u>1,451,701</u>	<u>(1,028,563)</u>	<u>(1,038,508)</u>	<u>(68,596)</u>	<u>-</u>
<b>Brecha acumulada</b>			<u>1,451,701</u>	<u>423,138</u>	<u>(615,370)</u>	<u>(683,966)</u>	<u>-</u>
Activos financieros 31 de diciembre de 2022		Valor en libros	Hasta 1 año	De 1 a 2 años	De 2 a 3 años	De 3 a 4 años	De 4 a 5 años
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$	298,043	\$ 298,043	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Inversiones en valores y reportos		260,075	260,075	-	-	-	-
Cartera de préstamos prendarios y otros créditos, neto		2,008,510	1,642,588	161,352	115,220	43,581	45,769
Otras cuentas por cobrar		93,411	93,411	-	-	-	-
<b>Total activos</b>	\$	<u>2,660,039</u>	<u>2,294,117</u>	<u>161,352</u>	<u>115,220</u>	<u>43,581</u>	<u>45,769</u>
Depósitos de exigibilidad inmediata	\$	8,930	\$ 8,930	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Depósitos a plazo del público en general		5,448	5,448	-	-	-	-
Préstamos bancarios		1,087,933	1,087,933	-	-	-	-
Pasivo por activos en arrendamiento		443,999	170,858	129,331	75,072	68,738	-
Cuentas por pagar y pasivos acumulados		125,370	125,370	-	-	-	-
Certificados bursátiles		1,487,884	1,500,000	-	-	-	-
<b>Total pasivos</b>	\$	<u>3,159,564</u>	<u>2,898,539</u>	<u>129,331</u>	<u>75,072</u>	<u>68,738</u>	<u>-</u>
<b>Brecha</b>	\$	<u>(499,525)</u>	<u>(604,422)</u>	<u>32,021</u>	<u>40,148</u>	<u>(25,157)</u>	<u>45,769</u>
<b>Brecha acumulada</b>			<u>(604,422)</u>	<u>(572,401)</u>	<u>(532,253)</u>	<u>(557,410)</u>	<u>(511,641)</u>
Activos financieros 31 de diciembre de 2021		Valor en libros	Hasta 1 año	De 1 a 2 años	De 2 a 3 años	De 3 a 4 años	De 4 a 5 años
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$	423,189	\$ 423,189	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Inversiones en valores y reportos		104,000	104,000	-	-	-	-
Cartera de préstamos prendarios y otros créditos, neto		2,364,597	1,918,643	124,115	224,278	53,996	43,565
Otras cuentas por cobrar		137,801	137,801	-	-	-	-
<b>Total activos</b>	\$	<u>3,029,587</u>	<u>2,583,633</u>	<u>124,115</u>	<u>224,278</u>	<u>53,996</u>	<u>43,565</u>



<b>Activos financieros</b> <b>31 de diciembre de 2021</b>	<b>Valor en libros</b>	<b>Hasta 1 año</b>	<b>De 1 a 2 años</b>	<b>De 2 a 3 años</b>	<b>De 3 a 4 años</b>	<b>De 4 a 5 años</b>
Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 4,358	\$ 4,358	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Depósitos a plazo del público en general	36,756	36,756	-	-	-	-
Préstamos bancarios	1,174,940	659,107	200,000	315,833	-	-
Pasivo por activos en arrendamiento	508,511	190,263	165,198	84,471	68,579	-
Cuentas por pagar y pasivos acumulados	127,267	127,267	-	-	-	-
Certificados bursátiles	<u>1,489,210</u>	<u>500,000</u>	<u>1,000,000</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Total pasivos</b>	<u>\$ 3,341,042</u>	<u>\$ 1,517,751</u>	<u>\$ 1,365,198</u>	<u>\$ 400,304</u>	<u>\$ 68,579</u>	<u>\$ -</u>
<b>Brecha</b>	<u>\$ (311,455)</u>	<u>\$ 1,065,882</u>	<u>\$ (1,241,083)</u>	<u>\$ (176,026)</u>	<u>\$ (14,583)</u>	<u>\$ 43,565</u>
<b>Brecha acumulada</b>		<u>\$ 1,065,882</u>	<u>\$ (175,201)</u>	<u>\$ (351,227)</u>	<u>\$ (365,810)</u>	<u>\$ (322,245)</u>

No obstante de lo anterior, la naturaleza del negocio de Fundación consta de dos partes principales; financiera y retail (venta de producto en almoneda). Estas cifras incorporan exclusivamente la cartera productiva de crédito y no incorpora así el valor de inventario derivado de la actividad retail prendaria. Esta incorporación supondría flujo por un valor de inventario neto de 1,233,049 miles de pesos en el 2023 que en caso de aplicarse a este ejercicio, nos daría un resultado positivo de liquidez a 2023 por valor de 584,848 miles de pesos.

c) **Riesgo de mercado-**

El riesgo de mercado es el riesgo de que los precios de mercado, como tasas de interés, tipos de cambio y precios del oro, afecten el riesgo de la Fundación.

La actividad principal de la Fundación es el otorgamiento de préstamos prendarios a una tasa de interés. En una parte importante de los objetos tomados en prenda por la Fundación en el otorgamiento de estos préstamos, el componente principal es el oro.

*Riesgo precio del oro-*

La Fundación se encuentra expuesto al riesgo de los cambios del precio del oro, debido a que la principal parte de las garantías adjudicadas están compuestas por prendas de oro de diversos kilatajes y gramajes.

La Fundación de ser necesario, con base en un análisis tiene las principales coberturas en una operación prendaria sobre un bien de oro:

- El precio del avalúo está en función de un precio por gramo de oro que generalmente está por debajo del precio en el mercado.
- En el caso de que la Fundación se adjudique la prenda, se comercializa a menudeo a un precio mayor al precio del avalúo.
- En caso de que la Fundación comercialice las prendas al mayoreo por medio de la fundición, se realizan ventas a futuro en las que se puede pactar el precio en dólares y/o el tipo de cambio peso/dólar, o solo el primero y posteriormente el segundo, según convenga, con el fin de obtener el mejor rendimiento con el mayor precio de venta en pesos.
- La Fundación continuamente monitorea el precio del oro, por lo que cuando vislumbra un precio de oro a la baja utiliza un esquema de cobertura a través de forwards de *commodities*.





Al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, el valor del inventario de prendas de oro asciende aproximadamente a \$977,665, \$1,141,103 y \$1,044,946, respectivamente, considerando el precio del oro de la misma fecha.

Un posible fortalecimiento o debilitamiento del precio del oro, podría afectar el valor del inventario. El análisis asume que todas las otras variables se mantienen constantes.

Año	% de variación	Plusvalía a causa del incremento en el precio del oro	Minusvalía a causa del decremento en el precio del oro
2023	10%	\$ <u>97,767</u>	\$ <u>(97,767)</u>
2022	10%	\$ <u>114,110</u>	\$ <u>(114,110)</u>
2021	10%	\$ <u>104,495</u>	\$ <u>(104,495)</u>

*Riesgo de tipo de cambio-*

La Fundación no cuenta con posición en moneda extranjera, no da crédito en moneda extranjera ni tampoco contrata pasivos denominados en moneda extranjera, por lo que ha establecido que el riesgo de tipo de cambio es limitado por lo que no presentan un impacto significativo en los estados financieros consolidados.

*Riesgo de tasa de interés-*

La Fundación se encuentra expuesto a riesgos en tasa de interés debido a que una gran proporción de los préstamos que obtiene son a tasas de interés variable. Por otro lado, todos los préstamos prendarios se realizan a tasas fijas, sin embargo, la naturaleza de corto plazo de los mismos permite al Grupo ajustar las mismas ante la presencia de diversos eventos económicos.

El perfil de tasa de interés de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es como sigue:

	Importe nominal		
	2023	2022	2021
<b>Instrumentos a tasa fija</b>			
Activos financieros	\$ 2,570,487	\$ 2,466,675	\$ 2,781,373
Pasivos financieros	410,437	139,333	163,391
<b>Instrumentos a tasa variable</b>			
Activos financieros	\$ 273,191	\$ 193,364	\$ 248,214
Pasivos financieros	3,117,207	3,020,231	3,177,651

En lo que respecta a los instrumentos a tasa variable, se consideran en los activos financieros los créditos comerciales otorgados a tasa base de TIIE a 28 días; mientras que en los pasivos financieros se encuentra el financiamiento recibido a través de préstamos bancarios y certificados bursátiles.

A pesar de que existe una posición descubierta de pasivos a tasa variable, la brecha de tasa de interés cubre cualquier posible impacto derivado del incremento en la tasa TIIE a 28 días; la tasa de interés promedio anual sobre préstamos para 2023, 2022 y 2021, fue aproximadamente entre el 91.0% y 85.6%, muy superior a la tasa promedio del financiamiento recibido, de aproximadamente entre el 11.5% y 15.5%.

La Fundación no registra ningún activo financiero a tasa fija a valor razonable con cambios en el estado consolidado de remanente integral, por lo que un cambio en las tasas de mercado no tendría un impacto en resultados.



*Análisis de sensibilidad de valor razonable para instrumentos a tasa fija*

La Fundación no contabiliza activos y pasivos financieros a tasa fija al valor razonable con cambios en resultados. Por lo tanto, una variación en el tipo de interés al cierre del ejercicio no afectaría los resultados.

*Análisis de sensibilidad de valor razonable para instrumentos a tasa variable*

Un incremento de un punto porcentual en las tasas de interés a la fecha de reporte hubiera disminuido los resultados por los montos que se muestran a continuación. Este análisis supone que todas las demás variables, en tipos de cambio y precio del oro en particular, permanecen constantes. El análisis se realiza sobre la misma base para 2023, 2022 y 2021.

Efecto en resultados 2023	\$ <u>7,110</u>
Efecto en resultados 2022	\$ <u>7,067</u>
Efecto en resultados 2021	\$ <u>6,040</u>

Una disminución de las tasas de interés por un punto porcentual daría el mismo efecto, pero de manera inversa en los resultados.

d) **Riesgo de patrimonio-**

La Fundación administra su patrimonio para asegurar que continuará en marcha, mientras que maximiza sus remanentes a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

La Institución no se encuentra sujeta a ningún tipo de restricciones impuestas interna o externamente respecto a su administración de patrimonio, sin embargo, la Junta de Asistencia Privada, en términos de la "LIAP", cuenta con facultades de supervisión y vigilancia con la finalidad de garantizar a la fundadora de la Institución el cumplimiento del objeto fundacional que estableció, así como la correcta aplicación y destino de los recursos de la Institución.

La Administración de la Fundación revisa continuamente la estructura de patrimonio, esto lo realiza como parte de la agenda de las juntas del Patronato de la Institución. El Patronato revisa el incremento a la deuda y los riesgos asociados con coeficientes de apalancamiento y razones de solvencia. El Patronato es el órgano superior de la administración y de representación legal de la Institución, el cual, en términos de la LIAP, tiene como principal objetivo y responsabilidad el cumplir y hacer cumplir la voluntad fundacional.

El índice de endeudamiento de la Fundación al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021 se menciona a continuación:

	2023	2022	2021
<b>Índice de endeudamiento:</b>			
Deuda (i)	\$ 3,311,544	\$ 3,034,194	\$ 3,213,775
Efectivo y equivalentes de efectivo e inversiones en valores	<u>(453,515)</u>	<u>(558,118)</u>	<u>(527,189)</u>
Deuda neta	<u>2,858,029</u>	<u>2,476,076</u>	<u>2,686,586</u>
Patrimonio (ii)	<u>\$ 2,094,772</u>	<u>\$ 2,383,390</u>	<u>\$ 2,937,282</u>
Razón de deuda a patrimonio	<u>1.36</u>	<u>1.04</u>	<u>0.91</u>

- (i) La deuda se define como depósitos de exigibilidad inmediata, depósitos a plazo del público en general, certificados bursátiles, préstamos bancarios y con terceros a corto plazo y largo plazo, y pasivos por activos arrendados, como se describen en las notas 14, 17, 18 y 19.



- (ii) El patrimonio incluye los resultados acumulados de ejercicios anteriores y el patrimonio no restringido de la Fundación.

## 5. Valor razonable de los instrumentos financieros-

### a. *Categorías de los instrumentos financieros-*

La Fundación reconoce el valor razonable utilizando la siguiente jerarquía, que refleja la importancia de los supuestos utilizados para realizar dicha medición:

- Nivel 1. Supuestos que son cotizados a precio de mercado (no ajustados), en mercados activos para instrumentos idénticos.
- Nivel 2. Supuestos distintos a los precios cotizados dentro del nivel 1 que son observables directa o indirectamente. Esta categoría incluye instrumentos valuados utilizando: precios de mercado cotizados en mercados activos para instrumentos similares; precios cotizados para instrumentos similares o idénticos en mercados que son considerados menores que activos; y otras técnicas de valuación en donde todos los supuestos significativos sean directa o indirectamente observables a partir de los datos de mercado.
- Nivel 3. Supuestos que no son observables. Esta categoría incluye todos los instrumentos para los cuales la técnica de valuación incluye supuestos que no están basados en datos observables y los supuestos no observables tienen un efecto significativo en la valuación del instrumento. Esta categoría incluye instrumentos que están valuados con base en precios cotizados para instrumentos similares los cuales son ajustados mediante supuestos no observables para reflejar las diferencias entre ambos instrumentos.

Las técnicas de valuación incluyen el valor presente neto y modelos de flujos de efectivo descontados, comparaciones con instrumentos similares que cuenten con precios de mercado observables, modelos de precios de opción de polinomios, Black-Scholes y otros modelos de valuación. Los supuestos utilizados en las técnicas de valuación son libres de riesgo e incluyen tasas de interés de benchmark, extensión de créditos y otras primas utilizadas en estimaciones de tasas de descuento, bonos y precio de acciones, tipos de cambio de moneda extranjera, índices de precios de acciones y volatilidad y, correlaciones esperadas en los precios.

El objetivo de las técnicas de valuación es llegar al reconocimiento del valor razonable que refleje el precio que debería ser recibido al vender el activo o pagar la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado y la fecha de reconocimiento.

La Fundación utiliza modelos de valuación ampliamente reconocidos para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros simples, que utilizan solo datos de mercado observables y requieren poco juicio y estimación. Los precios observables o los modelos de supuestos por lo general están disponibles en el mercado cotizado de valores de deuda. La disponibilidad de los precios de mercado observables y modelos de supuestos reducen la necesidad de administración, juicio y estimación y además reducen la incertidumbre asociada con la determinación de valores razonables. La disponibilidad de los precios observables de mercado o los supuestos pueden variar dependiendo de los productos y mercados y son susceptibles a cambios basados en eventos específicos y condiciones generales en los mercados financieros.



En la hoja siguiente se presenta el valor en libros de los instrumentos financieros, así como su valor razonable y un análisis de dichos instrumentos por nivel jerárquico de valor razonable en el que es categorizado cada uno. El cuadro no incluye el valor razonable de aquellos activos y pasivos financieros que no se miden a valor razonable si el valor en libros es una aproximación razonable del valor razonable.

31 de diciembre de 2023	Valor en libros			Valor razonable		
	Activos/Pasivos financieros medidos a valor razonable	Activos/Pasivos financieros no medidos a valor razonable Costo amortizado	Activos/Pasivos financieros no medidos a valor razonable otros pasivos financieros	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
<b>Activos financieros medidos a valor razonable:</b>						
Inversiones en valores	\$ 273,191	\$ -	\$ -	\$ 273,191	\$ -	\$ -
<b>Activos financieros no medidos a valor razonable:</b>						
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ -	\$ 180,324	\$ -	\$ 180,324	\$ -	\$ -
Cartera préstamos prendarios y otros créditos, neto	-	2,196,528	-	-	2,196,528	-
Otras cuentas por cobrar	-	126,904	-	-	126,904	-
	\$ -	\$ 2,503,756	\$ -	\$ 180,324	\$ 2,323,432	\$ -
<b>Pasivos financieros no medidos a valor razonable:</b>						
Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ -	\$ -	\$ 27,075	\$ 27,075	\$ -	\$ -
Depósitos a plazo del público en general	-	-	167,262	167,262	-	-
Certificados bursátiles	-	-	1,686,504	-	1,686,504	-
Préstamos bancarios	-	-	944,538	-	944,538	-
Cuentas por pagar y pasivos acumulados	-	-	216,100	-	216,100	-
	\$ -	\$ -	\$ 3,041,479	\$ 194,337	\$ 1,847,142	\$ -
31 de diciembre de 2022	Valor en libros			Valor razonable		
	Activos/Pasivos financieros medidos a valor razonable	Activos/Pasivos financieros no medidos a valor razonable Costo amortizado	Activos/Pasivos financieros no medidos a valor razonable otros pasivos financieros	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
<b>Activos financieros medidos a valor razonable:</b>						
Inversiones en valores	\$ 260,075	\$ -	\$ -	\$ 260,075	\$ -	\$ -
<b>Activos financieros no medidos a valor razonable:</b>						
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ -	\$ 298,043	\$ -	\$ 298,043	\$ -	\$ -
Cartera préstamos prendarios y otros créditos, neto	-	2,008,510	-	-	2,008,510	-
Otras cuentas por cobrar	-	93,411	-	-	93,411	-
	\$ -	\$ 2,399,964	\$ -	\$ 298,043	\$ 2,101,921	\$ -
<b>Pasivos financieros no medidos a valor razonable:</b>						
Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ -	\$ -	\$ 8,930	\$ 8,930	\$ -	\$ -
Depósitos a plazo del público en general	-	-	5,448	5,448	-	-
Certificados bursátiles	-	-	1,487,884	-	1,487,884	-
Préstamos bancarios	-	-	1,087,933	-	1,087,933	-
Cuentas por pagar y pasivos acumulados	-	-	125,370	-	125,370	-
	\$ -	\$ -	\$ 2,715,565	\$ 14,378	\$ 2,701,187	\$ -



31 de diciembre de 2021	Activos/Pasivos financieros medidos a valor razonable	Activos/Pasivos financieros no medidos a valor razonable Costo amortizado	Activos/Pasivos financieros no medidos a valor razonable otros pasivos financieros	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
<b>Activos financieros medidos a valor razonable:</b>						
Inversiones en valores	\$ 104,000	\$ -	\$ -	\$ 104,000	\$ -	\$ -
<b>Activos financieros no medidos a valor razonable:</b>						
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ -	\$ 423,189	\$ -	\$ 423,189	\$ -	\$ -
Cartera préstamos prendarios y otros créditos, neto	-	2,364,597	-	-	2,241,940	-
Otras cuentas por cobrar	-	137,801	-	-	137,801	-
	\$ -	\$ 2,925,587	\$ -	\$ 423,189	\$ 2,379,741	\$ -
<b>Pasivos financieros no medidos a valor razonable:</b>						
Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ -	\$ -	\$ 4,358	\$ 4,358	\$ -	\$ -
Depósitos a plazo del público en general	-	-	36,756	36,756	-	-
Certificados bursátiles	-	-	1,489,210	-	1,489,210	-
Préstamos bancarios	-	-	1,174,940	-	1,174,940	-
Cuentas por pagar y pasivos acumulados	-	-	122,277	-	122,277	-
	\$ -	\$ -	\$ 2,827,541	\$ 41,114	\$ 2,786,427	\$ -

#### 6. Efectivo y equivalentes de efectivo-

Al 31 de diciembre el efectivo y equivalentes de efectivo, se integran como sigue:

	2023	2022	2021
Efectivo en caja y bóveda (1)	\$ 105,684	\$ 144,083	\$ 148,840
Fondos de inversión (2)	4,029	70,441	255,083
Bancos (3)	49,611	75,517	17,266
Préstamos interbancarios	21,000	8,002	2,000
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 180,324	\$ 298,043	\$ 423,189

- (1) Consiste en el dinero en efectivo que se maneja en cada una de las sucursales para solventar sus operaciones diarias.
- (2) El saldo de cuenta se conforma al 31 de diciembre 2023, por otras inversiones \$4,029. El saldo de la cuenta se conforma al 31 de diciembre de 2022, por una inversión de \$56,812 con Banco Mercantil del Norte, S.A., una inversión de \$10,000 en Banca Mifel S.A. y otras inversiones \$3,629. El saldo de la cuenta se conforma al 31 de diciembre de 2021, por una inversión de \$182,500 con Banco Mercantil del Norte, S.A., una inversión de \$50,000 en BanBajío, S.A., por una inversión de \$15,000 en Banca Mifel S.A., y otras inversiones por \$7,583.

#### 7. Inversiones en valores y reportos-

Al 31 de diciembre 2023, 2022 y 2021, la Fundación mantuvo una posición en reporto actuando como reportadora en títulos gubernamentales como se muestra a continuación:

2023		
Título	Número de títulos	Valor razonable
GOBFED261231	369,351	\$ 37,000
BONDES F260604	1,500,000	\$ 149,745
CETES 240502	5,000,000	\$ 48,115
CETES 240516	1,912,000	\$ 18,322
CETES 240516	2,088,000	\$ 20,009
		\$ 273,191



2022		
Título	Número de títulos	Valor razonable
MXLFGO0000B2	2,603,782	\$ <u>260,075</u>

2021		
Título	Número de títulos	Valor razonable
MXLDG00004N4	1,044,470	\$ <u>104,000</u>

Al 31 de diciembre 2023 las operaciones de reporto fueron pactadas a un plazo entre 1 y 3 días (entre 1 y 3 días en 2022), generando un interés por el año terminado el 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, por \$21,913, \$13,791 y \$9,135, respectivamente, incluido en el rubro “Ingreso por intereses, neto” en el estado consolidado de remanente integral.

#### 8. Cartera de préstamos prendarios y otros créditos, neto-

Al 31 de diciembre, la cartera de crédito se integra por:

	2023	2022	2021
Préstamos prendarios (1)	\$ 1,956,026	\$ 1,932,229	\$ 2,071,651
Otros créditos, neto	<u>307,233</u>	<u>141,886</u>	<u>306,956</u>
Total de cartera de crédito	2,263,259	2,074,115	2,378,607
Menos:			
Cartera de crédito a corto plazo	1,830,588	1,642,588	2,015,863
Menos:			
Estimación por deterioro de créditos prendarios y otros créditos	<u>66,731</u>	<u>65,605</u>	<u>14,010</u>
Cartera de crédito a largo plazo	<u>\$ 365,940</u>	<u>\$ 365,922</u>	<u>\$ 348,734</u>

(1) Al 31 de diciembre, la cartera de préstamos prendarios se integra como sigue:

Préstamos prendarios	2023	2022	2021
Alhajas	\$ 931,201	\$ 1,064,761	\$ 1,227,437
Automóviles	349,667	304,118	300,571
Electrónicos y varios	536,947	408,722	338,618
Fideicomiso de bienes (i)	<u>-</u>	<u>16,073</u>	<u>18,591</u>
	1,817,815	1,793,674	1,885,217
Más:			
Intereses devengados por cobrar (ii)	138,211	138,555	186,434
Menos:			
Estimación por deterioro de créditos	<u>(62,437)</u>	<u>(62,437)</u>	<u>(9,455)</u>
Total de la cartera de préstamos prendarios	<u>\$ 1,893,589</u>	<u>\$ 1,869,792</u>	<u>\$ 2,062,196</u>



El movimiento en la estimación de deterioro de la cartera de préstamos prendarios durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, fue como se muestra a continuación:

	2023	2022	2021
Saldo al inicio del año	\$ 62,437	\$ 9,455	\$ 9,455
Incremento a la estimación con cargo a resultados (1)	<u>-</u>	<u>52,982</u>	<u>-</u>
Total de la cartera de préstamos prendarios	<u>\$ 62,437</u>	<u>\$ 62,437</u>	<u>\$ 9,455</u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2022, la Fundación realizó castigos de cartera de préstamos prendarios con efecto en los resultados del ejercicio por \$104,725.

Los créditos prendarios tienen como plazo máximo de 6 meses (excepto para la línea de Vehículos), sin embargo, en el caso de Alhajas, se pueden refrendar indefinidamente.

La Fundación recibe en garantía las prendas sobre los préstamos que otorga. Las prendas se encuentran en custodia, resguardadas en las instalaciones de la Fundación (excepto para la línea de Vehículos) y aseguradas contra robo y otras contingencias. Dichas prendas pueden ser ejecutadas (vendidas o fundidas, en el caso de alhajas) por la Fundación al vencimiento del contrato. La duración de los préstamos varía de acuerdo con el producto, siendo los plazos principales de uno a 6 meses.

Las garantías prendarias permiten que la Fundación pueda garantizar la recuperación del principal y los accesorios de dichos préstamos. Al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021 las garantías prendarias registradas en cuentas de orden a su valor de avalúo ascienden a \$1,920,161, \$1,938,059 y \$2,059,361, respectivamente.

El valor de las garantías está expuesto a las fluctuaciones de tipo de cambio (peso/dólar) y el precio de oro desde el momento que se otorga el préstamo prendario hasta la ejecución (venta o fundición) de dicha garantía.

La tasa de interés promedio anual sobre préstamos prendarios fue de 73.3%, 83.14% y 81.10% para 2023, 2022 y 2021, generando intereses por \$1,412,978, \$1,462,605 y \$1,463,155, respectivamente, registrados en el rubro "Ingreso por intereses, neto" en el estado consolidado de remanente integral. La Fundación no cobra ningún tipo de cargo de apertura de préstamo o por falta de pago.

- (i) Mediante el contrato de Fideicomiso Irrevocable de Garantía que cada cliente (fideicomitente) firma con una subsidiaria (Donde Banco) (fideicomisario) con vigencia indefinida, el fideicomitente le otorga a dicha subsidiaria un derecho de preferencia para fungir como intermediario y realizar la venta de los bienes dejados en garantía que el fideicomisario adquiera en virtud de haberse ejecutado el procedimiento de enajenación extrajudicial respecto de estos.

Una vez iniciado dicho proceso, se otorga un derecho de preferencia al Grupo para la compra de los bienes en garantía, teniendo un plazo de 270 días para ejercerlo a partir de que le sea notificado por el fiduciario el inicio de la venta de los bienes en garantía. En el supuesto de que la Fundación ejerciera este derecho, se entiende que el pago que realizó para liquidar el contrato de crédito cuya obligación garantizada se estuviera liquidando, lo hizo por cuenta propia.



- (ii) Al 31 de diciembre del 2021, la Fundación registraba parte de los “Intereses devengados por cobrar” de la cartera no productiva en el rubro de “Inventario de prendas adjudicadas, neto” como parte de la “Cartera de préstamos prendarios y otros créditos, neto”. Al 31 de diciembre del 2021, la Fundación realizó una reclasificación de \$114,000 de los “Intereses devengados por cobrar” de la cartera de créditos al rubro “Inventario de prendas adjudicadas, neto” para reflejar todos los “Intereses devengados por cobrar” que le corresponde a la cartera no productiva. Como parte de esta reclasificación la Fundación identificó \$ (223,000) “Intereses devengados por cobrar” que debían cancelarse. El efecto neto a los resultados del período fue registrado dentro del rubro “(Pérdida) por deterioro de la cartera de préstamos prendarios y otros créditos”. (Ver nota 11). Al 31 de diciembre del 2023 y 2022 no se identificaron ajustes adicionales por este concepto.

- (2) Los otros créditos al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, se integran como sigue:

	2023	2022	2021
Créditos comerciales en cuenta corriente	220,420	52,428	199,449
Créditos con garantía hipotecaria	<u>86,813</u>	<u>89,458</u>	<u>107,507</u>
	307,233	141,886	306,956
Menos:			
Estimación por deterioro de créditos	<u>(4,294)</u>	<u>(3,168)</u>	<u>(4,555)</u>
Total de la cartera de otros créditos	<u>\$ 302,939</u>	<u>\$ 138,718</u>	<u>\$ 302,401</u>

El movimiento en la estimación por deterioro de los otros créditos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, fue como se muestra a continuación:

	2023	2022	2021
Saldo al inicio del año	\$ 3,168	\$ 4,555	\$ 1,309
Incrementos (liberación) a la estimación por deterioro en:			
Resultados	<u>1,126</u>	<u>(1,387)</u>	<u>3,246</u>
Saldo al final del año	<u>\$ 4,294</u>	<u>\$ 3,168</u>	<u>\$ 4,555</u>

Durante 2023, 2022 y 2021, los productos bancarios se comercializaron principalmente en Yucatán y Campeche.

Los ingresos por intereses obtenidos por concepto de cartera de otros créditos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, ascendieron a \$52,322, \$40,226 y \$17,384, respectivamente.

## 9. Operaciones y saldos con partes relacionadas-

- a. *Operaciones con el personal clave de la administración de la Fundación:*

- i) Préstamos a directivos-

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, no se otorgaron préstamos a miembros del patronato ni al personal clave o directivos.





ii) Compensación del personal clave-

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, la Fundación realizó pagos a los miembros del Patronato, Consejo de Administración y Directivos por concepto de sueldos y honorarios por servicios por un importe de \$78,180, \$87,210 y \$68,762, respectivamente.

b. Operaciones y saldos con partes relacionadas

A continuación, se describen las operaciones y saldos al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, de la Fundación con sus partes relacionadas:

	2023	2022	2021
<b>Préstamos otorgados:</b>			
Finacen, S. A. de C. V.			
SOFOM ENR (1)	<u>\$ 331,191</u>	<u>\$ 285,547</u>	<u>\$ 237,468</u>

- (1) Se tienen establecidos dos contratos de crédito cuenta corriente hasta por la cantidad de \$260,000 los cuales son destinados para capital de trabajo, el plazo de duración de ambos contratos será de 5 años venciendo el 27 de febrero de 2024 y sobre el cual se realizó convenio modificatorio ampliando el plazo hasta el 27 de febrero de 2026, y \$250,000 los cuales son destinados también para capital de trabajo, el plazo de duración del contrato será de 5 años venciendo el 06 de junio de 2027. La tasa de interés será con base en TIIE más cinco puntos porcentuales en ambos casos.

10. Otras cuentas por cobrar-

	2023	2022	2021
Deudores diversos	\$ 97,451	\$ 62,923	\$ 45,025
Deudores por remesas	676	432	-
Impuesto al valor agregado (IVA)			
pendiente de acreditar	28,774	30,053	65,252
IVA por recuperar	3	3	3
Republic Trans Metal México, S.A.			
de C. V. (1)	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>27,521</u>
	<u>\$ 126,904</u>	<u>\$ 93,411</u>	<u>\$ 137,801</u>

- (1) Incluye \$75,520 de cuentas por cobrar a Republic Trans Metal México, S.A. de C. V.; durante 2018, la Compañía Holding de este socio comercial con residencia en los Estados Unidos de America declaró un plan de reorganización de conformidad con las leyes de dicho país (Bankruptcy code - Chapter 11); como consecuencia de esto, los bienes propiedad de su subsidiaria estarán sujetos a verificación por parte de las autoridades extraterritoriales correspondientes. Los bienes propiedad de la Institución depositados en poder de su socio comercial estarán disponibles tan pronto se concluyan las diligencias y procedimientos relacionados con el proceso de reorganización antes mencionado. Al 31 de diciembre del 2021, la Fundación reconoció \$ (48,000) con afectación a los resultados del período, dentro del rubro "(Pérdida) por deterioro de la cartera de préstamos prendarios y otros créditos" para reflejar la estimación de los gastos legales incurridos en este proceso hasta el momento. En octubre 2022 se cobraron \$ 45,189, con resultado del avance del proceso de "Chapter 11" el saldo pendiente por recuperar de \$ 30,331 se encuentra reservado al 100% al 31 de diciembre de 2022.



## 11. Inventario de prendas adjudicadas, neto

Los inventarios de prendas adjudicadas al 31 de diciembre 2023 y 2022, se integran como sigue:

	2023	2022	2021
Alhajas (1)(2)(3)	\$ 1,275,551	\$ 1,438,989	\$ 1,374,770
Automóviles	101,425	81,706	79,413
Electrónicos y varios	<u>97,255</u>	<u>130,245</u>	<u>272,224</u>
	1,474,231	1,650,940	1,726,407
Menos:			
Estimación por deterioro o baja de valor de inventario	<u>(241,182)</u>	<u>(251,753)</u>	<u>(200,793)</u>
	<u>\$ 1,233,049</u>	<u>\$ 1,399,187</u>	<u>\$ 1,525,614</u>

- (1) Garantiza el crédito con Banca Mifel, S. A. de C. V. al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, sin embargo, no afecta la comercialización de las prendas mientras se cumpla con las obligaciones de pago relacionadas con el préstamo (Ver nota 20).
- (2) Incluye reserva por baja de inventarios de \$187,859 de inventarios en depósito y custodia con el socio comercial Republic Trans Metal México, S.A. de C. V. (Ver nota 10) para su fundición y comercialización; durante 2018 la Compañía Holding de este socio comercial con residencia en los Estados Unidos de América declaró un plan de reorganización de conformidad con las leyes de dicho país (Bankruptcy code - Chapter 11); como consecuencia de esto, los bienes propiedad de su subsidiaria estarán sujetos a verificación por parte de las autoridades extraterritoriales correspondientes. Los inventarios propiedad de la Institución depositados en poder de su socio comercial estarán disponibles tan pronto se concluyan las diligencias y procedimientos relacionados con el proceso de reorganización antes mencionado. La Fundación y sus abogados no tienen certeza del momento de la recuperación o disposición de dichos inventarios; no obstante, tienen una expectativa razonable de que sus derechos para la recuperación de sus inventarios no se ven afectados por el plan de reorganización en cuestión.
- (3) Al 31 de diciembre del 2020, la Fundación registraba parte de los "Intereses devengados por cobrar" de la cartera no productiva en el rubro de "Inventario de prendas adjudicadas, neto" como parte de la "Cartera de préstamos prendarios y otros créditos, neto". Al 31 de diciembre del 2021, la Fundación realizó una reclasificación de \$114,000 de los "Intereses devengados por cobrar" de la cartera de créditos al rubro "Inventario de prendas adjudicadas, neto" para reflejar todos los "Intereses devengados por cobrar" que le corresponde a la cartera no productiva. Como parte de esta reclasificación la Fundación identificó \$ (223,000) "Intereses devengados por cobrar" que debían cancelarse. El efecto neto a los resultados del período fue registrado dentro del rubro "(Pérdida) por deterioro de la cartera de préstamos prendarios y otros créditos". (Ver nota 8). Al 31 de diciembre del 2023 y 2022 no se identificaron ajustes adicionales por este concepto.

El movimiento en la estimación por deterioro del inventario reconocida en los resultados integrales en el rubro de "Ingreso por venta de bienes, neto", durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, fue como se muestran a continuación:

	2023	2022	2021
Saldo al inicio del año	\$ 251,753	\$ 200,793	\$ 200,793
Liberación de reservas	(10,751)	-	-
Incrementos a la estimación (1)	<u>-</u>	<u>50,959</u>	<u>-</u>
Saldo al final del año	<u>\$ 241,182</u>	<u>\$ 251,753</u>	<u>\$ 200,793</u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2022, incluye \$ 10,959 reclasificados por la liberación de reservas (Ver nota 10).



## 12. Inversión en asociadas y otras inversiones permanentes-

A continuación, se mencionan las inversiones en asociadas y otras inversiones permanentes se integran al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021:

	2023	2022	2021
Inversiones en asociadas	\$ 10,017	\$ 7,438	\$ 5,345
Otras inversiones	-	-	-
	<u>\$ 10,017</u>	<u>\$ 7,438</u>	<u>\$ 5,345</u>

	Porcentaje de participación			Actividad principal y ubicación
	2023	2022	2021	
Finacen, S. A. de C. V. SOFOM ENR	49.00	49.00	49.00	Microfinanciera y crédito simple con garantía fiduciaria ubicada en San Luis Potosi
Merkatu Interactiva S. L. (i)	-	-	15.00	Servicios de consultoría estratégica en internet ubicada en España
Ikusmen, S. A. de C. V. (ii)	72.70	72.70	44.20	Servicios de consultoría, desarrollo, diseño e implementación de tecnologías de la información ubicada en la Ciudad de México

- (i) El 8 de marzo de 2018, mediante contrato de compra-venta de acciones, la compañía subsidiaria Chaak Iik, S. de R. L. de C. V., adquirió \$1,781 de acciones de Merkatu Interactiva, S. L. por 95 euros equivalentes a \$1,984. El pago se realizó en efectivo. El 31 de diciembre de 2022, Chaak Iik vendió a Tenke Information Technology 675 acciones de Merkatu Interactiva S.L en 256 euros equivalente a \$6,121 con un costo registrado de \$839. Con esta operación, la participación de FRD se redujo al 15%. El 11 de noviembre de 2022, Chaak Iik transmitió a Merkatu Interactiva, S. L \$1,029 de Merkatu Interactiva, S. L por el precio de 187 euros.
- (ii) El 19 de noviembre de 2021, mediante Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria de Accionistas, la compañía subsidiaria Chaak Iik, S. de R. L. de C. V., adquirió 920 acciones de Ikusmen, S. A. de C. V. por \$77 euros. El 11 de noviembre de 2023, Chaak Iik recibe 2,850 acciones de Ikusmen S.A. de C.V., que representan el del 28.5% de su capital, como pago de las acciones vendidas de Merkatu Interactiva, S. L por el precio de 187 euros y recibe 0.03 euros en efectivo.

2023	%	Resultado integral	Participación en el remanente integral
Finacen, S. A. de C. V., SOFOM, ENR	49.00	\$ (0)	\$ (0)
			<u>\$ (0)</u>
2022	%	Resultado integral	Participación en el remanente integral
Finacen, S. A. de C. V. SOFOM, ENR	49.00	\$ (3,341)	\$ (1,637)
Merkatu Interactiva, SL		390	<u>191</u>
			<u>\$ (1,446)</u>
2021	%	Resultado integral	Participación en el remanente integral
Finacen, S. A. de C. V. SOFOM, ENR	49.00	\$ (9,840)	\$ (4,822)
Venta participación Merkatu Interactiva			<u>1,010</u>
			<u>\$ 3,812</u>



**13. Propiedades, mejoras a locales arrendados, mobiliario y equipo-**

Las propiedades, mejoras a locales arrendados y mobiliario y equipo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se analizan como sigue:

<b>Costo</b>	<b>Terrenos</b>	<b>Edificios</b>	<b>Mobiliario y equipo de oficina</b>	<b>Equipo de cómputo y comunicación</b>	<b>Equipo de seguridad</b>	<b>Equipo de transporte</b>	<b>Mejoras a locales arrendados</b>	<b>Total</b>
Saldo al 1° de enero 2021	\$ 265,628	\$ 96,085	\$ 315,010	\$ 201,301	\$ 243,563	\$ 2,796	\$ 665,854	\$ 1,790,237
Adiciones	-	-	5,454	9,691	4,069	32	23,348	42,594
Enajenaciones y bajas	-	-	-	(1,387)	-	(1,243)	-	(2,630)
Saldo al 31 de diciembre 2021	265,628	96,085	320,464	209,605	247,632	1,585	689,202	1,830,201
Adiciones	-	-	6,862	8,199	802	67	2,792	18,722
Enajenaciones y bajas	-	-	-	(1,198)	-	-	-	(1,198)
Saldo al 31 de diciembre 2022	<u>\$ 265,628</u>	<u>\$ 96,085</u>	<u>\$ 327,326</u>	<u>\$ 216,606</u>	<u>\$ 248,434</u>	<u>\$ 1,652</u>	<u>\$ 691,994</u>	<u>\$ 1,847,725</u>
<b>Depreciación</b>		<b>Edificios</b>	<b>Mobiliario y equipo de oficina</b>	<b>Equipo de cómputo y comunicación</b>	<b>Equipo de seguridad</b>	<b>Equipo de transporte</b>	<b>Mejoras a locales arrendados</b>	<b>Total</b>
Saldo al 1° de enero 2021		\$ 14,325	\$ 273,555	\$ 185,873	\$ 232,184	\$ 2,615	\$ 528,219	\$ 1,236,771
Adiciones		2,182	11,395	9,632	6,882	73	26,854	57,018
Enajenaciones y bajas		-	-	(1,387)	-	(1,243)	-	(2,630)
Saldo al 31 de diciembre 2021		16,507	284,950	194,118	239,066	1,445	555,073	1,291,159
Adiciones		2,182	7,339	8,663	3,676	61	26,414	48,335
Enajenaciones y bajas		-	-	(1,198)	-	-	-	(1,198)
Saldo al 31 de diciembre 2022		<u>\$ 18,689</u>	<u>\$ 292,289</u>	<u>\$ 201,583</u>	<u>\$ 242,742</u>	<u>\$ 1,506</u>	<u>\$ 581,487</u>	<u>\$ 1,338,296</u>
<b>Costo</b>	<b>Terrenos</b>	<b>Edificios</b>	<b>Mobiliario y equipo de oficina</b>	<b>Equipo de cómputo y comunicación</b>	<b>Equipo de seguridad</b>	<b>Equipo de transporte</b>	<b>Mejoras a locales arrendados</b>	<b>Total</b>
Saldo al 1° de enero 2022	\$ 265,628	\$ 96,085	\$ 315,010	\$ 201,301	\$ 243,563	\$ 2,796	\$ 665,854	\$ 1,790,237
Adiciones	-	-	6,862	8,199	802	67	2,792	18,722
Enajenaciones y bajas	-	-	-	(1,198)	-	-	-	(1,198)
Saldo al 31 de diciembre 2022	265,628	96,085	327,326	216,606	248,434	1,652	691,994	1,847,725
Adiciones	-	-	9,186	5,963	752	-	21,280	37,181
Enajenaciones y bajas	-	-	-	-	-	(41)	-	(41)
Saldo al 31 de diciembre 2023	<u>\$ 265,628</u>	<u>\$ 96,085</u>	<u>\$ 336,512</u>	<u>\$ 222,569</u>	<u>\$ 249,186</u>	<u>\$ 1,611</u>	<u>\$ 713,274</u>	<u>\$ 1,884,865</u>
<b>Depreciación</b>		<b>Edificios</b>	<b>Mobiliario y equipo de oficina</b>	<b>Equipo de cómputo y comunicación</b>	<b>Equipo de seguridad</b>	<b>Equipo de transporte</b>	<b>Mejoras a locales arrendados</b>	<b>Total</b>
Saldo al 1° de enero 2022		\$ 16,507	\$ 284,950	\$ 194,118	\$ 239,066	\$ 1,445	\$ 555,073	\$ 1,291,159
Adiciones		2,182	7,339	8,663	3,676	61	26,414	48,335
Enajenaciones y bajas		-	-	(1,198)	-	-	-	(1,198)
Saldo al 31 de diciembre 2022		18,689	292,289	201,583	242,742	1,506	581,487	1,338,296
Adiciones		2,182	6,486	8,680	981	57	25,233	43,619
Enajenaciones y bajas		-	-	-	-	(41)	-	(41)
Saldo al 31 de diciembre 2023		<u>\$ 20,871</u>	<u>\$ 298,775</u>	<u>\$ 210,263</u>	<u>\$ 243,723</u>	<u>\$ 1,522</u>	<u>\$ 606,720</u>	<u>\$ 1,381,874</u>
<b>Propiedades, mejoras a locales arrendados, mobiliario y equipo, neto</b>	<b>Terrenos</b>	<b>Edificios</b>	<b>Mobiliario y equipo de oficina</b>	<b>Equipo de cómputo y comunicación</b>	<b>Equipo de seguridad</b>	<b>Equipo de transporte</b>	<b>Mejoras a locales arrendados</b>	<b>Total</b>
Saldo al 31 de diciembre 2022	\$ 265,628	\$ 77,396	\$ 35,037	\$ 15,023	\$ 5,692	\$ 146	\$ 110,507	\$ 509,429
Saldo al 31 de diciembre 2023	<u>\$ 265,628</u>	<u>\$ 75,214</u>	<u>\$ 37,737</u>	<u>\$ 12,306</u>	<u>\$ 5,463</u>	<u>\$ 89</u>	<u>\$ 106,554</u>	<u>\$ 502,991</u>



## 14. Arrendamientos

La Fundación arrienda diversos activos, principalmente edificios que se utilizan para las sucursales, oficinas corporativas y bodegas. El plazo promedio de arrendamiento es de 3.4 años para 2023 y 2022.

Derechos de uso por activos en arrendamiento, neto	Total Inmuebles
Saldo neto al 1 de enero de 2022	\$ 478,455
Adiciones, netas	163,710
Depreciación, neta	(170,736)
Ajuste neto por remediación saldos de apertura	<u>(31,536)</u>
Saldo neto al 31 de diciembre de 2022	439,893
Adiciones, netas	186,937
Depreciación, neta	<u>(159,262)</u>
Saldo neto al 31 de diciembre de 2023	<u>\$ 467,568</u>

Montos reconocidos en estado consolidado de resultados	2023	2022
Gasto por depreciación del activo por derechos de uso	\$ 159,262	\$ 190,462
Gasto relacionado a arrendamientos de corto plazo	79,509	20,642
Gasto por intereses por los pasivos por arrendamiento	37,402	45,340
Gasto (Ganancia) por bajas	7,558	1,665

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Fundación tiene compromisos por \$ 3,755 y \$ 2,157 respectivamente, por concepto de arrendamientos de corto plazo

El total de las salidas de efectivo por concepto de pagos por arrendamientos asciende a \$ 181,586 para 2023 y de \$ 242,013 para 2022.

### Pasivos por arrendamiento

	2023	2022	2021
Análisis de madurez:			
Año 1	\$ 191,588	\$ 170,858	\$ 190,263
Año 2	139,481	129,331	165,198
Año 3	80,964	75,072	84,471
Año 4 y posteriores	<u>74,132</u>	<u>68,738</u>	<u>68,579</u>
Total	<u>\$ 486,165</u>	<u>\$ 443,999</u>	<u>\$ 508,511</u>
	2023	2022	2021
Analizado como:			
Corto plazo	191,588	170,858	190,263
Largo plazo	<u>294,577</u>	<u>273,141</u>	<u>318,248</u>
	<u>\$ 486,165</u>	<u>\$ 443,999</u>	<u>\$ 508,511</u>

La Fundación no enfrenta un riesgo de liquidez significativo respecto a sus pasivos por arrendamiento. Los pasivos por arrendamiento se monitorean a través de la Tesorería de la Fundación.



## 15. Activos intangibles, neto

Los activos intangibles con vida definida corresponden a las licencias y sistemas de software empresarial. Al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, se integran como sigue:

Costo	Licencias, sistemas de software	Crédito mercantil	Total
Saldo al 1 de enero de 2022	\$ 680,497	\$ 95,634	\$ 776,131
Adiciones	107,700	-	107,700
Bajas	<u>(24,818)</u>	<u>-</u>	<u>(24,818)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2022	763,379	95,634	859,013
Adiciones	142,831	-	142,831
Bajas	<u>(18,590)</u>	<u>-</u>	<u>(18,590)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<u>\$ 887,620</u>	<u>\$ 95,634</u>	<u>\$ 983,254</u>
<b>Amortización</b>			
Saldo al 1 de enero de 2022	\$ 234,969	\$ -	\$ 234,969
Adiciones	62,697	-	62,697
Bajas	<u>(24,818)</u>	<u>-</u>	<u>(24,818)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2022	272,848	-	272,848
Adiciones	72,823	-	72,823
Bajas	<u>(18,590)</u>	<u>-</u>	<u>(18,590)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<u>\$ 327,081</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 327,081</u>
<b>Total activos intangibles, neto</b>			
	Licencias, sistemas de software	Crédito mercantil	Total
Saldo al 1 de enero de 2022	<u>\$ 445,528</u>	<u>\$ 95,634</u>	<u>\$ 541,162</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>\$ 490,531</u>	<u>\$ 95,634</u>	<u>\$ 586,165</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<u>\$ 560,539</u>	<u>\$ 95,634</u>	<u>\$ 656,173</u>

## 16. Otros activos

Los otros activos al 31 de diciembre 2023, se integran por depósitos en garantía \$26,506 y otros por \$7,736, al 31 de diciembre 2022 se integran por depósitos en garantía \$25,191, al 31 de diciembre del 2021, se integran por depósitos en garantía \$22,626.

## 17. Certificados bursátiles

Al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021 la composición de los certificados bursátiles es como sigue:

Clave	Moneda	Tasa de interés	Vencimiento	Importe Nominal	Efecto costo amortizado	Valor en libros
Dondé 23 (1)	Pesos	THIE + 1.90%	Octubre 2026	1,000,000	(19,230)	980,770
Dondé 00223 (2)	Pesos	THIE + 0.85%	Marzo 2024	700,000	5,734	<u>705,734</u>
Saldo al 31 de diciembre 2023						<u>1,686,504</u>



Clave	Moneda	Tasa de interés	Vencimiento	Importe Nominal	Efecto costo amortizado	Valor en libros
Dondé 20 (1)	Pesos	TIIE + 1.9%	Octubre 2023	1,000,000	(10,285)	989,715
Dondé 00222 (2)	Pesos	TIIE + 0.85%	Abril 2023	500,000	(1,831)	<u>498,169</u>
Saldo al 31 de diciembre 2022						<u>1,487,884</u>

Clave	Moneda	Tasa de interés	Vencimiento	Importe Nominal	Efecto costo amortizado	Valor en libros
Dondé 20 (1)	Pesos	TIIE + 1.9%	Octubre 2023	1,000,000	(15,669)	984,331
Dondé 00221 (3)	Pesos	TIIE + 0.60%	Nov. 2023	500,000	4,879	<u>504,879</u>
Saldo al 31 de diciembre 2021						<u>1,489,210</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Institución posee un programa de Emisión de Certificados Bursátiles de largo plazo con carácter revolvente, hasta por \$3,000,000 o su equivalente en Dólares, moneda de curso legal de los Estados Unidos de América o Unidades de Inversión, autorizado mediante oficio número 153/5626/2023 de fecha 12 de octubre de 2023. Al amparo de este programa, el 9 de noviembre de 2020 se realizó la amortización anticipada de la emisión DONDE 17 y se emitió certificados bursátiles de largo plazo por \$1,000,000 (DONDE 20) a pagar en 3 años en una sola exhibición el día de 20 de Octubre de 2023. Al amparo de este programa, el 17 de Octubre de 2023 se realizó la amortización anticipada de la emisión DONDE 20 y se emitió certificados bursátiles de largo plazo por \$1,000,000 (DONDE 23) a pagar en 3 años en una sola exhibición el día de 15 de Octubre de 2026.

Dicha emisión cuenta con las siguientes calificaciones:

*HR Ratings de México, S.A. de C.V.:*

	2023	2022	2021
Fundación Dondé LP	HR AA	HR AA	HR AA+
Fundación Dondé CP	HR1	HR1	HR1
DONDE 20	HR AA	HR AA	HR AA+
DONDE 23	HR AA		
Perspectiva	Estable	Estable	Estable

**HR AA:** La ratificación de las calificaciones y modificación de la revisión en proceso a perspectiva estable de Fundación Dondé, su emisión de largo plazo (LP), DONDE 23, así como para su programa de CEBURS de CP y las emisiones vigentes a su amparo se basa en la estructura de fondeo, perfil de vencimiento y costo que mantiene posterior al refinanciamiento de sus pasivos bursátiles por P\$1,695m durante el mes de octubre de 2023, el cual se mantiene sin cambios a lo observado en periodos anteriores. En línea con lo anterior la casa de empeño realizó una emisión de corto plazo por un monto de P\$700m a una tasa de TIIE + 0.85% y a un plazo de 6 meses, así como una emisión de largo plazo, DONDE 23, por P\$1,000m a una tasa de TIIE + 1.9% y a un plazo de 3 años.

**HR AA+:** Con perspectiva estable. La calificación asignada, en escala local, significa que el emisor o emisión se considera con alta calidad crediticia y ofrece gran seguridad para el pago oportuno de obligaciones de deuda. Mantiene muy bajo riesgo crediticio bajo escenarios económicos adversos. El signo "+" representa una posición de fortaleza relativa dentro de la misma calificación.



Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V.:

	2023	2022	2021
Fundación Dondé LP	AA/M	AA/M	AA/M
Fundación Dondé CP			
DONDE 20	1+/M	1+/ M	1+/ M
DONDE 23			
Perspectiva	Negativa	Negativa	Estable

**AA/M Con perspectiva negativa.** La Fundación presenta importantes fortalezas estructurales que soportan el nivel de “AA/M”, con perspectiva “Negativa”, asignada a esta emisión, tales como su sólida base patrimonial y bajo apalancamiento, su robusta liquidez, su fuerte franquicia y posición de mercado; además de las ventajas del modelo de operación basado en la disponibilidad de la garantía prendaria relativamente amplia y de fácil realización.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2023,2022 y 2021, dichas emisiones han generado intereses a cargo por \$205,624, \$136,980 y \$69,417, respectivamente, a una tasa promedio de interés de 12.84% (9.37% en 2022) registrados en el estado consolidado de remanente integral en el rubro "Ingresos por intereses, neto".

Obligaciones de hacer: La Institución como emisora, se obliga a:

- a) Mantener la inscripción de los Certificados Bursátiles en el Registro Nacional de Valores (RNV) y el listado de valores de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV).
- b) Cumplir con todos los requerimientos de información a que este obligado en términos de la Ley Aplicable.
- c) Entregar al representante común, en las fechas que señale la ley aplicable, cualquier información que el emisor deba entregar en términos de la ley aplicable.
- d) Entregar al representante común cualquier información que este le solicite, actuando de manera razonable, respecto de la información financiera o de negocios del emisor, así como de eventos que afecten o pudieran afectar al emisor.
- e) Proporcionar al representante común la información necesaria para que este último pueda verificar en tiempo y forma las obligaciones establecidas en el macrotítulo.
- f) Entregar en su caso, previa solicitud por escrito del representante común, una certificación del cumplimiento de las obligaciones contenidas en el macrotítulo.
- g) La Institución deberá entregar al representante común, dentro de los 10 días hábiles siguientes en que se entreguen los estados financieros trimestrales y los estados financieros consolidados auditados anuales, respectivamente, un certificado firmado por un representante legal indicando el cumplimiento de las "Obligaciones de dar, hacer y no hacer" establecidas en el macrotítulo a la fecha de dichos estados financieros consolidados.
- h) Mantener el registro y cumplir con todos los requerimientos de presentación y/o entrega de información y demás obligaciones que le deriven en términos de la Ley del Mercado de Valores, el Reglamento de la Bolsa Mexicana de Valores, S. A. B. de C. V. y de las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras y otros participantes del Mercado de Valores.

Al 31 de diciembre de 2023,2022 y 2021, la Institución considera que cumplió con la totalidad de las obligaciones de hacer descritas en los incisos anteriores.





- (2) Fundación Dondé informa que el 05 de octubre de 2023, ha emitido con clave de pizarra DONDE 00223, certificados bursátiles por un monto de \$700 millones de pesos a un plazo de 168 días, con una tasa de TIIE más .85. Los recursos de la presente emisión fueron destinados en su totalidad para liquidar la emisión DONDE 00123, Lo anterior de acuerdo con el programa autorizado por un monto de hasta \$1000 millones de pesos. El vencimiento de esta emisión es el 21 de marzo de 2024

Dicha emisión cuenta con la siguiente calificación:

El 20 de octubre de 2023 *HR Ratings de México, S.A. de C.V.* asigno la calificación de HR 1 para la emisión DONDE 00223 de corto plazo por hasta \$1,000 millones de pesos.

El 06 de septiembre de 2023 *Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V.* asignó la calificación de 1+/M al programa de certificados bursátiles de corto plazo, por un monto total de hasta \$1,000 millones de pesos o su equivalente en dólares americanos o unidades de inversión (UDIS). Este programa tendrá una vigencia de 5 años contados a partir de la fecha de autorización por parte de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Fundación Dondé informa que el 03 de noviembre de 2022, ha emitido con clave de pizarra DONDE 0022, certificados bursátiles por un monto de \$500 millones de pesos a un plazo de 168 días, con una tasa de TIIE más .85. Los recursos de la presente emisión fueron destinados en su totalidad para liquidar la emisión DONDE 00122, Lo anterior de acuerdo con el programa autorizado por un monto de hasta \$1000 millones de pesos. El vencimiento de esta emisión es el 20 de abril de 2023

Dicha emisión cuenta con la siguiente calificación:

El 13 de septiembre de 2022 *HR Ratings de México, S.A. de C.V.* asigno la calificación de HR 1 para la emisión DONDE 00121 de corto plazo por hasta \$1,000 millones de pesos

El 13 de septiembre de 2022 *Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V.* asigno la calificación de 1+/M al programa de certificados bursátiles de corto plazo, por un monto total de hasta \$1,000 millones de pesos o su equivalente en dólares americanos o unidades de inversión (UDIS). Este programa tendrá una vigencia de 5 años contados a partir de la fecha de autorización por parte de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

- (3) Fundación Dondé informa que el 30 de Noviembre de 2021, ha emitido con clave de pizarra DONDE 00221, certificados bursátiles por un monto de \$500 millones de pesos a un plazo de 6 meses, con una tasa de TIIE más .60. El destino de la Emisión: Capital de trabajo y sustitución de pasivos, Lo anterior de acuerdo al programa autorizado por un monto de hasta \$1,000 millones de pesos.

Dicha emisión cuenta con la siguiente calificación:

El 13 de septiembre de 2021 *HR Ratings de México, S.A. de C.V.* asigno la calificación de HR 1 para la emisión DONDE 00121 de corto plazo por hasta \$1,000 millones de pesos

El 13 de septiembre de 2021 *Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V.* asignó la calificación de 1+/M al programa de certificados bursátiles de corto plazo, por un monto total de hasta \$1,000 millones de pesos o su equivalente en dólares americanos o unidades de inversión (UDIS). Este programa tendrá una vigencia de 5 años contados a partir de la fecha de autorización por parte de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).



## 18. Depósitos de exigibilidad inmediata y depósitos a plazo del público en general

Los pasivos por concepto de captación de recursos, a través de certificados de depósito, depósitos a la vista (exigibilidad inmediata), aceptaciones bancarias y pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento, se registran tomando como base el valor contractual de la obligación. Los intereses devengados se reconocen en los resultados del ejercicio como un gasto por intereses. Al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	2023	2022	2021
Depósitos de exigibilidad inmediata:			
Ahorro	\$ 27,075	\$ 8,930	\$ 4,358
Depósitos a plazo:			
Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento	<u>167,262</u>	<u>5,448</u>	<u>36,756</u>
	<u>\$ 194,337</u>	<u>\$ 14,378</u>	<u>\$ 41,114</u>

Las tasas promedio ponderadas (no auditadas) de los depósitos a plazo durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, fueron de 7.11%, 3.51% y 3.86%, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, los vencimientos de los pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento en moneda nacional fluctúan de 1 a 360 días, y las tasas al cierre se ubicaron en rangos del 10.53% a 3.67% 5.1% a 1.90% y 2.05% a 1.45%, respectivamente, respectivamente.

## 19. Préstamos bancarios-

Al 31 de diciembre, los documentos por pagar a bancos se integran como sigue:

	2023	2022	2021
Crédito en cuenta corriente en pesos firmado el 9 de diciembre de 2016 (línea con vigencia de 3 años) con Banca Mifel, S.A. hasta por la cantidad de \$200,000, que devenga intereses a la tasa THIE más la sobretasa acordada, misma que se renovó en 2019. El 16 de diciembre de 2022, se llevó a cabo la renovación con incremento de la línea, con una autorización por \$300,000 con vencimiento a junio 2023. El 14 de junio de 2023 se celebró una renovación del plazo de línea con vencimiento en junio de 2026	\$ 300,000	\$ 200,000	\$ 200,000
Pagaré en pesos firmado el 8 de junio de 2021 con INTERCAM Banco, S. A., Institución de Banca Múltiple, INTERCAM Grupo Financiero, que devenga intereses a la tasa de THIE más la sobretasa acordada. Los intereses ordinarios serán pagaderos precisamente el día de la fecha de vencimiento del pagaré con vencimiento al 3 de junio de 2022.	-	-	300,000



	2023	2022	2021
Crédito en cuenta corriente en pesos firmado el 26 de septiembre de 2020 con Bancoppel, S. A., sin garantía prendaria, hasta por la cantidad de \$200,000, que devenga intereses a la tasa TIIE más la sobretasa acordada, con vigencia al 26 de noviembre de 2022.	-	-	315,833
Crédito en cuenta corriente en pesos firmado el 27 de septiembre de 2020 con Banco del Bajío, S. A., hasta por la cantidad de \$200,000, que devenga intereses a la tasa TIIE más la sobretasa acordada, con vigencia al 25 de septiembre de 2022. El 23 de Septiembre de 2021, se llevó a cabo la renovación del pagare con una línea autorizada por \$300,000. El 23 de septiembre de 2022, se llevó a cabo la renovación del pagare con una línea autorizada por \$300,000. En noviembre de 2023 se llevó a cabo la renovación de 2 pagarés con una línea autorizada por \$100,000 y \$100,000 con vencimiento en febrero de 2024.	200,000	200,000	300,000
Pagarés en pesos firmados en noviembre de 2022 con INTERCAM Banco, S. A., Institución de Banca Múltiple, INTERCAM Grupo Financiero, sin garantía prendaria que devenga intereses a la tasa de TIIE más la sobretasa acordada. Los intereses ordinarios serán pagaderos de forma mensual. La fecha de vencimiento del crédito es mayo 2025.	-	276,000	-
Convenio de colaboración económica en pesos firmado el 2 de enero de 2015 con Fundación de Asistencia Privada Conde de Valenciana, I.A.P., por la cantidad de \$100,000, que devenga un interés a la tasa TIIE más la sobretasa acordada, con vigencia al 31 de diciembre de 2015, la vigencia fue renovada al 31 de diciembre 2022. Con fecha 2 de enero de 2023 el contrato fue renovado con vigencia 12 meses a partir de la fecha de firma.	156,000	76,000	56,000



	2023	2022	2021
Crédito en cuenta corriente línea revolvente en pesos firmado el 20 de septiembre de 2022 con Bancoppel, S. A., sin garantía prendaria, hasta por la cantidad de \$400,000, que devenga intereses a la tasa TIIE más la sobretasa acordada, con pagos mensuales de intereses. La fecha del vencimiento del crédito es julio de 2024.	281,250	330,601	-
Capital por pagar	937,250	1,082,601	1,171,833
Intereses devengados por pagar	7,288	5,332	3,107
Total de préstamos bancarios	\$ 944,538	\$ 1,087,933	\$ 1,174,940

El gasto por intereses sobre préstamos bancarios, durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, fue de \$157,342, \$118,735 y \$97,099 respectivamente, que se incluyen en el estado consolidado de remanente integral en el rubro "gasto por intereses".

Los préstamos bancarios establecen ciertas obligaciones de hacer y no hacer, tales como proporcionar estados financieros dictaminados dentro de los plazos establecidos siguientes a la terminación del ejercicio fiscal, proporcionar estados financieros internos dentro de los plazos establecidos siguientes de cada trimestre en donde se realicen los pagos y mantener asegurados sus activos.

Al 31 de diciembre 2023, 2022 y 2021, la Fundación ha cumplido con las obligaciones de hacer y no hacer establecidas en los contratos de crédito.

## 20. Cuentas por pagar y pasivos acumulados-

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las cuentas por pagar y los pasivos acumulados se integran como sigue:

	2023	2022	2021
Acreeedores diversos	\$ 133,542	\$ 54,059	\$ 36,909
Otras cuentas por pagar	46,876	35,848	39,930
Impuestos y contribuciones por pagar	35,682	35,463	45,438
	\$ 216,100	\$ 125,370	\$ 122,277

## 21. Beneficios a los empleados-

La Fundación requiere para el cálculo de los beneficios a los empleados el uso de variables actuariales, como riesgo de longevidad, riesgo de tasa de interés y riesgo de mercado (inversión).

	2023	2022	2021
Pasivo reconocido de obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$ 68,804	\$ 83,400	\$ 60,516



- a) Los movimientos en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) se presentan a continuación:

	2023	2022	2021
<i>Incluido en los resultados del periodo</i>			
OBD al 1° de enero	\$ 67,243	\$ 60,516	\$ 62,580
Costo laboral del servicio actual	11,533	22,057	6,968
Costo financiero	845	385	4,643
<i>Incluido en los otros resultados integrales: Remedición de pérdidas (ganancias) actuariales</i>	<u>(10,817)</u>	<u>442</u>	<u>(13,675)</u>
OBD al 31 de diciembre	<u>\$ 68,804</u>	<u>\$ 83,400</u>	<u>\$ 60,516</u>

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, los importes reconocidos en los resultados del periodo se reconocen en el rubro de "Gastos de administración y generales".

- b) Supuestos actuariales-

Los principales supuestos actuariales a la fecha del estado consolidado de situación financiera (expresado en promedios ponderados) se muestran a continuación:

	2023	2022	2021
Tasa de descuento	9.40%	9.47%	8.25%
Tasa de incremento en los niveles de salarios mínimos	6.50%	6.50%	5.50%
Tasa de inflación	4.00%	4.00%	4.00%

Los supuestos sobre la mortalidad futura se basan en estadísticas publicadas y en tablas de mortalidad. En la actualidad, la edad de retiro en México es 65 años.

El cálculo de la obligación por beneficios definidos es sensible a los supuestos de mortalidad que se indicaron anteriormente. Conforme se continúan afinando las estimaciones actuariales de mortalidad, se considera que un incremento de un año en las expectativas de vida que se muestran arriba es razonablemente posible en el siguiente ejercicio financiero.

## 22. Impuesto a la utilidad-

Conforme a la Ley de ISR, la tasa ISR vigente a partir del 1o. de enero de 2014, establece una tasa de ISR del 30% para 2014 y años posteriores. De conformidad con las disposiciones de la Ley del ISR, la Institución tributa bajo el título III de las Personas Morales con Fines no Lucrativos y tiene el carácter de donataria Autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de conformidad con la renovación del régimen publicada en el Diario Oficial de la Federación del 9 de enero de 2022, Anexo 14.

El gasto (ingreso) por impuesto a la utilidad de sus Subsidiarias por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integran en la hoja siguiente.

	2023	2022	2021
ISR sobre base fiscal:			
ISR diferido	<u>\$ 2,218</u>	<u>\$ 3,900</u>	<u>\$ 1,259</u>
Saldo a favor (impuesto) sobre la utilidad	<u>\$ 2,218</u>	<u>\$ 3,900</u>	<u>\$ 1,259</u>



a. Conciliación de la tasa efectiva de impuestos

	2023	2022	2021
Remanente antes de impuesto a la utilidad	\$ (281,677)	\$ (361,492)	\$ (646,155)
Gasto "esperado"	84,503	94,948	112,547
Efecto fiscal de inflación, neto	(6,789)	(20,293)	(20,839)
Gastos no deducibles	5,857	4,443	2,491
Otras diferencias permanentes	<u>(81,353)</u>	<u>(75,198)</u>	<u>(92,940)</u>
Beneficio por impuesto a la utilidad	<u>\$ 2,218</u>	<u>\$ 3,900</u>	<u>\$ 1,259</u>

b. Activos y pasivos por impuesto a la utilidad diferido

Los efectos de impuestos de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos por impuesto a la utilidad diferido de las Subsidiarias, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, dichos valores ascienden a \$ 6,760 y \$ (8,056) respectivamente.

c. Activos y pasivos por impuesto diferido no reconocidos-

No se han reconocido activos por impuesto a la utilidad diferido respecto de las siguientes partidas:

	2023	2022	2021
Pérdidas fiscales por amortizar	<u>\$ 453,018</u>	<u>\$ 343,031</u>	<u>\$ 256,089</u>

### 23. Patrimonio contable-

El patrimonio de la Institución se destinará exclusivamente al cumplimiento de su objeto social, no pudiendo otorgar beneficios sobre el remanente distribuible a persona física alguna, ni a sus integrantes, salvo que se trate, en este último caso, de alguna de las personas morales autorizadas para recibir donativos deducibles conforme a la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR), o se trate de la remuneración de servicios efectivamente recibidos. El patrimonio se integra de:

- a) Bienes inmuebles.
- b) Las aportaciones de los asociados.
- c) Los donativos que reciba la Institución.
- d) Mercancías para comercialización.
- e) Los productos o rendimientos derivados de la operación preñaria.

### 24. Ingresos de operación, costos y gastos de operación-

Los ingresos de operación más significativos por los años terminados el 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, son los que se muestran a continuación:

*Ingresos por intereses, neto:*

	2023	2022	2021
Ingresos por intereses por préstamos	\$ 1,482,131	\$ 1,454,887	\$ 1,456,878
Ingresos por intereses bancarios	5,082	7,717	6,276
Gastos por intereses	<u>(372,475)</u>	<u>(264,581)</u>	<u>(169,426)</u>
	<u>\$ 1,114,738</u>	<u>\$ 1,198,023</u>	<u>\$ 1,293,728</u>



*Ingreso por venta de bienes, neto:*

	2023	2022	2021
Venta de prendas adjudicadas	\$ 1,594,909	\$ 1,616,541	\$ 1,693,178
Costo de venta de prendas adjudicadas	(1,236,261)	(1,315,329)	(1,569,022)
Estimación por deterioro y/o baja de inventarios	<u>-</u>	<u>(40,000)</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 358,648</u>	<u>\$ 261,212</u>	<u>\$ 124,156</u>

*Otros ingresos de la operación, neto*

	2023	2022	2021
Pérdida en cambios, neta	\$ (2,232)	\$ (2,664)	\$ (499)
Otros ingresos, neto (i)	<u>121,122</u>	<u>107,093</u>	<u>123,119</u>
	<u>\$ 118,890</u>	<u>\$ 104,429</u>	<u>\$ 122,620</u>

- i. Los otros ingresos, neto, corresponden principalmente a comisiones por la venta de seguros de empeños, utilidad o pérdida en venta de activo fijo y arrendamientos.

**25. Gastos de administración y generales**

Los gastos de administración y generales más significativos por los años terminados el 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, son los que se muestran a continuación:

	2023	2022	2021
Servicios administrativos	\$ 7,903	\$ 7,305	\$ 13,646
Arrendamientos de corto plazo (nota 15)	79,509	20,642	23,480
Sueldos, salarios y beneficios	669,136	647,474	803,511
Depreciaciones y amortizaciones (notas 14, 15 y 16)	296,028	301,495	292,735
Mantenimiento y servicios	198,956	171,285	145,264
Servicios externos y asesorías	111,566	106,035	126,911
Publicidad	34,455	20,960	22,548
Fomento y apoyo económico	21,888	19,525	28,208
Otros	<u>415,629</u>	<u>427,328</u>	<u>409,561</u>
	<u>\$ 1,835,070</u>	<u>\$ 1,722,049</u>	<u>\$ 1,865,864</u>

**26. Información financiera por segmentos-**

La Fundación maneja dos segmentos operativos, el segmento prendario y el segmento bancario. Los ingresos del segmento prendario representan aproximadamente en 2023, 2022 y 2021 el 97% de los ingresos netos de la Fundación. El 3% restante corresponde a los ingresos del segmento bancario. La utilidad estimada por segmento operativo y zona geográfica, se usa para medir el rendimiento esperado por la Administración de la Fundación y para evaluar los resultados de las diferentes áreas geográficas en donde se tiene operación.



A continuación, se presentan los porcentajes de la cartera de préstamos prendarios al 31 de diciembre de 2023 y 2022, por zona de concentración geográfica:

Zona geográfica	2023	2022	2021
Norte	12%	15%	15%
Centro	42%	30%	30%
Sur	46%	55%	55%

Con respecto a la cartera de créditos comerciales y de consumo (incluidos en otros créditos), entre el 95% y el 100% de la concentración geográfica se localiza en el sur de la República Mexicana, por los años terminados el 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021

## 27. Compromisos y contingencias-

- (a) Fundación Rafael Dondé a partir del ejercicio fiscal 2021 dejó de solicitar la contratación de servicios administrativos y de personal con las tres empresas mencionadas en los incisos.
- (b) La Fundación se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones de índole laboral, mercantil y civil derivado del curso normal de sus operaciones. La Administración y sus Asesores Legales esperan no tengan un efecto importante en su situación financiera consolidada y actividades de operación de la Fundación y su Subsidiarias.
- (c) De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada.
- (d) De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta de 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

## 28. Eventos subsecuentes:

El 15 de marzo de 2024, se emitieron certificados bursátiles con clave de pizarra DONDE 00124 por un monto de \$ 700,000, a un plazo de 168 días con una tasa de TIIIE más 0.85%. Los recursos de la presente emisión se destinaron para liquidar la emisión DONDE 00223 por \$700,000.

## 29. Autorización de los estados financieros

Los estados financieros consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2023 fueron autorizados para su emisión el 25 de abril de 2024, por el Lic. Eduardo Dondé de Teresa, presidente del Patronato, el Lic. Julio Camarena Villaseñor, Director General y el C.P. Virgilio Benítez Arce, Director General Adjunto de administración y finanzas, y por los miembros del Patronato de la Fundación.

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre 2021 fueron aprobados en la Sesión Ordinaria del Patronato celebrado el 18 de septiembre de 2023.

\* \* \* \* \*





**Fundación Rafael Dondé,  
I.A.P. y Subsidiarias**

Informe del Comisario por el año  
que terminó el 31 de diciembre de  
2023



**Salvador Ayala Guillén**  
**Contador Público certificado**

**Informe del Comisario**

**A los CC. Miembros del Patronato de  
Fundación Rafael Dondé, I.A.P. y subsidiarias**

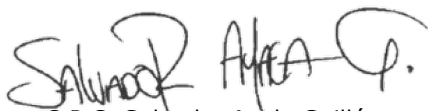
En mi carácter de Comisario Propietario, y en cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 166 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y los Estatutos de Fundación Rafael Dondé I.A.P. y subsidiarias (la "Fundación"), rindo a ustedes mi informe sobre la veracidad, suficiencia y razonabilidad de la información financiera que han presentado a ustedes los Directores y Administradores, en relación con la marcha de la Entidad por el año que terminó el 31 de diciembre de 2023.

Obtuve de los Directores y Administradores, toda la información sobre las operaciones, documentación y demás evidencia comprobatoria que consideré necesario examinar.

La Administración de la Fundación es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros y sus notas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

He revisado el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y su correspondiente estado de resultado integral, estado de cambios en patrimonio y estado de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, los cuales se someten a la consideración de este H. Patronato para su información y aprobación. Para rendir este informe, también me he apoyado en el informe de los auditores independientes que sobre dichos estados financieros básicos consolidados fue emitido en esta misma fecha.

En mi opinión, las normas de información financiera, políticas contables y de información seguidos por la Fundación y considerados por los Administradores para preparar la información financiera presentada por los mismos a este H. Patronato, son adecuados y suficientes y se aplicaron en forma consistente con el año anterior; por lo tanto, dicha información financiera refleja en forma veraz, suficiente y razonable, la situación financiera de Fundación Rafael Dondé I.A.P. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2023 así como su desempeño financiero y su flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.



C.P.C. Salvador Ayala Guillén  
Comisario

Ciudad de México, México  
26 de abril de 2024



**Arnulfo Rafael Durán Vieyra**  
**Contador Público certificado**

**Informe del Comisario**

**A los CC. Miembros del Patronato de  
Fundación Rafael Dondé, I.A.P**

En mi carácter de Comisario Propietario, y en cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 166 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y los Estatutos de Fundación Rafael Dondé I.A.P. y subsidiarias (la "Fundación"), rindo a ustedes mi informe sobre la veracidad, suficiencia y razonabilidad de la información financiera reformulada que han presentado a ustedes los Directores y Administradores, en relación con la marcha de la Fundación por el año que terminó el 31 de diciembre de 2022.

Obtuve de los Directores y Administradores, toda la información sobre las operaciones, documentación y demás evidencia comprobatoria que consideré necesario examinar.

La Administración de la Fundación es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros y sus notas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

He revisado el estado de situación financiera reformulado al 31 de diciembre de 2022 y su correspondiente estado de remanente integral reformulado, estado de cambios en el patrimonio reformulado y estado de flujos de efectivo reformulado por el año que terminó en esa fecha, los cuales se someten a la consideración de este H. Patronato para su información y aprobación. Para rendir este informe, también me he apoyado en el informe de los auditores independientes que sobre dichos estados financieros básicos consolidados fue emitido en esta misma fecha.

En mi opinión las normas de información financiera, políticas contables y de información seguidos por la Fundación y considerados por los Administradores para preparar la información financiera presentada por los mismos a este H. Patronato, son adecuados y suficientes y se aplicaron en forma consistente con el año anterior; por lo tanto, dicha información financiera refleja en forma veraz, suficiente y razonable, la situación financiera de Fundación Rafael Dondé I.A.P y subsidiarias al 31 de diciembre de 2022 y su desempeño financiero y su flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

**Reformulación de estados financieros**

Llamamos la atención a lo que se menciona en la Nota 3 (numeral iii) a los estados financieros consolidados, de que a partir de 2020 la Fundación reservó \$187,859 de "Inventario de prendas adjudicadas, neto" de forma retrospectiva, conforme lo establece la NIC 8 – Políticas Contables, Cambios en Estimaciones Contables y Errores, por lo que la opinión actual sobre los estados financieros consolidados reformulados al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020, es una opinión sin salvedades.



C.P.C. Arnulfo Rafael Durán Vieyra  
Comisario

Ciudad de México, México  
18 de septiembre de 2023



---

## Estados financieros

---

Fundación Rafael Dondé, I.A.P. y Subsidiarias

## Estados consolidados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2023, 2022, 2021 y 1 de enero de 2021

(En miles de pesos)

Activo	Nota	2023	2022	2021	Pasivo y patrimonio contable	Nota	2023	2022	2021
Activo circulante:					Pasivo circulante:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	\$ 180,324	\$ 298,043	\$ 423,189	Depósitos de exigibilidad inmediata	18	\$ 27,075	\$ 8,930	\$ 4,358
Inversiones en valores y reportos	7	273,191	260,075	104,000	Depósitos a plazo del público en general	18	167,262	5,448	36,756
Cartera de préstamos prendarios y otros créditos, neto	8	1,830,588	1,642,588	2,015,863	Certificados bursátiles	17	705,734	1,487,884	504,879
Otras cuentas por cobrar, netas	10	126,904	93,411	137,801	Préstamos bancarios	19	944,538	1,087,933	1,174,940
Inventario de prendas adjudicadas, neto	11	1,233,049	1,399,187	1,525,614	Pasivo por activos en arrendamiento	14	191,588	170,858	190,263
Pagos anticipados		<u>35,766</u>	<u>32,193</u>	<u>29,645</u>	Cuentas por pagar y pasivos acumulados	20	216,100	125,370	122,277
Total del activo circulante		3,679,822	3,725,497	4,236,112	Partes Relacionadas		-	-	-
					Anticipos de clientes por apartados		<u>41,681</u>	<u>39,943</u>	<u>17,429</u>
Cartera de préstamos prendarios y otros créditos a largo plazo	8	365,940	365,922	348,734	Total del pasivo circulante		2,293,978	2,926,366	2,050,902
Inversiones en asociadas y otras inversiones permanentes	12	10,017	7,438	5,345					
Propiedades, mobiliario y equipo, neto	13	502,991	509,429	539,042	Certificados bursátiles a largo plazo	17	980,770	-	984,331
Derechos de uso por activos en arrendamiento, neto	14	467,568	439,893	478,455	Pasivo por activos en arrendamiento	14	294,577	273,141	318,248
Impuesto a la utilidad diferido	23	16,148	6,760	-	Impuesto a la utilidad diferido	22	-	-	8,056
Activos intangibles, neto	15	656,173	586,165	541,162	Beneficios a los empleados	21	<u>68,804</u>	<u>83,400</u>	<u>60,516</u>
Otros activos	16	<u>34,242</u>	<u>25,191</u>	<u>22,626</u>	Total del pasivo		3,638,129	3,282,907	3,422,053
		\$ <u>5,732,901</u>	\$ <u>5,666,296</u>	\$ <u>6,171,476</u>	Patrimonio contable no restringido:	23			
					Patrimonio		3,371,256	3,371,256	3,371,256
					Remanentes		(1,298,580)	(1,034,994)	(689,713)
					Otros resultados integrales		(3,047)	5,591	6,008
					Participación no controladora		<u>25,143</u>	<u>41,536</u>	<u>61,872</u>
					Total del patrimonio contable		<u>2,094,772</u>	<u>2,383,389</u>	<u>2,749,423</u>
							\$ <u>5,732,901</u>	\$ <u>5,666,296</u>	\$ <u>6,171,476</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados



## Fundación Rafael Dondé, I.A.P. y Subsidiarias

# Estados consolidados de remanente integral

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021

(En miles de pesos)

	Nota	2023	2022	2021
Ingresos de operación:	24			
Ingresos por intereses por préstamos		\$ 1,482,131	\$ 1,454,887	\$ 1,456,878
Ingresos por intereses bancarios		5,082	7,717	6,276
Venta de prendas adjudicadas		1,594,909	1,616,541	1,693,178
Otros ingresos de la operación		<u>121,122</u>	<u>107,093</u>	<u>123,119</u>
		3,203,244	3,186,238	3,279,451
Costos y gastos de operación:	24			
Gastos por intereses		(372,475)	(264,581)	(169,426)
Pérdida en cambios		(2,232)	(2,664)	(499)
Pérdida por deterioro de la cartera de préstamos prendarios y otros créditos		(1,481)	(156,321)	(274,265)
Costo de venta de prendas adjudicadas		(1,236,261)	(1,315,329)	(1,569,022)
Estimación por deterioro o baja de inventarios		<u>-</u>	<u>(40,000)</u>	<u>-</u>
Total de ingresos de operación, neto		1,590,795	1,407,343	1,266,239
Intereses por arrendamiento	14	(37,402)	(45,340)	(42,718)
Gastos de administración y generales	25	<u>(1,835,070)</u>	<u>(1,722,049)</u>	<u>(1,865,864)</u>
Remanente de operación		(281,677)	(360,046)	(642,343)
Participación en los resultados de asociadas	12	<u>-</u>	<u>(1,446)</u>	<u>(3,812)</u>
Remanente antes de impuesto a la utilidad		(281,677)	(361,492)	(646,155)
Impuesto a la utilidad	22	<u>2,218</u>	<u>3,900</u>	<u>1,259</u>
Remanente neto		(279,459)	(357,592)	(644,896)
Otros resultados integrales:				
Remediones de pasivos laborales, netas de impuesto a la utilidad diferido		<u>(9,158)</u>	<u>(442)</u>	<u>13,675</u>
Remanente integral		<u>(288,617)</u>	<u>(358,034)</u>	<u>(631,222)</u>
Remanente neto atribuible a:				
Participación controladora		<u>(263,586)</u>	<u>(337,281)</u>	<u>(608,266)</u>
Participación no controladora		<u>\$ (15,873)</u>	<u>\$ (20,311)</u>	<u>\$ (36,630)</u>
Remanente integral atribuible a:				
Participación controladora		<u>(272,224)</u>	<u>(337,698)</u>	<u>(595,368)</u>
Participación no controladora		<u>\$ (16,393)</u>	<u>\$ (20,336)</u>	<u>\$ (35,853)</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.



**Fundación Rafael Dondé, I.A.P. y Subsidiarias**

**Estados consolidados de cambios en el patrimonio**

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021 (En miles de pesos)

	Patrimonio	Remanentes	Otros resultados integrales	Total participación controladora	Participación no controladora	Total Patrimonio contable
Patrimonio no restringido al 31 de diciembre de 2021	\$ 3,371,256	\$ (689,713)	\$ 6,008	\$ 2,687,551	\$ 61,872	\$ 2,749,423
Remanente neto	-	(337,281)	-	(337,281)	(20,311)	(357,592)
Otros resultados integrales	-	-	(417)	(417)	(25)	(442)
Remanente integral	-	(337,281)	(417)	(337,698)	(20,336)	(358,034)
Otros ajustes a remanentes	-	(8,000)	-	(8,000)	-	(8,000)
Patrimonio no restringido al 31 de diciembre de 2022	3,371,256	(1,034,994)	5,591	2,341,853	41,536	2,383,389
Remanente neto	-	(263,586)	-	(263,586)	(15,873)	(279,459)
Otros resultados integrales	-	-	(8,638)	(8,638)	(520)	(9,158)
Remanente integral	-	(263,586)	(8,638)	(272,224)	(16,393)	(288,617)
Otros ajustes a remanentes	-	-	-	-	-	-
Patrimonio no restringido al 31 de diciembre de 2023.	<u>\$ 3,371,256</u>	<u>\$ (1,298,580)</u>	<u>\$ (3,047)</u>	<u>\$ 2,069,629</u>	<u>\$ 25,143</u>	<u>\$ 2,094,772</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.



## Fundación Rafael Dondé, I.A.P. y Subsidiarias

# Estados consolidados de flujos de efectivo

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021

(En miles de pesos)

	2023	2022	2021
<i>Actividades de operación:</i>			
Remanente Integral	\$ (288,617)	\$ (358,034)	\$ (631,221)
Estimación por deterioro de créditos prendarios y otros créditos	1,481	156,321	274,265
Estimación por deterioro de inventarios	-	40,000	(2,064)
Impuestos a la utilidad diferido	(2,218)	(3,900)	(27,177)
Depreciación y amortización	296,028	301,495	266,967
Participación en los resultados de asociadas	2,579	1,446	3,812
Utilidad en venta de propiedades, mobiliario y equipo	-	(302)	(63)
Efecto de adquisición de subsidiaria	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,010</u>
Subtotal	9,253	137,026	(112,407)
Inversiones en valores	(13,116)	(163,792)	170,000
Cartera de préstamos prendarios y otros créditos, neto	(189,499)	199,766	(147,465)
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	-	-	7,689
Otras cuentas por cobrar	(42,880)	44,390	64,881
Inventario de prendas adjudicadas	166,138	86,426	59,407
Pagos anticipados	(3,574)	(2,548)	7,526
Depósitos de exigibilidad inmediata y a plazo del público en general	179,959	(26,736)	(34,357)
Cuentas por pagar y pasivos acumulados	591,004	326,372	241,781
Cuentas por pagar a partes relacionadas	-	-	(410)
Anticipos de clientes por apartados	1,737	22,514	10,585
Pagos por beneficios a los empleados	<u>(14,596)</u>	<u>14,884</u>	<u>(2,064)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	684,426	638,302	265,166
<i>Actividades de inversión:</i>			
Adquisición de propiedades, mobiliario y equipo, neto	(35,930)	(18,420)	(42,532)
Inversiones permanentes en asociadas	(2,579)	(3,539)	(3,812)
Flujo de efectivo neto utilizado en adquisición de subsidiaria	-	-	811
Adquisición de activos intangibles, neto	(142,831)	(107,700)	(9,020)
Adquisición de otros activos	(29,076)	(2,565)	(30,191)
Intereses cobrados	<u>5,082</u>	<u>7,717</u>	<u>6,276</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(205,334)	(124,507)	(78,468)





	2023	2022	2021
<i>Actividades de financiamiento:</i>			
Préstamos obtenidos	3,553,160	3,002,167	4,135,000
Pago del principal de préstamos	(3,698,510)	(3,089,174)	(4,372,836)
Certificados bursátiles colocados	2,395,492	1,000,000	500,000
Certificados bursátiles pagados	(2,195,490)	(1,000,000)	-
Pagos por arrendamiento	(241,586)	(242,013)	(210,756)
Intereses pagados	<u>(409,877)</u>	<u>(309,921)</u>	<u>(212,145)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>(596,811)</u>	<u>(638,941)</u>	<u>(160,737)</u>
(Disminución) incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(117,719)	(125,146)	25,960
Efectivo y equivalentes de efectivo:			
Al principio del año	<u>298,043</u>	<u>423,189</u>	<u>397,228</u>
Al final del año	<u>\$ 180,324</u>	<u>\$ 298,043</u>	<u>\$ 423,189</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

